

ARCHIVO  
de  
*Ciencias de  
la Educación*

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Director: V. MERCANTE

Con la cooperación de Enrique MorseII, director de la clínica de enfermedades nerviosas y mentales de la R. Universidad de Génova; G. C. Ferrari, director del manicomio de Imola, Boloña; M. C. Schuyten, jefe del laboratorio de Pedología de Amberes; Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca; P. Dorado, catedrático de la Universidad de Salamanca; Edward Peeters, director de la oficina internacional de documentación educativa, Ostende; Adolfo Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo; Rafael Altamira, catedrático de la Universidad de Oviedo; Ed. Claparède, profesor del Colegio de Ginebra y director de Arch. de Psychol.; L. Credaro, catedrático de la Universidad de Roma; Pietro Romano, catedrático de la Universidad de Turín; José Ingegnieros, de la Universidad de Buenos Aires; C. E. Ferree, catedrático de la Universidad de Cornell (E. U.) y los catedráticos de la Universidad.

SUMARIO

ENRIQUE HERRERO DUCLOUX. — La función ética en las Universidades Argentinas.

RICARDO LEVENE. — El ideal ético de las Universidades modernas.

LEOPOLDO LUGONES Y ANGEL GALLARDO. — Disquisiciones científicas.

ARTURO MARASSO ROCCA. — El general Julio A. Roca. Su influencia en la enseñanza argentina.

EDGARD EWING BRANDWIN. — El Internado de la Universidad de La Plata.

J. GONZÁLEZ LITARDO. — Enseñanza de la Geografía en el Colegio Nacional de La Plata.

VÍCTOR MERCANTE. — Museos escolares.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros — Textos — Revistas — Varias.

LA PLATA (R. ARGENTINA)  
UNIVERSIDAD NACIONAL

# Universidad Nacional de La Plata

## Presidente

DOCTOR JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

## Vicepresidente

DOCTOR ENRIQUE HERRERO DUCLOUX

## Consejo Superior

Doctores: José N. Matienzo, Salvador de la Colina, Samuel A. Lafone y Quevedo, E. Herrero Ducloux, Clodomiro Griffin; Profesores: Víctor Mercante, Alejandro Carbó; Ingenieros: Nicolás Besio Moreno, Adrián Pereyra Míguez, Enrique M. Nelson; Dr. Julio González Iramain, *Secretario general*; Señor Ricardo Vera Vallejo, *Prosecretario*.

**Facultad de Ciencias de la Educación.** — *Decano*: Prof. Víctor Mercante; *Académicos*: Profesores Leopoldo Herrera, Ricardo Rojas, Alejandro Carbó, Dr. Nicolás Roveda, Dr. Alejandro Korn, Dr. Ricardo Levene; *Secretario*: Prof. Hipólito Zapata; *Prosecretario*: Arturo Marasso Rocca.

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.** — *Decano*: Dr. José N. Matienzo; *Secretario*: Dr. Hipólito Harispe.

**Museo y Facultad de Ciencias Naturales.** — *Director y Decano*: Samuel A. Lafone y Quevedo; *Vicedirector*: Doctor Enrique Herrero Ducloux; *Secretario*: Dr. Salvador Debenedetti.

**Escuela de Química y Farmacia.** — *Director*: Doctor E. Herrero Ducloux.

**Escuela de Ciencias Geográficas y Academia Anexa de Dibujo.** *Director*: Prof. Emilio Coutaret.

**Observatorio.** — *Director*: Guillermo Hussey.

**Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas.** — *Decano*: Ing. Nicolás Besio Moreno.

**Escuela de Física.** — *Director*: Dr. Ricardo Ganz.

**Facultad de Agronomía y Veterinaria.** — *Decano*: Doctor Clodomiro Griffin; *Vicedecano*: Ingeniero Agrónomo Enrique Nelson.

**Escuela Práctica Regional de Agricultura y Ganadería "Santa Catalina".** — *Director*: Ingeniero Agrónomo Eduardo Raña.

**Colegio Nacional.** — *Rector*: Dr. Donato González Litardo; *Vicerec-tor*: Abel Díaz; *Secretario*: Fausto Echeverry.

**Colegio Nacional de Señoritas.** — *Director*: Aurelio Carreño; *Secre-taria*: María Rachou.

**Escuela Graduada Anexa.** — *Director*: Francisco Legarra.

**Biblioteca y Extensión Universitaria.** — *Director*: Dr. Carlos Vega Belgrano.

## INAUGURACIÓN DEL AÑO UNIVERSITARIO

---

### La Función Ética en las Universidades Argentinas

Discurso del Vice-Presidente doctor Enrique Herrero Ducloux

SEÑORES ACADÉMICOS:

SEÑORES PROFESORES:

Cumpliendo una disposición de nuestros Estatutos, nos reunimos para iniciar oficialmente un nuevo curso universitario.

Hace un año que, congregados como hoy con los mismos fines é investido también entonces de la más alta autoridad dentro de la institución, daba la bienvenida y abría las puertas del gran hogar universitario al eminente profesor de la Universidad de Berlín, doctor Walther Nernst, quien debía hacernos partícipes de sus enseñanzas y estrechar más y más los lazos que nos unían á esa colmena maravillosa de la Alemania intelectual.

Los votos formulados en aquella ocasión solemne se cumplieron, los ensueños forjados se definieron más y al decir adiós al Maestro, pudimos sintetizar su obra breve pero profunda, en nuestro ambiente, comparándola con el rayo de sol que ilumina de pronto el aire obscuro, silencioso, desierto é inmóvil y en él descubre y agita enjambres de corpúsculos infundiéndoles la vida.

Pero el encanto no debía durar. Pocos meses después, el espectro de la guerra se alzaba sobre el mundo como una visión maldita y la magnitud de la catástrofe nos sumergía en una pesadilla que se ha reflejado en todas las manifestaciones de nuestra vida nacional á través de la distancia, á pesar de nuestra neutralidad.

Vivimos una hora trágica, solemne y dolorosa de la historia humana: el espíritu sorprendido y espantado, no atinaba en los primeros días á discernir cuál de los aspectos del gigantesco drama más hondamente lo impresionaba, si el horror de la carnicería, la magnitud y el valor de las ruinas amontonadas tras los ejércitos, la paralización de la vida económica universal ó la visión inquietante del mañana. Pero la conciencia fué lentamente definiendo los hechos, localizando

la herida y así estableció la razón de lo intenso del sentimiento: era el derrumbe de ilusiones y de ensueños largo tiempo acariciados, era el rudo despertar bajo el huracán de hierro y fuego juzgado imposible, era la bancarrota de una moral que creíamos sólida osatura del edificio, cuando no era sino frágil andamiaje. Y el espectáculo danresco de la comedia humana se ha abierto ante nosotros, mostrándonos hollado el derecho por el interés, olvidadas las leyes, conculcadas la razón y la justicia y reavivados los odios y rencores que tan solo son virtudes en las bestias de las selvas.

¿Lanzaremos acusaciones á éstos ó aquéllos? Lejos de nosotros tal locura. Admiramos el esfuerzo ciclópeo de esos pueblos armados para defender sus ideales ó proteger sus vitales intereses y contentémonos con repetir el *vae victis!* tan profundamente amargo y tan intensamente verdadero á través de la historia; y si la filosofía ha de adaptarse al momento, en la imposibilidad de modificar la evolución de los hechos, no lamentamos la ruda prueba á que nos vemos sometidos, pues que no osaríamos siquiera lamentarnos de que sea inevitable, fatal, ineludible, que los hijos de nuestros hijos deban morderse y despedazarse como fieras en una lucha comparable á la presente.

Mas esto no significa que nos desentendamos de las cuestiones que se plantean y que de esa crisis derivan. La Universidad participa demasiado en la vida nacional para que pueda aparecer indiferente ante lo que hoy es preocupación obsesionante de los hombres de pensamiento del mundo entero. Los efectos del primer choque tuvieron su eco en el vibrante discurso del doctor Joaquín V. González «La Paz por la Ciencia», al entregar los diplomas á nuestros ex-alumnos de 1914 y, desde entonces, las revistas extranjeras — aun las científicas — nos traen las opiniones, muchas veces contradictorias, de sabios y poetas, de artistas y filósofos de todas las razas, como las publicaciones de nuestro país, dedican números especiales de sus series á estudiar los orígenes de la tragedia y sus proyecciones en el futuro.

Todos los centros intelectuales se han conmovido, sintiéndose comprometidos en la acción y especialmente aquellos cuya misión es formar las clases dirigentes ó encarnar los ideales más elevados de la nacionalidad y de la raza. ¿Qué prueba la iniciativa de ese poderoso grupo de intelectuales alemanes, al levantarse como un solo hombre, vibrantes de indignación, contra las acusaciones lanzadas á los ejércitos del imperio, sino la conciencia de la responsabilidad directa é indiscutible que cabe á los núcleos universitarios en los actos atribuidos á un pueblo cuyo espíritu les corresponde modelar?

Cuando Henri Le Chatelier inaugura su curso en la Sorbona, abriendo un paréntesis á sus doctrinas químicas y el físico Woldemar Voigt interrumpe sus disertaciones en Gotinga para encarar las consecuencias posibles de la guerra; cuando Ostwald y Haeckel abandonan sus estudios de la materia y de la vida, para arder en el fuego sagrado de un patriotismo sin límites y William Ramsay deja de disecar el átomo para disecar el corazón humano; y en fin, cuando el matemático Appel, presidiendo la sesión plena de las cinco Academias del Instituto de Francia, afirma que la única razón de existir de

la humanidad efímera es el ideal que lleva en su conciencia, claramente se ve la honda preocupación de esos espíritus selectos, cumbres gloriosas de nuestro siglo; y hasta se adivina algo más y es la realización del fenómeno observado por Remy de Gourmont, agravado y generalizado por las excepcionales circunstancias del momento: «al penetrar más y más en la vida, (ó al encontrarse de pronto ante un abismo en el camino) es cuando se advierte que sólo el sentimiento llena este vacío extraño que poco á poco se abre en el hombre y que no pueden llenar ni meditaciones ni ensueños intelectuales. Un día se descubre la piedad, la bondad, el amor», en una palabra el pensador despierta hombre.

El autor de la apología de Raimundo Sebonde lo ha dicho con esa sencillez y profundidad que lo han hecho célebre: «los que desprecian la ciencia atestiguan con ello su estulticia; pero yo no estimo, sin embargo, su valor hasta esa medida extrema que algunos le atribuyen, como Herillus el filósofo, que colocaba en ella el soberano bien y creía que podía hacernos discretos y felices, creencia que no comparto».

El concepto de Universidad se complica, cuando se meditan estas ideas y aquellos hechos y á sus funciones se agrega una desdeñada ú olvidada que nunca como ahora es menester reivindicar; la función ética del núcleo forjador de hombres de gobierno, de pensamiento y de acción.

La definición del poeta flamenco es incompleta aunque bella como expresión suya:

C'est la maison de la science au loin dardée  
Obstinément par á travers les faits, jusqu'aux idées.

porque, el soñador de *Les Villes Tentaculaires* olvida que el monumento admirable, observatorio ó museo, academia ó biblioteca, gabinete ó laboratorio, persigue las ideas á través de los hechos, pero investiga, atesora, modela, construye y elabora para el hombre completo, para la multitud que padece y que trabaja, pero que también sufre y sueña por lo más noble que en su alma vibra.

Concebir la Universidad como una fábrica de diplomados, construir nuestras escuelas secundarias como peldaños para alcanzar aquélla y organizar nuestra escuela primaria, fundamental, como desbastadora de analfabetos, es una misma cosa; es crear un mecanismo más ó menos complicado, pero mecanismo al fin, cuerpo sin alma.

Los intereses comprometidos exigen mucho más. Nuestro presidente así lo ha comprendido en la *Revista de Filosofía*.

«He ahí el principio de la solución de nuestro problema educacional. Encontrar un foco común de orientación, una llave de armonización de todas sus tendencias y direcciones, una pauta orgánica de todas las disciplinas y graduaciones que constituyen un sistema nacional de enseñanza y una especie de *Leitmotiv* íntimo, supremo y consubstancial que mantenga la unidad de la labor desde el primero hasta el último peldaño de la ascensión espiritual de un hombre, de un núcleo, de una generación, de un pueblo hacia su destino final.

Ninguno como el nuestro necesita llegar á ese desideratum, por la hondura de las raíces de sus defectos colectivos, por la heterogénea variedad de sus caracteres territoriales y la persistencia de ciertos síntomas históricos de disociación y diferenciación orgánica. Y ningún observador atento dejará de percibir los primeros resultados de la desintegración y anarquía de nuestros sistemas educativos, que van desde la escuela primaria hasta la Universidad, en el estado actual de la cultura en las generaciones jóvenes, en el acentuado amor á los éxitos fáciles y á la superficialidad y ligereza, cuando no aversión á toda ocupación mental».

Pesimismo exagerado, se dirá. Nada de eso, verdad escueta y desnuda, amarga como verdad. Convengo en que hablar así á la multitud sería inútil y hasta peligroso, pues no se puede impunemente querer introducir en las cosas humanas un hálito de razón, como Renán lo demuestra en *Le Prêtre de Nemi* por el sacrificio del apóstol; pero vosotros, mis colegas en la cátedra ó en el laboratorio, pensáis demasiado hondamente para que no hayais sentido también que el suelo no es firme bajo nuestros pies, en este terreno, como en la aparentemente bien cimentada hoya volcánica de Pozzuoli cuando se golpea el suelo.

Es cierto que damos á nuestros alumnos métodos de investigación, que les señalamos rumbos hacia la verdad, que formamos en ellos hábitos de estudio y de trabajo, que los iniciamos en la vida serena del laboratorio y del gabinete, según sus especialidades, y les entreabrimos las puertas de los tesoros acumulados por los sabios de todas las épocas y se los señalamos como retiros donde pueden retemplarse con el ejemplo de los que fueron ó descansar entre los pensadores serenos que vivieron en el olvido. Y creemos haber cumplido nuestro deber, sin pensar que la voz irónica del viejo Montaigne nos alcanza, envolviéndonos con un reproche justo:

«De vray, le soing et la despenche de nos peres ne vise qu'a nous garnir la teste de science; du jugement et de la vertu, nulle nouvelle».

En verdad que el cuidado y el gasto de nuestros padres solo tiende á llenarnos la cabeza de ciencia; del criterio y de la virtud no hay noticias.

Cuando leí en los *Ensayos* esta crítica del agudo alcalde de Burdeos, me dí á pensar en la respuesta que dió un erudito profesor chileno, al Presidente Montt, después de hacer un viaje de estudio por Europa, al ser interrogado sobre reformas posibles en la enseñanza superior: podría hacerse una muy grande y con muy grande economía para el Estado, decía el profesor citado; clausurar la Universidad y con el veinte por ciento de su costo actual, enviar á Europa ó Norte América un grupo de jóvenes todos los años, que volvieran como abogados, ingenieros, médicos, etc. El proyecto me hizo reír al conocerlo, más no es risa lo que inspira al meditarlo, porque afirma la necesidad de que la institución sea, ante todo, una entidad espiritual para justificar su costosa existencia, en países nuevos, como los de la América latina, que viven por y para la agricultura, la ganadería ó las industrias primitivas.

Yo clasifico en dos grupos los analfabetos en la República: los que no saben y los que saben firmar. Masa indiferente é inerte los primeros, fluctuando entre el bien y el mal, instrumento dócil del bueno y del mal pastor, no son tan peligrosos como los segundos, pertrechados de un diploma, patente de lucro, y orientados hacia la satisfacción de sus instintos y apetitos, sin Dios, sin patria y sin conciencia.

Y el número de estos últimos es considerable ya, si hemos de creer lo que los debates parlamentarios nos revelan, las publicaciones de nuestra prensa seria y responsable nos señalan, los destierros discretos de las esferas del gobierno, que mandatarios probos han impuesto en muchos casos y la sensación de náusea involuntaria que más de un apellido despierta.

Necesitamos llamar las cosas por su nombre y que el olvido venga tras la expiación, después del castigo, pero nunca por abandono, por blandura ó por debilidad, formas más ó menos veladas de inconfesable cobardía. El diplomado amoral, analfabeto del grupo que he definido, será el juez prevaricador, el empleado concusionario, el médico traficante, el ingeniero contratista de obras de cartón, el químico envilecido ó el político sin conciencia.

Me anticipo á la observación que pudiese hacerse, recordando que Juvenal y Séneca no conocieron nuestro ambiente y les sobraron vicios y errores que censurar en su época; hay males universales y es verdad consagrada que para quien conoce el hoy, el ayer y el mañana no guardan misterios; mas á nadie escapa la necesidad de poner dique al torrente y ante todo en nuestra tierra porque es nuestra, aunque como cariátides debamos soportar el peso en nuestras espaldas y el desborde por encima de nuestras cabezas.

Musset dejó entre sus bellísimas páginas, la confesión de un hijo del siglo, desencantada y débil, donde afirma que un hombre es bien poca cosa si debe luchar contra todo un siglo. El poeta ignoraba la epopeya de los conquistadores en América, y no sabía los tesoros de energía que guarda la voluntad humana; no podía comprender el prodigio de un puñado de hombres sojuzgando un continente, en lucha desigual y constante con los seres y las cosas; y no alcanzaba á distinguir entre la patria depósito de civilización y la patria taller de civilización que Faguet ha estudiado y que á nosotros nos toca en suerte.

Los pueblos viejos que viven de la tradición y de la historia pueden gozar del presente porque son los descendientes de las generaciones cuyas glorias cantan; pero nosotros no podemos hacer lo mismo, porque los hombres que nos han precedido son respecto de la población actual de la República que goza de su esfuerzo, como las capas profundas que el Paraná abandonó en su lecho con relación á los léngamos que hoy surgen cubiertos de bosques de naranjos, de sauces y de álamos. No, nosotros no tenemos derechos á gozar del presente con orgullo porque no es nuestra obra y poco valdríamos, si buscásemos vanagloria en lo que el sudor y la sangre de los muertos conquistara. Nuestro triunfo está en el porvenir, en amasar el mañana, en preparar su advenimiento.

Taller de civilización, ese es el ideal que entregaremos al culto de nuestros jóvenes, descendientes espirituales de los conquistadores, hijos de los *pioneers* oscuros de las llanuras y de las selvas, ciudadanos de primera fila, autores ú obreros de la nacional grandeza. No trepido en desafiar hasta el ridículo, de caer *en lo cursi*, hablando de patria en una universidad que vive en un ambiente como el nuestro y en hora como la presente: veo con una tristeza tan honda, el continuo decrecer de los desinteresados, de los soñadores y de los ingénuos; es tan avasalladora la marea de egoísmo, de rebelión, de indisciplina y de ambición sin medida; la impunidad sustituye en tan alto grado á la justicia, que temo por el porvenir espiritual de la tierra de mis hijos, sino se acude á remediar el mal que es desamor á lo noble y á lo grande y apego desmedido á los bienes materiales.

Viviendo de continuo en este ambiente, el hábito trae la insensibilidad: á bordo de las dragas gigantes que abren y tallan las islas del Delta, en medio de un ruido enloquecedor de cadenas y poleas, sacudidos por choques y trepidaciones sin ritmo ni término, en un infierno de humo, de agua y de barro, los hombres viven indiferentes, satisfechos y sanos. El choque se recibe al penetrar en el medio, contemplando el espectáculo á través de las ventanas de un laboratorio ó viniendo de las sociedades europeas estratificadas por los siglos. Uno se siente transportado á un campamento bullicioso del *farwest* ó del Klondike, sin más ley que la fuerza, sin más ansia que el oro; parece escucharse á la multitud heterogénea apiñada, bajo las ventanas del mesón del placer y de la vida, en las primeras estancias del Rubaiyat y voceando impaciente los versos del poeta persa ante la puerta cerrada:

And as the Cock crew, those who stood before  
The Tavern, shouted — «Open then the Door!  
You know how little while we have to stay,  
And once departed, may return no more».

Detenerse á mirar, abandonar por un momento la existencia de vértigo que vivimos, contemplar la gran urbe ó los núcleos de provincia, estudiar la vida múltiple que circula y se desliza como nuestro río inmenso, bajo el sol que brilla ó en la paz aparente y engañadora de la noche. ¡Qué lección amarga y como vienen á la memoria las reflexiones de Carlyle en su *Sartus Resartus* bajo la ficción del extravagante profesor Teufeldrock!

Nos falta un ideal que nos haga llevadera la tarea de mandar y también de obedecer, carecemos de disciplina social y colectiva, porque padecemos de indisciplina individual y nos creemos disminuidos, achatados, empequeñecidos, si se nos impone como fuerza dominadora y directriz el espíritu impersonal, intangible y sabio de la columna.

Y no se me sospeche de moral timorata é hipócrita. No pretendo renunciamentos y abdicaciones, en una vida que tiene por ley original la lucha sin término. Si se tratase de hombres sin ayer y sin

mañana, sin continuidad, cualquier norma de conducta sería buena, pero,

Aus der Ewigkeit zu der Ewigkeit hin

todos ellos son eslabones de una cadena que no admite soldadura, que no tiene interrupción.

Encarnemos en nuestros hombres jóvenes nobles ambiciones, ideales grandes. La vida contemplativa y limitada es de estancamiento y de parálisis y nosotros debemos avanzar. No les ceguemos por completo el afán de la riqueza, cuando se busca por los caminos abiertos, en pleno sol, que así como la sangre es mancha ardiente é indeleble en las manos de Macbeth y timbre de gloria en el pecho del soldado que cae defendiendo el suelo patrio, así también el dinero es arma de corrupción y de soborno en manos del taur y se convierte en palanca incontrastable para el hombre de trabajo, que con él edifica la nacional grandeza.

Que podamos decir como el filósofo al joven que abandone nuestras aulas para penetrar en la vida: tú conoces todo, pues sabes que debes ser justo; y agreguemos, es al servicio de la justicia que pondrás el saber por tí adquirido.

Y si se nos dice que lucharemos en vano, porque es tendencia invencible la busca del placer, abramos á sus ojos mundos por ellos insospechados donde pueda el espíritu esparcirse, sin caer en la mollicie ó vibrar con los triunfos de un caballo célebre ó contemplar en largas veladas la dama de *pique* ó de *cœur*. Buscar el placer, sí, pero cuando él sea digno de titanes, uniendo hasta donde sea posible el jardín de Epicuro y el huerto de Epicteto. El placer varonil del deber cumplido á costa de un sacrificio, es superior, incomparable, al goce que experimenta quien satisface el instinto: es una sensación honda y duradera, masculina, como el afrontar la ola que se rompe y brutal golpea en pleno pecho, como el escalar la montaña abrupta y nevada con las manos sangrientas, como el salvar un abismo oscuro que atrae irresistible y misterioso, como el cruzar el bosque desgarrando las carnes en la maraña salvaje.

Y así va templándose el espíritu y se hace difícil, sino imposible, que busque agua estancada para calmar su sed quien ha bebido hasta saciarse en agua cristalina. ¿Qué mayor gloria para un profesor universitario, que el haber contribuido á formar la clase dirigente del país, con tantos quilates y merecer al fin de la jornada, el delicado elogio que Ingenieros tributa á Giner de los Ríos? «Maestro de co-razón, tuvo el inquieto afán de enseñar. Enseñaba á niños en su institución, á jóvenes en la Universidad de Madrid, á profesores maduros en todas partes. Enseñaba á aprender, enseñaba doctrinas, enseñaba á vivir conforme á una moral austera, era una personificación de la moralidad, un *eticista* por su vida tanto como por sus palabras».

La superficialidad, el mercantilismo, el menosprecio de lo noble y de lo grande, el egoísmo más primitivo dan asidero á una tarea de apóstol, á poco que miremos á nuestro alrededor, sorprendiendo una conversación de nuestros alumnos en el claustro ó en la calle, en el

tren ó en el teatro, sondeando su alma para que piensen en alta voz ó sometiendo á su juicio los hechos ruidosos de la diaria crónica. Un ejemplo entre mil: pasando hace algunos días frente á un templo de nuestra ciudad — antes muerta y ahora dormida — en compañía de un futuro doctor en ciencias, á quien sobra talento, sin duda alguna, ví una mujer que de rodillas subía la escalinata hasta el atrio solitario. Callé un momento en señal de respeto, pero mi joven alumno me interpeló.

— No sé si reír ó llorar! . . .

— Ni una cosa ni la otra, le repliqué. Si no eres capaz de sentir y pensar con esa unción en tu esfera y á tu altura, si no puedes vibrar en un momento dado con tal sinceridad, con tanta valentía, ante la indiferencia ó la burla que te rodee, persiguiendo tus ideales de hombre de pensamiento, es envidia lo que debes sufrir, porque en ese mundo no se penetra con la llave de la ciencia libresca solamente. ¡Cómo se agiganta para el hombre que medita, la sombra del Ingenioso Hidalgo, enderezando entuetos y desfaciendo agravios, á través de su armadura grotesca é hilarante, cuando se vé correr sobre los hombres como la brisa sobre los llanos, al espíritu sanchopancesco, ahito más que satisfecho, inspirador de piaras y rebaños, acompañando con sus ronquidos las digestiones laboriosas y el ansia de ínsulas y condados!

Estamos ayunos de idealismos. Seguro estoy de que sería excepción el hombre joven que lleva escritas en su escudo como lema, esas palabras mágicas que las viejas leyendas cuentan que Merlín trazaba, para abrir á los héroes los senderos luminosos de la gloria.

Ese es el mal y en nuestras manos está el remediarlo ó disminuirlo, como derecho innegable y como deber sagrado é irrenunciable. Fuera de los horarios, más allá de los programas y de las especialidades, todos los días y á todas las horas, siempre, luchar, persistir, hasta modelar una juventud laboriosa que se rebele contra la injusticia, que se alce contra el delito por el delito mismo, que sienta la aversión de lo inmoral, aunque se equivoque en su vehemencia, valiente sin arrogancia, respetuosa para otros valores que no sean el poder político ó la riqueza, modesta sin humildad, orgullosa sin insolencia, confiada sin abandono, ambiciosa sin osadía, con el deber como ley y la patria como diosa, y habremos realizado el tipo de hombre superior que la grandeza de la República reclama y que Fogazzaro en *El Santo* ha colocado en lugar señaladísimo:

« Hay en el mundo hombres — dice Benedetto, bajo la nube blanca de los manzanos en flor — hay en el mundo hombres, que creen no creer en Dios; y cuando la enfermedad y la muerte entran en casa, dicen: es la ley, es la naturaleza, así lo exige el orden del universo. Inclínemos la frente, aceptemos sin murmurar y prosigamos cumpliendo nuestro deber ».

Señores:

Que así sean los hombres formados por nosotros, no en esta Universidad de La Plata tan solo, sino en la grande, una y múltiple universidad argentina.

## El ideal ético de las Universidades Modernas

(Discurso leído por el doctor Ricardo Levene)

Señor Vicepresidente de la Universidad, señores Académicos, señores Profesores, señores:

Acaso en esta oportunidad, sea obligado el exordio; pocas veces más difícil la tarea del orador frente á una asamblea tan clasificada y en un acto de tal significación, en que la familia universitaria platense, se apresta á iniciar su labor, simbólica como la de la colmena, al propio tiempo fecunda y silenciosa. Explicable es entonces que haya aceptado, pero no sin cierta entrañable emoción, esta honrosa designación de que he sido objeto por parte de la Vice-Presidencia de la Universidad.

Señores:

Asistimos y somos sus colaboradores, á la intensa evolución que transforma las universidades modernas. Es ya un lugar común decir que el soplo vivificador ha sido la ciencia. Nacida con Leonardo de Vinci — que leyó con la observación y la experiencia muchos secretos en el gran libro abierto de la naturaleza — la verdad científica, suscitó desde la primera hora la protesta del enemigo ancestral: el espíritu metafísico, poseedor providencial de verdades absolutas é inmutables. Comenzó el martirologio del genio, cien veces repetido, en todos los pueblos y hasta nuestros días: desde Galileo que fué un perseguido, hasta Ameghino, cuya muerte pareció necesaria para estimar su vida.

Pero la ciencia se hizo útil á la humanidad, y conquistó gradualmente los espíritus convertidos al precio de los servicios prestados. Fué una lucha secular. Algunas veces tuvo por imponente escenario, el mismo espíritu de los sabios. La observación atenta descubre cómo en Descartes y en Leibnitz, la Física no ha salido entera ni ilesa del combate con la Teología. El prejuicio fué disipado, como la luz disipa las sombras, cuando la ciencia encontró su ambiente,

la libertad de la investigación y su refugio, la Universidad. Fué su templo. Algunas le abrieron sus puertas y el soplo vivificador barrió las briznas deleznable del pasado; pero otras, sintiendo peligrar la seguridad de sus cimientos, contestaron y contestan aún, como la Universidad de Salamanca hace 140 años á la invitación que le formulara el progresista rey Carlos III: «Los sistemas de Newton y de Copérnico se concilian muy mal con la verdad revelada».

A fines de la pasada centuria el balance científico de tres siglos fué un rotundo desmentido á la pretendida bancarrota de la ciencia. Cada década, sin embargo, el enemigo se alza de las sombras, y disfrazado de mercader, después de haberse creído filósofo, pregunta con sorna: ¿qué ha adelantado la ciencia en los últimos años?

La mueca se ha hecho sangrienta en esta hora solemne para la historia. ¿Que han conseguido la Ciencia Política, el Derecho, la Economía, la Ideología con respecto á la solidaridad y paz humanas? ¿Que grado de veracidad contiene la doctrina que explica la sociedad moderna igualitaria, como una interdependencia fundada en relaciones económicas y morales, frente á las guerras internas y á la lucha de clases? Que puede ser—conforme á ese criterio—sino una «grande ilusión», la hipótesis de Norman Angell, cuya obra, publicada hace apenas tres años, ha logrado una difusión solo comparable al «Quijote» ó al «Origen de las especies», y en la que se afirma no que la guerra es imposible, porque existe y es una cruel realidad, sino «que es ineficaz aun suponiéndola victoriosa, como medio para obtener aquellos fines morales y materiales que resultan de las necesidades de los pueblos modernos».

Todavía no está al alcance de todos los hombres, ni siquiera de los intelectuales que sonríen con elegante escepticismo, el profundo sentido de esta bella sentencia de Condorcet: «El marinero, al que una exacta observación de la longitud, preserva del naufragio, debe la vida á una teoría concebida hace dos mil años por hombres de genio que se ocuparon en simples especulaciones geométricas».

En la Universidad de La Plata, una de las más jóvenes universidades del mundo, la ciencia ha encontrado su casa propia. Está presente en todas partes: en los laboratorios, gabinetes, museos y seminarios; en el método de trabajo; en la investigación pura y desinteresada que cultiva, en el amor que se la profesa. Está en su casa porque se siente libre, porque el pasado tradicional no le ha exigido una sola concesión, porque no ha habido lucha y esta paz auspiciosa que resulta de la concordancia espiritual de todos, semeja á la sombra, propicia á la meditación.

Cuando no se pudo decir más que la ciencia había hecho crisis, en virtud de la prosperidad y bienestar de las sociedades modernas, sin paralelo posible con cualquiera otra época, se ha proclamado que la ciencia ha hecho la bancarrota de la moralidad, que ha secado el corazón de los hombres, aunque ha nutrido su inteligencia, desterrando del espíritu los dogmas del deber y del honor.

Señores: Un filósofo y artista contemporáneo, cuyas lecciones están impregnadas de persuasión y de amor. John Ruskin, enseñaba á la juventud de Inglaterra, para despertar su alma é incitarla á me-

ditar acerca de la vida. En la lección sobre los «tesoros de los reyes», en que no habla de príncipes reinantes ni de maravillosas riquezas, observa que entre las ideas dominantes en los pueblos, se pone delante, como el estímulo más grande para la juventud, la del «avance en la vida». «El avance en la vida, dice el filósofo, significa hacerse conspicuo en ella, obtener una posición reconocida por lo demás como respetable y honrosa. No entendemos por este avance, en general, el mero hecho de ganar dinero, sino el que se piense que lo ganamos; no el cumplimiento de cualquier gran fin, sino el que se crea que lo cumplimos».

Pero Ruskin no podía proseguir un discurso sin conocer si el auditorio estaba con él ó contra él.

«Permitidme que ruegue, dijo, que levanten sus manos, los que admiten que el amor de la fama es generalmente el motivo más fuerte en las almas humanas para perseguir el avance, y el honrado deseo de cumplir alguna clase de deber un motivo enteramente secundario». El auditorio no estaba seguro de que el conferenciante hablase en serio y en parte se sentía tímido para manifestar su opinión. El filósofo insistió proponiendo la misma cuestión en estos términos: «¿Quieren levantar sus manos los que piensen que el deber es generalmente el primer motivo y el amor de la fama el segundo?»... Alguien observó que se había levantado una sola mano...

Y bien. La observación del medio social argentino, acaso por hallarse en un punto climatérico de evolución, denuncia, en efecto, la existencia en la juventud, de gérmenes de una enfermedad moral disolvente, de una ausencia de energía, de una incredulidad en la eficacia del esfuerzo propio que incita a no hacer ó á hacer por caminos fáciles, por donde desfila la legión de arrivistas que asaltan las posiciones públicas poniendo en práctica una nueva especie de estrategia en la paz.

Digamos, en primer término, que esta observación se hace con instrumentos que pertenecen á la ciencia. Cuantos males aquejan á las sociedades y á los hombres, y minaron en secreto su existencia desde tiempos antiguos, que métodos modernos han puesto en descubierto. Digamos también que este grave mal proviene, no de la ciencia, sino de una torpe aplicación pseudo-científica, de una enseñanza primaria y secundaria que instruye y no educa, conforme á un pensamiento tan difundido como poco practicado, de una enseñanza media, que sustituye su función de forjar y arraigar aptitudes técnicas y profesionales é indestructibles disciplinas morales é intelectuales, formando caracteres incorruptibles y ciudadanos de una democracia, por la pretensión de hacer sabios enciclopédicos á la edad de diez y seis años... Picos de la Mirandola, agraviados por algunas Facultades Universitarias, que les exigen como condición previa un examen de ingreso, para estimar su preparación en ortografía, sintaxis y estilo... Se siente deseo de decir, recordando una frase conocida: ¡oh Ciencia, cuantos absurdos se cometen en tu nombre!...

Avisados de este peligro, sociólogos y pedagogos, se lanzaron á la busca de la panacea, para orientar la misión de la escuela en el seno de una sociedad heterogénea como la nuestra. Algunos se

inclinaron por la fórmula, la escuela debe argentinizar, aunque sin definir el concepto preciso que esta afirmación entraña. Cuantos llegaron á equivocarse su sentido entendiéndolo por argentinización, enseñar preferentemente la historia externa del país, formar al alumno en el concepto heroico y militar de la patria, olvidando la historia secular de la lucha por la cultura y la libertad.

Pocos se sustrajeron á la convicción común de que la obra educativa correspondía exclusivamente á la enseñanza primaria y secundaria, dejando libre á la Universidad, de esta incómoda obligación de enseñar la moral en el templo de la ciencia.

No es necesario manifestar que la verdadera ética está fundada en la ciencia. Moral privada ó política y sociológica, nada hay que sea arbitrario y no se conforme con normas científicas, inferidas de la observación y de la inducción, del conocimiento de los hechos que presiden la constitución y desarrollo, psicológico y moral del hombre.

Cuando la Universidad cultiva la ciencia, educa moralmente en la estrictez con la aplicación escrupulosa del método, en el rigor del esfuerzo ininterrumpido que exige, en la quietud moral que forja en el espíritu del investigador, sin amortiguar la luz interior que le alienta, y en la noble pasión por la verdad que es el objeto último de la ciencia, del arte y de la moral. «La grandeza de un Sócrates, de un Lutero ó de un Pascal, — ha escrito Boutroux — consiste en haber buscado lo verdadero con una conciencia absolutamente libre, resuelta según sus fuerzas á no reconocer otra ley que la evidencia que se le impone».

Sin encerrarse en fórmulas dogmáticas, la moral científica ha encontrado los equivalentes del imperativo categórico, fundados, no en el «prejuicio del bien» sino en el amor á la vida, acrecentando su intensidad y actividad, que es expansión generosa.

Se ha dicho que la moralidad no es otra cosa que la unidad del ser y la inmoralidad, al contrario, un desdoblamiento de la personalidad. Esa unidad ininterrumpida é indestructible está en la naturaleza exterior y en la naturaleza psicológica del hombre.

Respetando esa unidad, la Universidad de La Plata cultiva desde temprano la planta humana: la recibe como una madre amorosa en la escuela primaria; la protege de los peligros circundantes y asegura su vitalidad, durante el internado modelo del Colegio Nacional. Después la entrega á la Universidad, en cuyo medio, el vigor primaveral comienza á apuntar en el verdor de los brotes y en la sonrisa á la vida.

La división del trabajo, aplicada al terreno científico, ha sido, sin duda, la propulsora de muchas disciplinas; pero ha hecho al sabio especialista á quien el árbol no deja ver el bosque... Del mismo modo el profesionalismo universitario, dotado de una competencia unilateral. Para salvar este peligro, la Universidad de La Plata instituyó hace algunos años, que no se otorgaría título de doctor ni diploma profesional sin haber aprobado por lo menos dos cursos á opción entre los de Filosofía, Historia y Letras. Acaba de coronar este pensamiento, que es de gran significación en la vida universi-

taria, creando la nueva Facultad de Ciencias de la Educación, que además de formar los profesionales de la enseñanza, recibe en sus aulas los profesionales de los distintos institutos, para invitarles á mirar, con auxilio de la Historia, del Arte ó de la Ética, es decir, de la verdad, de la belleza y de la justicia, más allá del cercado propio. Si es ciudadano de una democracia, para que conozca también la nueva moral y el nuevo derecho que la sociedad elabora: un nuevo carácter de la libertad, que consiste, no en poder hacer todo lo que no daña á un tercero, sino en poder hacer todo lo que no daña á sí propio ni á la sociedad, porque de otro modo, la libertad sería un derecho de los fuertes; un nuevo carácter de la igualdad, porque pone bajo el amparo de la ley numerosas relaciones de derecho que estaban sustraídas á la tutela del estado; un nuevo carácter del derecho que niega la existencia de derechos subjetivos cuando estos pretenden ser el poder del individuo de imponer su voluntad ó su personalidad; y en fin, un nuevo carácter de la justicia que abraza á la sociedad toda y hace su obra de armonía y de organización. Nuevos conceptos de la libertad, de la igualdad, del derecho, de la justicia que son fuerzas sociales y sentimientos predominantes, cuyo conocimiento corresponde por igual á todos los ciudadanos de una democracia y en particular á la clase culta y dirigente que se educa en la Universidad. Si la democracia es el gobierno que por definición supone mayor libertad, necesita, por tanto, de hombres con una clara noción del deber, con el hábito y la energía para dominar sus pasiones, con la aptitud para la asociación y la solidaridad. Si la moralidad es una unidad, no hay sino una sola moral, privada ó pública, porque es una é indivisible la conciencia y es absurdo admitir que un hombre puede ser correcto en su hogar y en la vida pública infrinja un reglamento como funcionario ó venda su voto como ciudadano. Del mismo modo en la vida de un pueblo. Los dictadores, los aventureros y los políticos sin escrúpulos, gobiernan á los pueblos que han renunciado á su dignidad en la vida privada. «Por eso el despotismo sabe bien á donde ha de dirigir su mortífera hacha para derribar el árbol; antes de cortar la copa procura destruir la raíz»; y la raíz es el sentimiento del derecho y del ideal.

En el seno de esta sociedad en profunda transición histórica, la Universidad debe culminar la obra educadora, iniciada en la escuela, elevando la dignidad de la vida y manteniendo alto el ideal ético. Debe formar al científico y al profesional, sin olvidar que es hombre y ciudadano. Debe, en una palabra, moralizar, que quiere decir, según el sustancioso concepto de Ihering no sólo no cometer una injusticia, sino no permitir que nadie la cometa.

Que ella forme y robustezca esa poderosa fuerza social que gobierna á los pueblos cultos —la conciencia colectiva ó la opinión pública— que enérgica y sin piedad cae sobre todos aquellos delincuentes que las leyes no califican de tales, pero que hacen daños positivos porque aflojan y corrompen los vínculos de la asociación humana.

Que el ideal ético social sea también su lema, abrazado con calor

de alma en este momento decisivo para la historia de la cultura, renunciando á la actitud del prudente de que nos habla Lucrecio, que desde las alturas del templo, gozaba en ver cómo los mortales erraban por el mar agitado. Y en el llano, y en contacto con esta realidad — de todos modos siempre fecunda como la tierra — sembramos la justicia, la paz y el amor, como hace dos mil años los filósofos griegos se ocupaban en simples especulaciones geométricas . . .

He terminado.

## DISQUISICIONES CIENTÍFICAS

Errando deponitur error.

-----

Mi reciente *Elogio de Ameghino* ha motivado la siguiente correspondencia con el director del *Museo de Historia Natural*, doctor Gallardo, que considero necesario publicar por las razones expresadas en mi carta. Los errores científicos son imperdonables; y callarlos, equivale á cometer un delito de lesa rectitud, siendo Ameghino, á este respecto, el ejemplo más pertinente de valor moral que pueda citarse.

L. LUGONES.

## I

Abril 10 de 1915.

*Señor Leopoldo Lugones.* -- Distinguido amigo: Muchas gracias por el magistral «Elogio de Ameghino», que ha tenido Vd. la amabilidad de obsequiarme.

He seguido ávidamente en *La Nación* los folletines en que ha venido apareciendo y me propongo volver á leer su obra con más reposo en la forma estable del libro.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle la mención que hace de mi nombre como Director del Museo (que bueno sería no lo hubiese recibido á Vd. con los brazos abiertos) y á propósito de mi teoría de la división celular.

Vd. sabe en cuantos conceptos discrepamos, pero en cambio coincidimos en muchos otros y una de esas concordancias es la admiración por la gran figura de Ameghino, que deja Vd. ahora indeleblemente esculpida en su estilo maravilloso, como digno *pendant* de su Sarmiento.

Nuestras dos grandes figuras civiles intelectuales pasarán así á la posteridad ligados á la del más grande escritor de la América del habla española que las ha perpetuado.

No le oculto que el especialista espulgará en su libro tal ó cual error de información ó interpretación aventurada, pero Vd. se defiende de antemano declarando que no tiene reputación científica que cuidar.

Su gran reputación literaria y artística se acrece, si es posible, con su nueva obra, por lo cual le envío mis más sinceras felicitaciones. Nuestro pobre Museo queda muy honrado con las repetidas referencias que á él hace, vistiendo su miseria material con el lujo de su prosa, y hasta nuestros pesados ANALES aparecen brillantes al través de sus citaciones.

Gracias también por el prestigio que esto refleja sobre nuestra modesta institución científica.

Reciba un atento y afectuoso saludo de su amigo

ANGEL GALLARDO.

## II

Abril 12 de 1915.

*Señor Dr. Angel Gallardo.* — Distinguido señor y amigo: Su carta me ha causado viva satisfacción, por lo que me dice y por lo que me promete. Esto último refiérese á los errores de información é interpretaciones aventuradas que Vd. tiene la bondad de indicarme, bien que dándolos por defendidos con mi declaración de que no tengo reputación científica. Por esta misma causa, y siendo grande mi deseo de aprender, así como muy serio el concepto de mi responsabilidad de escritor, le ruego que me haga el inapreciable servicio de precisarme cuáles son esos errores, en forma tal que me permita publicar su carta; pues si la declaración leal de que no tengo reputación científica, excusa mis audacias, no puede autorizar el engaño implícito en todo error, con perjuicio del público de buena fe.

No necesito encarecer esta actitud con nuevos argumentos, ante la rectitud de un espíritu científico, y puede Vd. creerme que sabré agradecer como se merece la lección que le pido.

Reciba, entre tanto, el atento y respetuoso saludo de su amigo

L. LUGONES.

## III

Abril 21 de 1915.

*Señor Leopoldo Lugones.* — Distinguido señor y amigo: Antes de ayer ha llegado á mi poder su atenta carta del 12 en la cual me indica le haga el servicio de precisar cuáles son los errores de información y las interpretaciones aventuradas que, según le adver-

tía en mi carta anterior, podría espulgar un especialista en su magistral «Elogio de Ameghino».

Me apresuro á tranquilizarlo, pues no se trata de nada trascendental y sólo había señalado, al pasar, esos pequeños lunares que, aunque no afectan la parte fundamental de su libro, pueden afearlo, á menos que lo embellezcan, según el criterio de las marquesas del siglo XVIII.

No es el caso, pues, de dar una lección más, agregada á las muchas de ciencias naturales que vengo dando desde hace un cuarto de siglo, sino, apenas de una modesta fe de erratas, que he apuntado en una nueva lectura de su bello libro que, gracias á su pedido, he tenido oportunidad de hacer, con renovado gusto.

Veamos primero los errores de información de cierta entidad:

P. 9.—Hay una confusión en el empleo de los términos «período» y «sistema» que son equivalentes según la nomenclatura geológica universalmente adoptada después del congreso de Bolonia (1881).

El sistema es la expresión stratigráfica y el período la cronológica.

P. 16.—Atribuye Vd. al naturalista argentino Lista el descubrimiento de los restos del Griptoterio en la Caverna Eberhardt del Seno de Ultima Esperanza. A pesar de haberme ocupado especialmente del asunto en su tiempo (1), no he podido poner en claro quien fué el primer descubridor de esos extraordinarios restos, pero, con seguridad, no fué Ramón Lista, quien murió el 23 de Noviembre de 1897, en una expedición al Pilcomayo.

El primer descriptor fué Florentino Ameghino, en 1898, quien dió al animal al cual pertenecieron esos restos el nombre de *Neomyiodon Listai*, en honor de Lista, fallecido el año anterior, por haber mencionado en uno de sus viajes en Patagonia un animal que, en hora crepuscular, le pareció un pangolín.

Más tarde, Roth, del Museo de La Plata, dió el nombre de *Grypotherium domesticum* al poseedor del cuero con huesecillos, pretendiendo que no se sabía bien de qué animal procedían los huesecillos descriptos por Ameghino.

P. 17.—*Machaerodontidæ* no es género sino tribu de la familia Felidæ, del orden Carnivora. Comprende los géneros *Machaerodus* y *Smilodon*.

P. 17.—*Tripotherium* debe ser *Typpotherium*, con un error de imprenta, pero este género no es de Ameghino sino de Bravard, aun cuando es cierto que Ameghino ha clasificado muchas de sus especies.

P. 21.—«La actual cañada de Luján» no es resto de «algún vasto desagüe prehistórico», pues el río ha sido excavado por la erosión al través de las capas sedimentarias.

(1) El *Neomyiodon Listai*, en: *Anales Soc. Cient. Arg.*, t. 47, ps. 257-261, 1899.  
— Análisis crítico de los trabajos publicados sobre el *Neomyiodon Listai* Amegh., *Ibidem*, t. 48, ps. 340-344, 1899.

P. 21.— Muñiz escribió para Darwin una memoria sobre la vaca *nāta*, que no es propiamente un caso de atavismo sino teratológico hereditario (como en los bulldogs), por más que Darwin hace resaltar la existencia de ese carácter en el *Sivatherium*. Vd. escribe vaca *roma*, que será más castizo que *nāta*, pero éste es el término consagrado, á punto que los ingleses (Darwin entre ellos) no lo traducen y escriben *gniata*.

Por cierto que resulta pintoresco cuando hablan de « many oxen *gniata* » por la forma invariable del adjetivo en inglés.

P. 44.— El transformismo darwinista admite también la derivación de las ramas zoológicas de un primitivo tronco y Darwin emplea varias veces en sus obras la comparación del árbol genealógico.

P. 50.— La idea del gigantismo primordial es una idea vulgar que nadie sostiene científicamente. Una de las leyes filogénicas mejor establecidas es la del aumento de talla en las ramas filéticas, establecida por los trabajos de muchos paleontólogos europeos y americanos, además de los de Ameghino (2).

P. 51.— El homúnculo no puede considerarse como lemúrido, aunque, antes de estudiarlo, le encontrara Ameghino caracteres lemuroides (3). Los Prosimios, á que pertenecen los lemúridos, los deriva Ameghino de los Prosimios primitivos, de los cuales se originan en divergencia los Simioideos primitivos que dan los Simioideos y los Antropoides, de los cuales derivan los Homuncúlidos, que vienen así á quedar, en el árbol filogenético de Ameghino, á larga distancia de los lemúridos y en otra estirpe divergente.

P. 56.— La cuerda dorsal no es cartilaginosa, ni constituye una especie de vaina que envuelve la medula. Es una formación conjuntiva intercalada entre el tubo digestivo y el sistema nervioso central. Por lo demás en los protovertebrados fósiles no pueden reconocerse estos detalles estructurales pues no se han conservado sus partes blandas.

P. 57.— No hay duda que los estados membranoso, cartilaginoso y óseo del cráneo, son ontogénicos. El *deben ser* se referirá tal vez á filogénicos. La cita de Jakob parece mal aplicada, pues no se comprende como la corteza cerebral, que es nerviosa, puede sustituir á una formación conjuntiva.

P. 58.— No sólo las hormigas y las abejas poseen rudimentos de aparato nervioso central sino todos los insectos y aun los anélidos.

P. 101 á 105.— Toda esta parte geológica es sumamente confusa y para ponerla en claro se necesitaría un largo trabajo de un geólogo profesional. Por esta razón la dejo de lado pues carezco de tiempo y de competencia para tratarla.

(2) Consultar la excelente obra moderna de vulgarización de DEPERRET. Les transformations du Monde Animal. Todo el capítulo XIX y en otros capítulos, 1907.

(3) AMEGHINO.— Sobre la distribución geográfica de los Creodontes, en: *Rev. Arg. Hist. Nat.*, t. 1, p. 217, 1891. En el mismo tomo 1, p. 290 (Nuevos restos de mamíferos fósiles, etc.) lo da como « un verdadero mono » y no vuelve nunca á aproximarlos á los lemúridos.

P. 108 y 109, nota 96. — Este error es de más importancia, pues Vd. enmienda la plana á Ameghino, con datos insuficientes que lo hacen incurrir en equivocaciones.

Dice, en efecto: «El *tetrabelodon angustidens*, cuyo descubrimiento parece haber ignorado Ameghino», . . . «otro *tetrabelodon*, el *longirostris*, del cual tampoco tuvo noticias Ameghino, á lo que se cuenta . . . » «Tomé y comprobé personalmente los datos que este párrafo menciona, en los Museos de Londres y de París» . . .

Ahora bien, Ameghino, no sólo conocía perfectamente esos Proboscídeos, sino que se refiere expresamente á ellos en los términos siguientes (4):

«Los primeros Mastodontes poseían largas defensas superiores é inferiores (*Mastodon longirostris*, *Mastodon angustidens*) como los antiguos Piroterios . . .

«Sería superfluo que me extendiera sobre la evolución de los Proboscídeos á partir del género *Mastodon*, pues es demasiado conocida».

Ameghino los llama *Mastodon*, pues *Tetrabelodon* no es más que un subgénero de *Mastodon* y aun algunos autores admiten para *angustidens* un subgénero especial *Trilophodon* y colocan á *longirostris* en otro subgénero *Tetralophodon*.

P. 126. — «El Museo, desde su fundación, había alcanzado medio siglo en manos de extranjeros, *no siempre sabios* como Burmeister». La descalificación le corresponde, pues, al doctor Carlos Berg, segundo director, sucesor de Burmeister y predecesor inmediato de Ameghino.

Sin asignarle la importancia de Burmeister, creo que mi cariño de discípulo no me ciega al considerar que Berg era acreedor al título de sabio y de sabio concienzudo, escrupuloso, exacto y de buena fe.

P. 134. — Los Leontínidos (*Leontiniidae*) (5) no constituyen un género sino una familia del suborden Ancilópodos, del orden de los Perisodáctilos, familia que comprende los géneros *Leontinia*, *Hedralophus*, *Carolodarwinia*, *Stenogenium* y *Scaphops*.

Llamarle género es como llamar compañía á un regimiento.

Pasemos ahora á las interpretaciones aventuradas. Es más difícil en esta materia hacer las indicaciones en la forma concreta que he empleado hasta ahora, pues salimos del terreno de los hechos para entrar en la región más nebulosa de las apreciaciones, que varían según los criterios.

P. 57. — «Así que como el ser primitivo debió consistir en una especie de sencillo ganglio cerebral» (nadie, que yo sepa, ha aventurado semejante hipótesis, ni veo claramente en qué hechos ó conceptos podría fundarse).

(4) AMEGHINO — Línea filogenética de los Proboscídeos, en: *Anales Mus. Nac. Hist. Nat.*, t. VIII, (1, 3ª serie), p. 39.

(5) AMEGHINO. — Première contribution à la connaissance de la faune mammalogique des couches à *Pyrotherium*, en: *Boletín del Inst. Geogr. Arg.*, t. XV, 1895, p. 46 del tiraje aparte.

«Este órgano, conforme á la doctrina biológica de Ameghino, contendrá en potencia la condición fundamental del progreso de las especies, y en consecuencia, el plan de la evolución que dicho progreso es; de donde el hombre, como entidad cerebral superior, resultaría el ser primitivo. Primero, sería nada más que un cerebro, el cual habría ido creándose los organismos materiales ó «cuerpos» que le servirían de instrumentos y de soporte; pues al decir «hombre», no me refiero al actual organismo humano, sino al ser inteligente que, de tal modo, resultaría nuestro progenitor más directo». Renuncio al análisis del párrafo que dejo transcrito, pues, aparte de no comprender con claridad su sentido, la hipótesis se aparta tanto de todo lo que se ha imaginado, hasta en las fábulas, sobre el origen del hombre, que faltan por completo los elementos de comparación y de juicio. Tal vez sea así, pero parece poco probable.

P. 62.—«El estudio de estas piezas (las vértebras) y de los arcos hemales, permite, asimismo, conjeturar que el ser primitivo fuera cilíndrico y fusiforme como un gusano: un cilindro-cono desarrollado de la gran célula cerebral, esférica como la tierra, y algunas de cuyas papilas prolongaríanse en apéndices de relación que habrían venido á ser los miembros. Así correspondería el mismo plan á todos los seres, bajo esta relación geométrica: esfera, cilindro-cono, paralelógramo de la construcción y paralelógramo de las fuerzas, representados sucesivamente por el cerebro, la medula, la caja corporal cuyas bases son la pelvis y los hombros, y la acción periférica de los cuatro miembros de locomoción. Esta biología matemática, aproxima la creación orgánica á la mineralógica, en la cual compruébase cada día mayores semejanzas».

Salvo la alusión final á las fantasías de Herrera y de los plasmodistas y biogenistas, no comprendo el resto del párrafo.

Lo mismo tendría que decir de otros de las páginas 58 y 59, 64 que sería largo transcribir.

En la nota (10) se afirma que la cola de hoplóforo es asaz parecida á la de gliptodonte, lo que no es exacto pues sólo se parecen en ser colas.

La nota (50) y las páginas 60 y 61 sobre la verticalidad y estación bípeda, etc., son todas ellas una fantasía fundada en analogías superficiales. Quien haya leído las discusiones modernas entre neolamarckianos y neodarwinistas comprenderá cuan delgado se hila hoy en esta materia y la falta de consistencia de los argumentos finalistas y por analogía para explicar las formas orgánicas. *Comparaison n'est pas raison.*

Bergson sostiene que la inteligencia ha evolucionado como un instrumento de acción y de fabricación y no para explicar un movimiento inorgánico y mucho menos aquel flujo creativo que llamamos vida.

Aun sin ir tan lejos como el filósofo francés, hay que proceder con mucha cautela en las llamadas explicaciones de los fenómenos biológicos.

Pero los poetas tienen privilegios de que no gozamos el común.

de los mortales y pueden permitirse divagaciones fantásticas, cuya belleza las justifica.

No dé, pues, importancia á estas minucias de naturalistas que acumulan pedestremente, en la obscuridad, como la hormiga, los materiales de sus construcciones, mientras la abeja los segrega en sí misma, á expensas del néctar que liba en su vuelo al través del ambiente luminoso.

Renovándole mis sinceras felicitaciones por el conjunto de su libro, crea que no le hubiese molestado con esta larga y fastidiosa enumeración, sino fuera por corresponder á su pedido expreso.

Saluda á Vd. muy atentamente su admirador y amigo.

ANGEL GALLARDO.

#### IV

Confieso que al leer la carta anterior experimenté una satisfacción hartamente explicable. Efectivamente, debido á la amabilidad y á la competencia del director del Museo, mi trabajo quedaba expurgado de errores por tan conspicua autoridad, y con el prolijo cuidado que presupone una tercera lectura en manos de tan perspicuo lector. Aun acatadas todas sus sentencias, resultaría una docena de errores cuya exacta importancia certifica el mismo maestro, y cuatro páginas que le han parecido confusas: todo ello sobre un total de 172 páginas y 118 notas.

Mi primera intención fué aceptar todo sin réplica. Pensándolo mejor, advertí que un exceso de escrupulosidad resultante del afán de serme útil, había inducido en ciertas exageraciones á mi por demás bondadoso crítico; y he aquí el motivo de los reparos que siguen:

P. 9. — Dice mi párrafo: «La palabra período, suele usarse también para designar las eras y los sistemas; los períodos propiamente dicho, reciben, á veces, el nombre de series. Por esto hay que atenerse, en todos los casos, al adjetivo correspondiente».

Esta advertencia referíase al lector común; pues aun admitiendo que desde el Congreso de Bolonia exista perfecta uniformidad de términos, lo cual no es exacto, hay mucha geología escrita antes de 1881, siendo frecuente en ella la referida confusión.

P. 16. — Aceptado. No se sabe quien fué el descubridor de los restos de Gripterio.

P. 17. — La tribu, división intermedia entre la familia y el género, corresponde, naturalmente, á varios géneros. Pero no sé que *Smilodon* sea uno irrefragablemente establecido. El Museo de Historia Natural de Londres, no lo ha aceptado; y su guía considera aún sinónimos á *machaerodontidae* y á *nimravinae*. Trouesart, en su artículo pertinente de la *Grande Encyclopédie*, considera á *Smilodon* como subgénero, y á *Machaerodinae* y *Nimravinae* como subfamilias. Debo añadir que este autor aceptó casi siem-

pre las clasificaciones de Ameghino, cuyo amigo fué; de suerte que resulta insospechable. En la así bien explicable duda, adopté el temperamento menos arriesgado.

P. 17. — Mi párrafo dice: «Después, por todos los armarios laterales, el nombre de Ameghino abunda, ora en la determinación de géneros y especies nuevos como el *typotherium*, el *pyrotherium*, etc.» Se ve, pues, que no he atribuido explícitamente el género *typotherium* á Ameghino, de manera que la enmienda no procede. Dige «géneros y especies nuevos», lo cual generaliza á ambas divisiones mi atribución.

P. 21. — Mi frase dice: «la actual cañada de Luján, resto, *al parecer*, de algún vasto desagüe prehistórico». Esta conjetura se funda en algo que Ameghino enseña, y es: que muchos gravígrados del cuaternario, murieron empantanados en los lodazales procedentes de los ríos y arroyos cuyas aguas dejaron de correr á consecuencia del último levantamiento pampeano. El hecho de ser aquella cañada un vasto yacimiento de restos de gravígrados, confirma mi suposición. En cuanto á que el río actual haya excavado su cauce en las capas de aquel terreno, es indudable; pero yo no he hablado de cauce ni de río, sino de cañada. Por lo demás, el actual cauce, lejos de probar nada en contra, robustece aquella suposición sin importancia, pues nadie ignora que las aguas actuales tienden á correr por las antiguas depresiones; y lo que en otro lugar de mi libro digo del cauce del Plata (p. 105) así lo demuestra (1).

P. 21. — Si lo que Darwin «hacia resaltar» era la peculiaridad rostral de la vaca roma en el sivaterio, las cosas referianse, como efectivamente sucedió, al atavismo mencionado en mi frase: «... Darwin con quien correspondía sobre asuntos de historia natural, tan importantes como el atavismo de la vaca roma». En cuanto al otro «error» puesto que tal nombre quiere dar á estas cosas el doctor Gallardo, si bien tengo demostrado en mi *Historia de Sarmiento* el origen griego de la palabra *nato* (2) no la usé, porque como en el diccionario académico no figura, y como no la emplean regularmente en España ni en varios países de América (3), temí no ser entendido. Los ingleses, al no hallar dicha voz en los diccionarios españoles, creyeron que se trataba de un argentinismo, y se limitaron á transcribirla.

P. 44. — No he dicho yo lo contrario, y véase: «Todas la ramas zoológicas (*según Ameghino*) proceden, así, de un primitivo tronco

(1) «Las fallas en que originariamente consisten los cauces, golfos y demás cuencas, suelen persistir y repetirse; siendo notable á este respecto, en el propio suelo argentino, la que constituye el lecho del Paraná y del Plata; pues desde los tiempos más remotos, hasta el cuaternario inferior, fué varias veces seno marítimo».

(2) «Esta denominación criolla del individuo de nariz roma y sentada, no figura en el diccionario académico. Su etimología debe corresponder, sin embargo, á *gnathos*, rostro en griego: de donde *pro gnato*. Si bien la construcción de esta palabra exige la pronunciación próg-nato, es evidente que la *g* nasal por estar unida á la *n*, engendró la ñ; y así, algunos escriben *prónato*. Hay, pues, buenas razones para usar aquel vocablo». Op. cit., p. 15, nota I, año 1911.

(3) En Asturias, según Cuervo, dicen *natu*. En México no la usan.

orgánico, y nunca unas de otras, como lo creía el transformismo darwinista». Esto no excluye, como se ve, que dicho transformismo admita *también lo otro*.

P. 50. — Transcribo mi nota Nº 85:

«En el Museo de Historia Natural de Londres, hay un esqueleto de iguanadonte, acompañado por otro de pingüino, para mostrar la reducción sufrida en su tamaño por este pretendido descendiente (Galería IV). La coexistencia antedicha de pingüinos y dinosaurios, precisada por Ameghino en el cretáceo superior hace más de 20 años, desbarata aquella pretendida subordinación».

Se ve, pues, que todavía hay quien sostiene científicamente la «idea vulgar» del gigantismo primitivo, así como la eminencia científica de ese quien. Tampoco he dicho yo en ninguna parte que pertenezca á Ameghino, exclusivamente, la idea del aumento de la talla. Esta es una imputación gratuita.

P. 51. — Mi error es evidente y, por lo tanto, justa la corrección.

P. 56. — Ameghino, citando á Buchner en *Filogenia* (p. 204), ó sea haciendo suyos conceptos que nunca rectificó y que no tuvo ciertamente por qué rectificar, dice: «Al mismo tiempo se forma en el fondo del surco primitivo arriba descrito, en la parte mediana de la hoja blastodérmica media, un filamento celular más denso, una especie de tronco ó *tallo cartilaginosa*, la cuerda dorsal». La anatomía actual dice la misma cosa. La «vaina de la cuerda», que es una derivación del mesodermo, forma un solo cuerpo con la substancia fundamental de las vértebras cartilaginosas; y cuando éstas se osifican, la cuerda desaparece á su nivel. En torno de ese tallo, desarróllanse los cuerpos de las vértebras y por eso suele llamársele la primitiva columna vertebral.

En cuanto á los protovertebrados fósiles, dice Ameghino más abajo del citado lugar, haciendo suyas las palabras de Buchner:

«Aun más, los antepasados de los vertebrados, los que exhumamos en estado fósil de las profundidades del suelo, y que, hace millones de años, han inaugurado en el mundo orgánico terrestre la gran división de los vertebrados, sólo tienen, en vez de una verdadera columna vertebral, este tallo cartilaginosa, esta cuerda de que hemos hablado». El doctor Gallardo me ha de perdonar si esfuerzo que yo prefiera á Ameghino...

P. 57. — Sigo creyendo que el carácter ontogénico de los estados cartilaginosa y membranosa del cráneo humano, no es tan indudable. En todo caso, resultaría más bien plausible, me parece, mi opinión condicional. Yo habría aprobado la medida de mi discípulo.

Por lo que respecta á la cita de Jakob, es textual, y corre, entonces, por cuenta de su autor.

P. 58. — El mismo erudito histólogo, dice en el cap. I, p. 1, párrafo 2º del *Atlas* publicado en colaboración con el señor Onelli: «De los invertebrados, solamente algunos insectos (hormigas, abejas) llegaron á formar rudimentos de aparatos nerviosos centrales». Tratándose de una obra tan moderna, pues apareció en 1913, de ella tomé el dato, y ella será, entonces, la responsable de mi error.

Ps. 101 á 105. — Lo lamento, pero eso no es error, sino, en todo caso, defecto de expresión.

Ps. 108 y 109. — Es, efectivamente, un error, del cual habíame advertido cuando el libro estaba en prensa, el señor Alfredo Torcelli, quien lo conocía á su vez, por mis amigos los señores Ameghino.

La escasa importancia que dichos señores daban al asunto, está patente en su silencio para conmigo; pues entre el final de mi folletín de *La Nación*, y la aparición del mismo en volumen, transcurrieron tres semanas. Contrario á toda corrección clandestina de mis escritos, como á toda omisión de verdad, por explicable que pueda ser, renuncié á hacerlo, prefiriendo la indicación pública que no había de tardar. La verdad está, ahora, satisfecha.

Sólo me resta advertir que en el Museo de Historia Natural de Londres, consideran género al tetrabelodonte: « Genus *Tetrabelodon* », dice la guía.

Aprovecho, también, esta oportunidad, para corregir un notorio error de imprenta cometido en la citada nota 96, donde dice que las defensas de aquel animal eran « dos largos y delgados incisivos, implantados, uno en la mandíbula superior y otro en la inferior », etc. Debe decir « dos pares de ». *Tetrabelodon* es, en efecto, una palabra compuesta con las voces griegas *tetra*, cuatro, *belos*, dardo, y *odon*, diente.

P. 126. — En esto, coincido con el doctor Gallardo y no veo por qué me lo objeta. El mismo conviene en que el doctor Berg no tenía la importancia de Burmeister. Es todo lo que yo había querido decir.

P. 134. — Corresponde aplicar el adjetivo *leontínidos* á los animales del género *Leontinia* que comprende:

<i>Leontinia Gaudryi</i>	Amegh.
» <i>Oxyrhyncha</i>	»
» <i>stenognatha</i>	»
» <i>fissicolis</i>	»
» <i>Garzoni</i> (1)	»

Pero es verdad que yo debí recordar más bien la familia.

Cuando el doctor Gallardo se refirió á interpretaciones aventuradas, creí que éstas comprenderían asuntos ya averiguados de ciencia. Resulta que se trataba de mis hipótesis, y á esto nada tengo que contestar; pues todo lector es libre de considerarlas como le plazca.

No es ya lo mismo cuando se trata de la nota 10 sobre la cola del hoplóforo. He aquí la parte pertinente de esa nota: « Ameghino demostró, en efecto, que Owen había colocado á un esqueleto de gliptodonte del *Royal College of Surgeons*, de Londres, la cola de un *hoplóforo*: cosa explicable, por lo demás, pues dicho apéndice es asaz parecido en ambos géneros. Sólo que 31 años

(1) Ameghino. — L'Age des Format. Sédiment. de Patagonie, p. 47.

después (Ameghino publicó su memoria en 1883) he encontrado al gliptodonte del *Royal College* con su misma falsa cola de hoplóforo. En el Museo de Historia Natural de la misma ciudad, han querido, por lo que se ve, conciliar las cosas, atribuyendo un gliptodonte á Owen, mientras el mismo cartel lo declara también hoplóforo según Burmeister (vitrina 26). Hay al lado una cola clasificada como de hoplóforo, lo cual es exacto; pero el cartel dice también entre paréntesis: *glyptodon? Owen*. Esta misma cola hállase reproducida, sin embargo, como típica del hoplóforo, en la guía de los mamíferos y pájaros fósiles del mismo museo ».

Por donde se ve que que no estoy sólo en aquello de considerar parecidas las colas de ambos animales. Mi compañía es, por lo menos, tan buena como lo sería la del propio doctor Gallardo.

Transcribiré, asimismo, las página 60 y 61 de mi trabajo, así como la nota 50, para que aprecie el lector si «todas ellas son una fantasía fundada en analogías superficiales»:

«La posición más ventajosa para que el crecimiento cerebral pueda efectuarse sin comprometer el equilibrio es, pues, la del cráneo humano; y ello resulta particularmente visible, cuando el hombre abandona su estación y su medio normales, entrando al agua. No flota naturalmente como los animales, sino que se hunde, á no crearse un equilibrio particular con los movimientos compensadores de la natación, por ser su cabeza más pesada que su tren posterior (50). Si el organismo humano fué primitivamente acuático y anfibio, conforme lo creen muchos modernos biólogos, el progreso cerebral pudo ser una entre las causas de su preferencia más moderna por el medio terrestre. En todo caso, es evidente que éste exige, á su vez, una vida de relación más complicada; y con ello, aumento de la actividad cerebral (Jakob. ob. cit. I, p. 13). Por otra parte, la evolución del cerebro, en cuanto al crecimiento y complicación de su masa, se ha efectuado bajo la forma de una rotación hacia atrás, que dada la natural resistencia de la inserción condilar y de los músculos del cuello, tendería á desplazar progresivamente el eje, en el sentido de la *norma verticalis*. La correlativa reducción del prognatismo, comprobada por Ameghino, como ya dije, refuerza esta hipótesis ».

«(50) La verticalidad, por otra parte limitada al cuello, en la estación bípeda de las aves, proviene de que este equilibrio es una adaptación, resultante á su vez de la transformación de los remos anteriores en alas: con lo cual dejaron de servir para la marcha terrestre. En los canguros, la estación bípeda debió tener por objeto conservar en la posición más segura para su contenido, es decir, con la boca hacia arriba, la bolsa materna. En los gerbos, debe ser una persistencia marsupial, pues como lo ha demostrado Ameghino en su trabajo sobre *Los Diprotodontes... y el origen de los roedores, etc.*, estos últimos descienden de aquellos primitivos marsupiales tan directamente, «que los plagiaulacideos (\*) son los roedores de la época mesozoica». Añadiré, por mi parte, como pruebas concurrentes, la tendencia de todos los roedores á erguirse sobre sus cuartos traseros, la persistente bifurcación de los cuernos uterinos que suele ser co-

(\*) Porque los diprotodontes pertenecen al orden de los plagiaulacideos.

mún en sus hembras, y el estado prematuro en que nacen algunas de sus pequeñas especies. Por otra parte, es evidente que la estación bípeda de canguros y gerbos, no provino del desarrollo cerebro-craneano, escaso, precisamente, en dichos animales. Añadiré, por último, que estas consideraciones sobre el origen de la estación bípeda, no corresponden á Ameghino. El le atribuía otra procedencia, completamente distinta: la necesidad de erguirse entre las altas hierbas para mirar á la distancia, actitud que se habría vuelto habitual con la repetición; viendo en esto á la inversa de lo que yo supongo— aun cuando mi proposición concuerda con sus leyes filogénicas— la razón del ventajoso desarrollo del cráneo humano. El *homo caput inclinatus*, uno de sus descubrimientos más notables, parece confirmar dicha suposición; pero es justo, asimismo, hacer notar, que la estación bípeda de los canguros, no ha influido sobre el desarrollo cerebro-craneano de estos mamíferos, aun cuando ellos figuran entre los más antiguos de la tierra. Creo, además, que la necesidad de alzarse, no habría engendrado la estación bípeda, sino el alargamiento del cuello, como en la girafa. Todo lo cual no quita, por lo demás, que yo deba á Ameghino los fundamentos científicos de esta larga digresión ».

Mis errores consisten, pues: 1º En haber dicho que los restos del gripoterio fueron descubiertos por Lista.

2º En haber llamado lemúrido al homúnculo, cuando era un mono.

3º En haber reproducido una afirmación de Jakob sobre el aparato nervioso central de los insectos.

4º En haber supuesto que Ameghino ignoró el descubrimiento de los tetrabelodontes, cuando lo conocía y lo había expresamente citado.

5º En haber citado el género en vez de la familia de los leontínidos.

Ahora, en cuanto á mis tendencias filosóficas soy, efectivamente, finalista como los estoicos y los filósofos cristianos. Por lo que respecta á la analogía, me quedo con Spencer en cuyo vasto sistema tiene tanta importancia, á pesar del brillante, reaccionario y mediocre Bergson. Creo que toda la dignidad de la inteligencia humana consiste en su pretensión de explicar la vida; sin lo cual pesaría eternamente sobre los hombres el servilismo de los dogmas absurdos.

Los trabajos del doctor Gallardo sobre las células, cuentan, precisamente, entre las bellas tentativas que concurren á aquel elevado fin; y el día, quizá no lejano, en que él haga, como sin duda le corresponde, el verdadero elogio de Ameghino, su ilustre antecesor en la dirección del Museo, con mejor información, mayor competencia y completa autoridad, será su filosofía la que nos ilumine con luz propia, su ciencia la que nos revele una vez más la amplitud generosa del maestro, su admiración por el sabio conmemorado lo que nos traiga, también, un perfume de poesía. Ya lo está anticipando ese amable símil de la hormiga y de la abeja, que no puedo aceptar, ay de mí, porque en las « colmenas del conocimiento », no tiene cabida el polígono irregular de la celda propia.

LEOPOLDO LUGONES.

## EL GENERAL JULIO A. ROCA

### SU INFLUENCIA EN LA ENSEÑANZA ARGENTINA

*Al Profesor Victor Mercante.*

Se ha hablado de la existencia de los grandes hombres, como de una bella mentira: sin embargo ha sido dudoso de saberse si la humanidad ha luchado únicamente por formarlos, ó ellos se han dado con todos sus alientos, contando con el apoyo de los otros, contemporáneos ó futuros, á fin de reunir en sí un foco de energías tan poderosas que trazaran nuevos rumbos á las naciones ó cauces más hondos al pensamiento. Hay situaciones excepcionales en la historia y hombres que han tenido la fortuna de ajustarse á ellas, de encontrar una ruta conductora en la sombra, ó de verse formados por esas circunstancias y realizarse con la majestad del heroísmo ó con el fino y vasto sentido de la política. Los altos políticos, se han merecido siempre gratitud; la misión de ellos ha sido de las más complicadas y útiles porque como la luz del sol, han sabido hacer fructificar lo bueno y esterilizar lo malo: las fuerzas subterráneas—envidias y ambiciones—que vestidas de corderos como en la parábola evangélica, traman sus planes sordos, desgastando la grandeza colectiva y cegando en su fuente el agua viva del ideal desinteresado.

El general Roca ha llenado por muchos años el ambiente de la República. Ha despertado odios, tempestades y admiraciones. Entre un emperador de Roma, juzgado por Tácito, y Juliano por Amiano Marcelino, la posteridad no puede inclinar la balanza de la justicia. La obra imparcial es difícil, su madurez requiere años y siglos laboriosos. Lugones, recordaba en *Didáctica*, aquel verso de Manzoni, en el que daba á la posteridad la facultad de discernir la ardua sentencia de la gloria. Nosotros, desde nuestro lugar, como un homenaje á la memoria del gran político muerto, creemos útil desentrañar de la selva de sus obras—buenas ó malas—su labor en la enseñanza argentina.

El general Roca, ha sido un espíritu de aristocracia intelectual, y quien le haya conocido y tratado habrá visto en él, en su ancianidad serena, una idealidad sutil é irónica, como en una tarde lenta, el oro del sol sobre el matiz de las hojas. Amó á los hombres de pensamiento y tuvo la suerte de acaudalar en su cauce histórico, como el río en el valle montañés, las aguas de las cumbres vecinas á su corriente. La obra de educar, bajo la Presidencia del general Roca, ha sido fructífera é intensa. Quien la mire al través de su desarrollo la encontrará tal vez inarmónica, la verá crecer, consolidarse, disolverse en torbellinos y renacer de nuevo, pero en toda circunstancia, en el momento del triunfo ó del fracaso, animada de un perenne espíritu patriótico, de un entusiasmo inalterable. Las más potentes cabezas del país han trabajado en ella: la instrucción pública atravesó momentos históricos, por lo trascendental de los discursos parlamentarios, por el alto espíritu de los hombres que se debatían en un duelo formidable, unos empapados de ciencia y de método científico, los otros de escolástica noble y de metafísica clerical. El porvenir de la República se debe en mucho á ese tiempo y á esos hombres, á una pléyade de verdaderos talentos y de energías de primera fila, de un entrañable patriotismo.

Allí quedaban atrás las grandes presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Así, si al decir de Macaulay, la historia viene á ser un territorio en litigio enclavado entre las fronteras de dos naciones diferentes y hostiles; en este leve ensayo, no discutiremos el alcance de la visión presidencial y el de sus ministros en Instrucción Pública, porque quizá, lo más combatido de hoy, sea gloria mañana. Por lo demás, Roca ha tenido absoluta fe en sus consejeros, y éstos han trabajado intensamente, han removido y han edificado interesándose con inusitado ardor en tan primordial problema. Por suerte van pasando ya los tiempos dinásticos de la historia, cuando todos los hechos quedaban bajo el nombre del rey ó presidencia que dirigía los destinos del pueblo; hoy estudiamos las grandes corrientes ocultas que han dirigido los acontecimientos y las fuentes verdaderas que los originaron; y diremos que el alma argentina ha vibrado como nunca, para dar una vía definitiva á la educación en aquellos años que ya nos parecen lejanos y que, sin embargo, con el fragor de sus luchas de ideas, aun vibran en nuestro ambiente ofreciendo profundas sugerencias.

La virtud está en ser tranquilo y fuerte, dice el poeta; tranquilo y fuerte ha sido el general Roca, su carácter tuvo majestad de cima andina, en donde las borrascas amenazadoras — ay, mucho clericalismo ácrata — se han desbandado en polvo de agua, cortadas de sesgo por el viento enérgico.

Las democracias tienen su mayor enemigo en el hombre Proteo, que toma todas las formas, ó en el enclenque diplomático que flota en todas las olas y que por el milagro de la gravedad, es como esos muñecos pueriles con plomo en los pies — el peso del poder — que aunque se estrellen de cabeza, quedan parados, la cara á cualquier lado, siempre *vencedores*. En el *héroe*, en el *voluntarioso*,

en el *defnido*, sean malas ó buenas sus obras, hay que atacar ó aplaudir, siempre algo que aprender; dejan orientaciones fecundas y pasos señalados como á golpe de hacha en la selva. Roca no ha sido hombre nube. Su apellido le sienta bien, le define. Hay á donde pegar y hay á donde ir á recoger. Ha sido un hombre y una época. En esto no hacemos apología.

La República Argentina es el país de la tierra en donde menos educación se dá... y sé lo que se enseña en el mundo; gritaba Sarmiento en la Cámara de Senadores en Septiembre de 1878; al viejo agosto, como al león herido se le salía el rugido mordaz, después de su larga vida de lucha por la enseñanza al ver desvanecidos sus sueños ante la realidad mezquina de los hombres, y á causa de ello, tuvo palabras duras en contra de los colegios y universidades de ese tiempo, de las que fué anteriormente, como recuerda un escritor, uno de sus grandes propulsores.

«La Universidad aristocrática y selectiva no podía contentar á aquel insaciable civilizador y fundador de pueblos, á aquel impetuoso abridor de puertas á la luz y al aire de la ciencia y de la higiene (1)». Sarmiento, con su Ministro de Instrucción Pública, Avellaneda, hicieron su célebre obra de cultura á despecho de las sediciones de Lopez Jordán en Entre Ríos; la Presidencia de Avellaneda fué tumultuosa y combatida al extremo, en medio de una gran angustia económica. Además el problema de las fronteras distraía al ejército nacional, llamado con urgencia grave á asegurar la paz interior, en donde la vieja anarquía estallaba con intermitencias alarmantes. A pesar de que Sarmiento combatió á muerte al caudillaje, éste persistía, persiste aún, y en nuestra era de paz, es la fuerza disolvente que quiere demolerlo todo, y en donde un *españolismo* exasperado, hace de cada uno, *lo menos dos!* El general Roca con su campaña al desierto, ya que las fronteras han sido de las páginas más tristes y sangrientas de nuestra historia, nos liberta de la perpetua amenaza del malón, entrega al progreso inmensos territorios, dejando al ejército argentino su misión interna de ser una garantía republicana.

Con la paz afluyen los capitales extranjeros; se hace más densa la inmigración, desarróllase de una manera prodigiosa nuestro comercio, rematando el afán del lucro y la corrupción pública originada por una riqueza súbita, con la crisis del 90, crisis que se repite de una manera periódica obedeciendo casi á una misma causa, á excepción de la del gobierno de Avellaneda, en la que influyeron las anteriores guerras internas y externas y la oposición enconada de los partidos. Si las ideas geniales de Sarmiento no dieron entonces su fruto, por la desorientación social, quedaban para después en la montaña de sus obras y en el sedimento fértil de su vida tumultuosa, para encarnarse recién ahora, en parte, en la educación argentina, porque él ha removido todos los pensamientos y ha sabido ponerse en todas las cosas.

(1) J. V. González, *Hombres é ideas educadores*, pág. 68.

El rasgo genial le impedía á veces, ser administrador y economista, el gesto urgente del progreso, le hizo prematuro; el tener talento, le dió enemigos.

La primera presidencia del general Julio A. Roca, 1880 á 1886, traería el orden y la tranquilidad para la labor serena. Se inicia en la cartera de Instrucción Pública, el Dr. Manuel D. Pizarro, quien en su memoria de 1881, solicitando la cooperación del Poder Legislativo, declara que, á pesar nuestras perturbaciones políticas y económicas, el país ha dedicado á la instrucción pública sus esfuerzos mejores; pero este entusiasmo no dió el resultado deseado, porque al tocar las cumbres más altas de la educación, formando el Colegio y la Academia de estudios superiores, abandonamos la escuela elemental, y si construimos el Observatorio, desdeñamos la Escuela de Artes y Oficios (1).

Reclama una intervención más directa en la instrucción primaria «que debido á un falso concepto se ha entregado por completo á las provincias». En la vida defensiva, podemos decir, de la soberanía nacional, antes de la Presidencia de Roca, no se pudo metodizar la instrucción, y si se había adelantado mucho, se obró en grandes ímpetus aislados; por eso, el ministro Pizarro la encuentra «sin orden, sin método, sin sistema, sin unidad y sin propósitos». Pero esta queja podía hacerse extensiva á la vida espiritual del país, que no pudo ser educada y que vacilaba frente de orientaciones distintas. Al discutirse la Ley de Educación Común en la Cámara de Diputados, el 4 de Julio de 1883, dirá en un discurso vibrante, Onésimo Leguizamón, que se asegura la enseñanza de la verdad en la escuela pública y se deja en libertad para enseñar la mentira á la escuela particular (2). Se iniciaba una gran lucha en la que surgiría triunfal el liberalismo, que genial y amargado en Alberdi y rotundo y leonino en Sarmiento, como alguien lo hace notar, amalgamaron un inmenso bloque de ideas, á pesar de haberse rechazado; era en la Argentina el caso de Voltaire y de Rousseau.

La instrucción pública, «sin leyes que la reglamenten, sin estadística que demuestre, sin censo que nos descubra sus relaciones, todo en ella marcha al acaso y se resiente de un estado de cosas semejante».

«Á costa de grandes sacrificios pecuniarios, hemos hecho algo en lo material para fomentarla y difundirla en cierto grado, bajo la influencia más ó menos viva de nuestras preocupaciones tradicionales por los estudios políticos y morales, que hemos enriquecido con otros nuevos y más extensos, y que hemos recargado inconsiderablemente con nuestros programas de enseñanza prepa-

(1) Pizarro, Memoria de 1881.

(2) Una de las glorias de los ministros de Roca ha sido la guerra que llevaron á la escuela particular, eterna enemiga de la del Estado; ruinoso bajo muchos conceptos á la integridad espiritual de la nación, á pesar de las tolerantes vigilancias oficiales; todavía hay muchos padres adinerados á los cuales no les *suenan bien* que sus hijos frecuenten la escuela pública.

ratoria, extraños en gran parte á su objeto, y que hacen perder á la instrucción en intensidad lo que se le dá en extensión; pero aparte de esto nada hemos hecho en lo fundamental; nos faltan planes de instrucción general y universitaria, que reglen metódicamente y dirijan la instrucción pública en el sentido de nuestras exigencias sociales, según los propósitos de la Constitución al encomendar al Congreso la facultad de «proveer lo conducente á la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de las provincias y al progreso de la ilustración, dictando planes de instrucción general y universitaria y promoviendo la industria, la inmigración, la colonización de tierras de propiedad nacional, la introducción y el establecimiento de nuevas industrias, etc.; Art. 67» (1).

Cree que es indispensable reglamentar por leyes especiales la instrucción primaria, dándole una difusión metódica, estableciendo una escuela graduada en cada centro importante de población. Los inconvenientes que resultan de que la instrucción esté en otras manos que las de la nación, por graves, obligan al Gobierno á establecer escuelas primarias anexas á los Colegios nacionales y á crear en las escuelas normales cursos preparatorios de primera instrucción.

El Dr. Pizarro es partidario de la enseñanza integral; así se queja del abandono de las matemáticas y de las ciencias naturales y que los Colegios Nacionales solo dieran alumnos para la carrera de derecho y la medicina (2). «El colegio es como el umbral de la Universidad, decía en una de sus memorias Avellaneda, y nadie asiste á sus aulas á no ser que pretenda adquirir un título profesional».

Las dos carreras, anteriormente dichas, en el acertado concepto de Pizarro, al constituir un fin de los Colegios Nacionales los atrofiaba y empequeñecían el múltiple y vasto organismo de la Universidad.

«Un solo hecho bastará para demostrar la exactitud de esta observación. Al lado de cada Colegio de instrucción media, se había formado como un abceso una Escuela de Derecho, que el Gobierno acaba de suprimir por el Decreto de 30 de Noviembre del año pasado».

«Observad un fenómeno singular que indica visiblemente las corrientes de la opinión y la dirección en que se encaminan los estudios. Mientras la Nación costea en San Juan una Escuela de ingeniería con profesores y discípulos rentados del tesoro público,

---

(1) Memoria de Instrucción Pública.

(2) Si las Universidades prepararon generaciones brillantes, la Argentina no había producido todavía grandes hombres en las ciencias físicas y naturales, las que en el acertado concepto de Pizarro, estaban transformando al mundo. Y era eso lógico; nuestros abuelos españoles, poco hicieron por el adelanto científico de Europa. Por la influencia del general San Martín, se construyó en Mendoza, en 1817, un magnífico Colegio de Ciencias, página hermosa y romántica de nuestra educación; en los luminosos informes de Jacques, el anhelo de dar vida á la enseñanza se ensancha; en el ministerio de Avellaneda, se llena la república de libros, de escuelas, de colegios y de laboratorios.

y aquella escuela tiene solo un alumno para los cursos de mecánica, de álgebra, de química analítica y demás ramos de las ciencias físicas y matemáticas y puede, á duras penas, reunir veintiún alumnos, pagando hasta sus placeres y sus ocios, se agrupan espontáneamente alrededor de los Colegios Nacionales, profesores gratuitos, y se fundan escuelas de derecho que nacen como por ensalmo y se alimentan á sí mismas, produciendo dolorosos esfuerzos para desprenderlos del cuerpo á que se adhieren como otros tantos pólipos de la instrucción pública, que no basta á extirpar la acción oficial del gobierno que las suprime y separa de aquellos establecimientos, porque van á organizarse de nuevo en frente de ellos, bajo la protección de los poderes locales y al amparo de las preocupaciones reinantes » (1).

Propone la edificación escolar y llama la atención del Poder Legislativo sobre la falta de reglamentación y legislación en la enseñanza argentina. Federalizada la ciudad de Buenos Aires, sus escuelas quedaban en una situación especial, presentándose la ley de fundación del Consejo Nacional de Educación, por decreto del 28 de Enero de 1881, con facultades extensivas á los territorios nacionales (2).

Conservóse en el nuevo Consejo un Superintendente de escuelas, que en la Ley de educación de la Provincia llamábase Director General y un Consejo compuesto de ocho vocales inspectores. Sar-

(1) Memoria de Instrucción Pública, 1881.

(2) Quedaban las escuelas de la Capital Federal bajo el régimen de la Ley de Educación Común, sancionada en 1876 para la Provincia de Buenos Aires, hasta que el Congreso promulgó la nueva Ley.

« El Senado y la Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Apruébase el decreto del Poder Ejecutivo, fecha 28 de Enero del corriente año, que creó el Consejo Nacional de Educación y que continuará rigiendo con las siguientes modificaciones:

1º El Consejo Nacional de Educación á que se refiere el artículo 4º de dicho decreto se compondrá de un Superintendente General, que disfrutará del sueldo que la Ley de Presupuesto le asigne y de seis Consejeros cuyos servicios serán gratuitos.

2º La inspección de la educación común en el distrito de la Capital, en los Territorios Nacionales y en las Provincias, en cuanto se relaciona con las leyes del Congreso, estará á cargo de dos inspectores generales con residencia en la Capital y un subinspector en cada Provincia, cuyos deberes y atribuciones serán los que determine el Consejo Nacional de Educación. Los inspectores y subinspectores deberán ser nombrados por el Poder Ejecutivo á propuesta del Superintendente General, y necesariamente deberán ser maestros normales y gozarán del sueldo que les asigne la ley de Presupuesto.

3º El Consejo Nacional de Educación funcionará bajo la presidencia del Superintendente General y se dará su propio reglamento.

4º Todos los empleados á sueldo del Consejo Nacional de Educación deberán concurrir á su oficina y permanecer en ella durante las horas de servicio.

Art. 2º — Créase una Oficina de Estadística de la educación común en toda la República, bajo la dirección del Superintendente General con el personal de empleados que la ley de Presupuesto determine.

Art. 3º — Continuarán percibiéndose por el Consejo Nacional de Educación, con destino al sostenimiento de la educación común en la Capital, las rentas que le estaban asignadas por la ley de 26 de Septiembre de 1876, y demás disposiciones vigentes en la Provincia de Buenos Aires, en la fecha que este municipio fué declarado Capital de la República.

Art. 4º — A los objetos de la subvención nacional acordada á las Provincias por la ley de 25 de Septiembre de 1871, para el pago de salarios á los maestros, el Poder Ejecutivo fijará, previo informe del Consejo Nacional de Educación, una escuela graduada

miento fué nombrado Superintendente siendo, en consecuencia, el primer presidente del Consejo Nacional.

«La primera medida de Sarmiento fué un rasgo peculiar de su carácter emprendedor. Convocó á los maestros, para darles en persona una lección de lectura. Un año escaso duraron aquella institución y aquel desempeño, esterilizados por desavenencias intestinas que provenían de su viciosa constitución. Sarmiento no podía estar bien, bajo la tutela de comisiones por respetables que fueran. Tenía, por otra parte, suficientes méritos para entregarle á discreción la enseñanza. Un decreto injusto y mañoso, en el cual no es difícil percibir la animadversión del Ministro de Instrucción Pública Dr. Pizarro, barrió con todo; mas, para instituir casi al mismo tiempo, una nueva comisión nacional cuya presidencia confió al Dr. Benjamín Zorrilla» (1).

Aboga por la enseñanza primaria gratuita, gratuidad que no debe extenderse á la educación media y superior, porque al ser de balde en los Colegios Nacionales «es injusta en sí misma, onerosa al Estado, y contraria al adelanto de la juventud y al progreso de la ilustración, por falta de estímulo en los profesores, de interés en los padres de familia y de aplicación y estudio en los alumnos».

Así cree que la postración de la enseñanza secundaria se debe á esa gratuidad y recuerda las palabras de Cousin: «los estudiantes siguen con mucho más celo y asiduidad los cursos que pagan»; verdad, en sí casi axiomática, dado el fondo humano, de por sí interesado.

Agrega que él no es de los que por espíritu de innovación y de originalidad que más «merece el nombre de extravagancia y sospechosa excentricidad declaman contra la instrucción universitaria y no pueden, sin deprimirla, hacer propaganda de educación común» (2).

de sueldos, con relación á la situación de las escuelas y al número de niños que en ella se eduquen. La subvención se acordará con arreglo á esta escala, y se abonará directamente á los maestros de escuela, previas las notificaciones necesarias, por intermedio del empleado ó empleados nacionales que el Poder Ejecutivo determine.

Art. 5º—La subvención para compra de mobiliarios, libros y útiles á que se refiere la ley de 25 de Septiembre de 1871, no se acordará sino en el caso en que la compra de esos artículos se practicara por intermedio del Consejo Nacional de Educación y cuando á juicio de éste su clase y cantidad fuese proporcional y adecuada á las necesidades de la educación de la Provincia de que se trate.

Igual intervención tendrá el Consejo Nacional de Educación en los subsidios para la construcción de edificios para escuelas.

Art. 6º—Queda derogado el artículo 7º de la ley de 25 de Septiembre de 1871, y todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Dado en la Sala de Sesiones del Senado Argentino, en Buenos Aires, á 8 de Octubre de 1881».

(1) «Leopoldo Lugones, *Historia de Sarmiento*, cap. VI. Este mismo autor recuerda, en el «Elogio de Ameghino», que éste fué exonerado en 1881, por la municipalidad de Mercedes, de su puesto de ayudante escolar al tornar de Europa, del «desempeño de la más alta representación mental que hasta ahora haya tenido la Argentina».

(2) Se refiere á Sarmiento, puede verse en la Sesión del Senado del 18 de Septiembre de 1878. Pizarro era Senador por la católica ciudad de Santa Fe y Sarmiento por San Juan. En «nuestro país, decía Sarmiento, el hombre ha nacido para ser médico, abogado ó ingeniero, para nada más».

«No es hombre el que no se haya educado así. Esto es por fuerza así. Ideas

El Ministro Pizarro, si clerical, era ante todo ministro, bien intencionado y de cuerda doctrina; cree, él lo dice, como Renán que «la fuerza de la instrucción primaria en Alemania viene de la fuerza de la instrucción superior en aquel país» (1).

Después, agrega profundamente, el ministro en su memoria de 1881, que la instrucción popular no es más que un efecto de la elevada cultura de ciertas clases sociales, y que en un país en que se forme, como en los Estados Unidos, una enseñanza popular considerable, sin seria instrucción superior, espiaría largo tiempo su falta por su mediocridad intelectual, la grosería de sus costumbres, su espíritu superficial, etc.» (2).

Nuestro sistema de enseñanza no consulta el interés general, arguye, ni es apto por su naturaleza para desarrollar las múltiples actividades humanas.

Si damos espacio para trazar algunos de los pensamientos ministeriales, es por remover ideas antiguas, teniendo presente, que para mal nuestro, vamos echando en olvido nuestra historia. Para la preparación de la vida práctica, el comerciante, el marino, etc., no precisan latín ó griego, agrega, refiriéndose á la enseñanza clásica, ó por lo menos lo precisan tan poco que no merece la pena el enseñárselo. Aspira á dar cuerpo á las tendencias nacionales, especialmente á los científicos, hacer penetrar esa cultura en las muchedumbres y darles los *conocimientos que han menester para asociarse á la vida nacional, é impulsar su progreso en el comercio, en la industria y en todos los medios que hacen la prosperidad de las grandes naciones modernas.*

Uno de los males del profesorado era estar «constantemente renovado por el gobierno» en una perpetua angustia y en deterioro de la enseñanza nacional. El Dr. Pizarro requiere su estabilidad.

Pasa la Universidad de Buenos Aires al poder de la nación; se suprime el departamento de estudios preparatorios de ésta, dejándolo á cargo del Colegio Nacional, que procederá bajo la dirección de la Facultad de Humanidades á que dicho establecimiento estará adscripto, la organización y distribución de los ramos de enseñanza.

muy viejas, muy coloniales, muy de nosotros». Véase «Sarmiento y las Universidades», J. V. González; «Hombres é ideas educadores». «Son libres las Universidades, decía, y nadie, ni el gobierno han de darles instrucciones sobre lo que deben enseñar, son el supremo saber del país reunido»... etc. Como se ve, no era que Sarmiento atacase las Universidades, sino que la educación abriese nuevos derroteros prácticos para el desenvolvimiento de un país agropecuario. Espíritus unilaterales no ven dentro de la educación más que una faz y no las mil diferentes. El ilustre estadista Dr. Osvaldo Magnasco, en su sólido proyecto, donde jugaba la agricultura un papel exagerado, comprendió más de cerca que aquellos contemporáneos, la visión del autor de «Facundo».

(1) Son amargas las posteriores meditaciones de Renán, aunque cuando las escribió, desengañado en partes de la escuela normal, los prusianos habían derrotado á su país, y en su crepúsculo triste, se quejaba de no haber estudiado únicamente las ciencias naturales.

(2) El Dr. Pizarro no ha sido profeta con los Estados Unidos, en mucho maestros de Sarmiento, de una potencia intelectual tan poderosa como la económica. Volúmenes se necesitan, dice Spofford, para dedicar á cada autor de ese país — filósofo, sabio, literato — un brevísimo análisis crítico. Véase en el núm. 1 de esta REVISTA, el resumen de un sabio discurso del Dr. Rowe, sobre desarrollo de los Estados Unidos, cuya evolución es muy distinta de la nuestra.

El 7 de Febrero de 1881, por decreto del gobierno nacional se nombra una comisión encargada de proyectar los estatutos universitarios, plan de estudios, etc., para organizar definitivamente la Universidad de la Capital; se refunden en una sola facultad las de Ciencias Físicas y Naturales con la de Matemática, denominándola de Ciencias Físicas y Matemáticas. Mientras la comisión nombrada elevase el informe que sería presentado al Congreso, la Universidad comprendería:

1. Facultad de Filosofía y Humanidades;
2. » de Ciencias Físico-Matemáticas;
3. » de Ciencias Médicas, y
4. » de Derecho y Ciencias Sociales.

Por decreto de 9 de Febrero de 1881 se elevan los derechos de matrícula y se crean los de examen en los Colegios Nacionales, premiando con el dinero percibido el trabajo de los profesores. El P. E. decreta:

Artículo 1º — Todo alumno de los Colegios Nacionales de instrucción secundaria de la República, deberá matricularse anualmente á la apertura de los cursos, pagando la suma de (₡ 6) seis pesos fuertes, por derecho de matrícula.

Art. 2º — La matrícula se tomará del día 15 de Febrero al día 15 de Marzo, quedando definitivamente cerrada en este último.

Art. 3º — La matrícula expresará el nombre del alumno, su edad, domicilio y asignaturas que habrá de cursar en el año.

Art. 4º — Los rectores y directores de colegios llevarán el correspondiente libro de matrículas, en que asentarán por orden de inscripción, el nombre del alumno con las demás indicaciones que debe contener el boleto de matrícula, de que habla el artículo anterior.

Art. 5º — Cerrada la matrícula, los rectores y directores de colegios enviarán al Ministerio de Instrucción Pública y á la contaduría de la Nación, un duplicado de los asientos del libro de matrícula, acompañando el producido de éste con nota á la contaduría.

Art. 6º — En los quince días anteriores á la apertura de los exámenes anuales se expedirá á los alumnos que hayan continuado y terminado sus cursos con sujeción á los reglamentos del colegio, el correspondiente boleto de prueba de curso, que los habilite para su admisión á examen, pagando por este derecho la suma de (₡ 6).

Art. 7º — El registro de pruebas de curso quedará definitivamente cerrado la víspera del día en que se hayan de comenzar los exámenes, y el resultado de sus asientos, que deberán hacer los rectores y directores de colegios en el libro respectivo, será elevado por duplicado al Ministerio de Instrucción Pública y á la Contaduría, remitiendo á esta con la correspondiente nota el producido del derecho percibido.

Art. 8º — Los alumnos que por falta de recursos no pudiesen proveer á su educación y abonar los derechos de matrícula y prueba de curso, que se mencionan en los artículos anteriores, de-

ben comprobar judicialmente esta circunstancia ante el juez de sección ó respectivo juez letrado de la Provincia, y el rector deberá inscribirlos en la matrícula y otorgarles, en su caso, el correspondiente boleto de prueba de curso, gratuitamente y anotando esta circunstancia en el registro ó libro respectivo.

Art. 9º.— El derecho de matrícula y de prueba, una vez abonado, no será devuelto aunque el alumno abandone el curso ó sea reprobado en el examen.

Art. 10.— El producido de estos derechos será distribuido entre los profesores de colegios que hayan acreditado mayor contracción en la enseñanza y hayan obtenido en ella mejores resultados, según las clasificaciones de la mesa de examen.

Art. 11.— El ministerio adjudicará los fondos expresados, previo informe de las mesas examinadoras, que versará con especialidad sobre el resultado de los exámenes en cada materia ».

Este decreto fué derogado por el Ministro Wilde el 29 de Abril de 1882, dados sus inconvenientes en la práctica.

El P. E. suprime la escuela de Derecho anexa al Colegio Nacional del Uruguay — 1880 — con profesores gratuitos y la que sostenía el gobierno de Tucumán en el Colegio Nacional de esa ciudad, considerando:

« 1º Que en los Colegios Nacionales de instrucción secundaria, se han establecido Escuelas de Derecho, en que se prepara á la juventud para la carrera del foro, por profesores que prestan gratuitamente este servicio, sin sujeción á un plan de estudio previamente aprobado por el Gobierno de la Nación y con independencia del régimen de dichos establecimientos, lo que hace sobremanera irregular y deficiente la enseñanza de este ramo, comprometiendo el crédito y disciplina de los Colegios Nacionales, y sirve á dar á los estudios profesionales una dirección inconveniente para los alumnos y peligrosa para los intereses públicos;

2º Que si bien la ley de 24 de Septiembre de 1872 provee y admite la apertura de cursos profesionales de Derecho y de Ciencias Sociales en los colegios de instrucción secundaria y después que sean admitidos en las Universidades de la Nación, los certificados legales de estudios, pudiendo optar en ellos á grados académicos, los que hubieren terminado en los colegios sus cursos preparatorios y de Derecho, sin otros requisitos que los de examen general y de tesis, dicha ley supone que estos estudios, propios de los establecimientos de instrucción superior, se han de seguir y terminar regular y metódicamente, bajo un plan aprobado por el gobierno, que comprenda, cuando menos, las materias indicadas en el artículo 2º de la misma, y con las garantías que ofrece la asistencia diaria de los alumnos y profesores rentados, sujetos en todo á la disciplina y régimen de los colegios;

3º Que se provee suficientemente á la carrera profesional de la abogacía en las Universidades de la Nación y en la Facultades de Derecho que han fundado y costean las provincias de Santa Fe y Tucumán, sin que sea necesario acordar facilidades mayores á

esta profesión, que pesa ya desigual y desastrosamente en la instrucción y en la vida pública. Por tanto: el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º—Terminados los cursos del presente año escolar, quedan cerradas y suprimidas para lo sucesivo, las escuelas de derecho existentes en los colegios de instrucción secundaria de la Nación.

Art. 2º — Los alumnos de las mismas podrían continuar sus cursos en las Universidades Nacionales, recibiendo en ellas los certificados legales de sus estudios jurídicos acompañados de los preparatorios exigidos por el Art. 1º de la ley de 24 de Septiembre de 1872; pudiendo, los que hubieren terminado, optar en iguales condiciones, á grados académicos, de conformidad y con sujeción á lo dispuesto por el artículo 3º de la mencionada ley». (Noviembre 30 de 1880).

En 1880, se incorporaron á las escuelas normales nacionales, las de la ciudad de Buenos Aires, y se crea la escuela normal de Salta.

Los directores de establecimientos de enseñanza secundaria hacen notar la falta de elementos de enseñanza y la insuficiencia de los laboratorios de química, física é historia natural (1).

El 7 de Enero de 1881, el P. E. autoriza á las escuelas normales de maestras para llenar sus programas en cuatro años, uno preparatorio y tres normales. El decreto del 19 de Enero de 1880, establecía cinco años para el profesorado normal en la escuela del Paraná.



El Dr. Pizarro dejó el ministerio á principios de Abril de 1882, sucediéndole el Dr. Eduardo Wilde, hasta la terminación del período presidencial.

Es digno de notarse que Sarmiento y Avellaneda tuvieron cada uno ocho Ministros de Instrucción Pública, con un término medio de nueve meses, en el desempeño de la cartera.

En su segunda presidencia Roca tendría tres Ministros, el doctor Osvaldo Magnasco, Octubre 12 de 1888 á Junio de 1911; doctor J. E. Serú, hasta Enero de 1902 y el Dr. Juan R. Fernández. Con anterioridad y posterior á este ministerio se haría cargo de la cartera el de la del Interior, Dr. J. V. González.

El ministerio de Wilde ha sido fecundo en todos los campos de la enseñanza. Si Pizarro en su informe y en su obra práctica, dió

---

(1) Mitre dotó de elementos de estudio á los colegios nacionales de Buenos Aires y Córdoba; Sarmiento los adquirió más completos proveyendo de un gabinete de física y un laboratorio de química á cada Colegio Nacional. Por la intensa crisis reinante, el presidente Avellaneda tuvo el pesar de suprimir hasta las ínfimas partidas para experimentación, de manera que las remesas del tiempo de Mitre y Sarmiento se encontraban incompletas y deterioradas. En el Ministerio de Wilde, dada la imperiosa necesidad, se llevó á cargos la tercera provisión de útiles de gabinete.

impulso á las ideas que flotaban en el ambiente y soñó á veces con luminosas reformas, el Dr. Wilde se encontró en una situación más halagüeña; el país entraba á una era de paz más profunda, de mayor aliento vital, en una época en que después de largos años de luchas y de sinsabores, se piensa en construir. Su ministerio abarca más de cuatro años, y en ellos se dedicó con todo ahinco y con talento á su elevada y trascendental misión. Dado lo poco eficaz de la enseñanza en los colegios nacionales, Wilde cree que necesitan escuelas más completas que las primarias, adscriptas entonces á los colegios nacionales y escuelas normales, proponiendo la fundación de «Institutos de escuelas unidas», que comprenderán dos años de enseñanza secundaria, con el fin de preservar á los colegios de una recargada cantidad de materias, y dar más intensidad á la enseñanza. Para controlar la marcha de los institutos oficiales y colegios particulares, requiere la habilitación de un cuerpo técnico de inspectores, anteriormente suprimido por economías.

El 16 de Enero de 1882, se establece que las facultades fijarán las condiciones de ingreso para sus alumnos. Los rectores de los colegios nacionales, piden nuevamente la supresión del latín y del griego. Siendo en el concepto ministerial perniciosa la práctica de intercalar vacaciones en medio del año escolar, se suprime la división de éste en dos términos, y con ello los exámenes escritos de los colegios nacionales.

Se da al director de la escuela normal de la capital autorización para exigir á los padres ó tutores de los alumnos becados la devolución del dinero invertido en estos por la nación, si no se dedican á la enseñanza.

Los rectores de colegios nacionales con escuela normal anexa, siguen dictando sus cursos en cuatro años, por la insuficiencia del plazo de tres años para llenar debidamente los programas.

En 1883, el Ministro Wilde en su memoria, declara que el estado de los colegios nacionales y escuelas normales, no es satisfactorio. Propone la creación de escuelas que produzcan maestros dueños del arte de enseñar y de capacidad superior (1).

Como la compensación que recibían los profesores era poco halagadora, se establece la acumulación de cátedras afines, y dando un paso de alta política y cultura, se declara la inamovilidad de los profesores. Se contratan veinte profesores en los Estados Unidos.

El educador J. M. Torres, vuelve á dirigir la inspección de escuelas normales y colegios nacionales.

---

(1) Artículo 4º — Las escuelas normales de la República, tendrán 2 cursos de enseñanza:

1º Un curso normal de 4 años para jóvenes que justifiquen poseer las cualidades y preparación necesaria, para dedicarse al magisterio de la educación primaria.

2º Una escuela de aplicación que dará la enseñanza elemental completa á niños de más de 7 años de edad, habilitándolos para ingresar al curso normal ó para que puedan recibir en cuatro años más la enseñanza secundaria de los colegios nacionales; escuela que servirá a la vez de modelo, práctica y ejercicio experimental para los alumnos del curso normal.

( Mensaje del P. E. al H. Congreso, de fecha Junio 7 de 1883, solicitando la creación de nuevas escuelas normales en las provincias. Memoria de Instrucción Pública 1883, pág. 919 ).

Cejando en el propósito de establecer los «Institutos de escuelas unidas», el P. E. dicta el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

CONSIDERANDO:

1º Que á fin de que la enseñanza en los colegios nacionales produzca resultados provechosos para el desenvolvimiento y progreso de la instrucción pública, es necesario determinar el punto de partida de sus programas de estudios, estableciendo con tal objeto los requisitos indispensables para ingresar á sus cursos;

2º Que la institución de los colegios nacionales, responde á los fines de la instrucción secundaria que, con la primaria ó común y la superior, completan los diversos grados de la instrucción pública;

3º Que si bien hasta ahora no ha sido, ni es aún posible armonizar de una manera precisa la instrucción común con la secundaria, conviene tender constantemente á esa armonía, á fin de que la educación común pueda así llenar eficazmente su doble objeto: de dar á los niños las nociones indispensables para el cumplimiento de sus deberes en la vida, y de preparar á los que aspiren á recibir la instrucción secundaria;

4º Que para esto, es necesario consultar el desarrollo de la educación común en las diferentes provincias y las mayores ó menores facilidades que ofrezcan para ser adquiridas por sus habitantes, en la extensión que sus programas determinen.

Por todas estas consideraciones, y oídos los informes suministrados á este respecto por el inspector de colegios nacionales y escuelas normales y por el rector del colegio nacional de la capital,

*El Presidente de la República,*

DECRETA:

Artículo 1º—Todo el que solicite ser admitido á cursar los estudios secundarios en los colegios nacionales, deberá reunir las siguientes condiciones:

1ª Tener por lo menos doce años cumplidos de edad;

2ª Presentar certificado de haber cursado satisfactoriamente los cuatro primeros grados de las escuelas comunes, ó de las de aplicación anexas á las escuelas normales, debiendo dichos grados comprender, como mínimum de enseñanza, las de las siguientes materias: Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Aritmética y nociones de Geometría;

3ª A falta de dicho certificado, rendir examen de las mismas materias expresadas, en la extensión que tengan los programas de las escuelas comunes.

Art. 2º—La edad se justificará por la partida de nacimiento y, en su defecto, por la afirmación de dos ó más personas que merezcan completa fe.

Art. 3º — El certificado deberá ser expedido por el Consejo Escolar de distrito, bajo cuya dirección se encuentre la escuela común en que se hubiese hecho los estudios, ó por el director de la escuela normal en su caso.

Art. 4º — Los exámenes de ingreso tendrán lugar durante el mes de Marzo de cada año y se tomará en la forma establecida para los exámenes anuales en los colegios.

Art. 5º — El que pretenda ser matriculado como alumno, deberá presentar, antes del 15 de Febrero, una petición escrita en papel sellado de cincuenta centavos, en la que se expresará: el nombre y apellido, edad, nacionalidad y domicilio del solicitante, así como el nombre y apellido, nacionalidad, profesión del padre ó madre, tutor ó encargado del mismo, y que será suscrita por uno y otro según el caso.

Art. 6º — A la solicitud se acompañará la partida de nacimiento, ó en su defecto, la declaración á que se refiere el Art. 2º, así como los certificados que se pretendan hacer valer.

Art. 7º — Si la solicitud fuese defectuosa, por no contener algunos de los requisitos exigidos en los artículos anteriores, no se le dará curso. En caso contrario, se formará con ella un expediente en cuya carátula se escribirá el nombre del solicitante y el año y número de orden.

Art. 8º — El rector examinará las piezas justificativas; si las encontrase arregladas, ordenará el examen ó la admisión del alumno, según corresponda, y en el caso contrario, exigirá las justificaciones ó ampliaciones que fuesen necesarias.

Art. 9º — Contra las resoluciones de las comisiones examinadoras ó del rector, en su caso, no habrá recurso alguno.

Art. 10. — El que hubiese sido desaprobado en el examen de ingreso, no podrá repetirlo hasta el año siguiente.

Art. 11. — La expedición de matrícula quedará cerrada el 31 de Marzo. Exceptúase de esta disposición á los alumnos de otros colegios nacionales que tuvieren su matrícula expedida allí y justificasen haber asistido á los cursos respectivos.

Art. 12. — No se admitirán en los cursos de los colegios nacionales, alumnos que hubiesen sido expulsados de otros establecimientos nacionales de enseñanza, por conducta inmoral ó que tuviese enfermedad repugnante ó contagiosa.

En 1883 se discute en el Congreso Nacional la Ley de Educación Común en sesiones memorables, sancionándose por el Senado el 6 de Julio de 1884. Esta ley comporta un definitivo triunfo de la libertad de enseñanza en el país; la escuela laica surgía triunfal. Los contendientes católicos tuvieron en el Congreso, grandes oradores y firmes talentos rodeados de un prestigio arraigado. Recordemos el Art. 8, cap. I de la Ley:

«La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados por los de los diferentes cultos á los niños de su respectiva comunión, y antes ó después de las horas de clases».

Que curioso será ver al sacerdote católico, al mahometano, al judío, al mormón, etc., etc., entrar á la escuela. . . », clamaba la indignación clerical; y argüía que *la Constitución ha dicho claramente que los ciudadanos argentinos deben ser católicos. . .*

El ex-Ministro Pizarro, senador entonces, autor de la Ley de 1881, que se sancionaba con las modificaciones del Congreso, despediría toda una época que se iba, ante la sonrisa irónica y satisfecha de Wilde, diciendo que hay triunfos que lloran. Aquí tampoco fué profeta el Dr. Pizarro. Más adelante veremos en el plan Magnasco, una leve insinuación de enseñanza religiosa en el universal concepto de la palabra. En esto, como en la enseñanza del latín, ha habido un preventivo y útil silencio, ante conflictos latentes. . .

Por el decreto de Febrero de 1884 se reforma el plan de estudios y se tiene en cuenta para esa reforma la conveniencia del país, equilibrar las ciencias y las letras; se trata de «encadenar de una manera científica los estudios, buscando sus analogías y gradaciones y teniendo en cuenta el proceso psicológico del desenvolvimiento de las ideas».

La doctrina de este decreto es un nuevo triunfo de la instrucción pública; señala el comienzo de una época y entraña una advertencia muy útil al profesorado argentino.

La enseñanza en los colegios nacionales se dará en cursos regulares y en cursos libres; los regulares durarán seis años, comenzarán el 1º de Marzo para terminar el 15 de Noviembre; para todos los cursos los horarios constan de 22 horas semanales, más la enseñanza del dibujo natural, ejercicios militares, música y gimnasia que se distribuirán en diferentes días de la semana. Se aumentan horas a los idiomas vivos, suprimiéndoselas al latín.

Las ideas del Dr. Wilde — en su memoria de 1884 — sobre enseñanza secundaria son acabadas y de elevado criterio:

« No es por cierto el fin de los colegios nacionales, preparar bachilleres, ni dirigir todos sus alumnos hacia las aulas de las Facultades para dotar al país de un número de doctores igual al de alumnos de los colegios. La enseñanza en ellos habilita, sin duda, a los jóvenes que completan sus cursos para ingresar á las Facultades, pero de ese hecho, resultado forzoso de la instrucción que se les suministra, no puede deducirse que sea un propósito del gobierno proveer de un título científico á todos los que sigan los cursos de los institutos de enseñanza secundaria.

« La preparación que se da en los colegios proporciona un caudal de instrucción suficiente para emprender estudios profesionales, pero quedando eso á la voluntad del estudiante, queda también librada á su albedrío la determinación de abandonar los colegios para adoptar cualquier ocupación en la que será una base de prosperidad el acopio de conocimientos generales adquiridos ».

Así, los colegios nacionales, deben dar una educación integral, en sí, como correlativa en sus relaciones con la universidad, á fin de formar en sus cursos una capacidad superior frente al comercio de la vida.

Se da comienzo a la construcción de la Escuela Normal de pro-

fesores de la Capital; se acepta el ofrecimiento de edificios para escuelas normales de Jujuy, La Rioja y Córdoba hecho por los respectivos gobiernos; se crea el colegio nacional de La Plata, el 31 de Julio de 1884 y se reglamenta la época de exámenes de los estudiantes libres ó incorporados de los colegios nacionales.

Se nombra, en 1885, una comisión compuesta de notables profesores (1), para uniformar y reformar el plan de estudios de las escuelas normales, teniendo en vista, para ello, entre otras causas, la anarquía reinante en los planes, muchas veces contradictorios, que existían en esas escuelas.

La comisión se expide aconsejando un plan de tres años para maestros y de cinco para profesores (2). Transcribimos del informe las palabras, hermosa y gravemente meditadas del Dr. Víctor M. Molina, que deben grabarse en la conciencia de los argentinos:

« Como V. E. se impondrá por las actas, todos los miembros de la comisión se pronunciaron unánimes sobre la inclusión de la *historia patria* en el plan de maestros primarios. *Es evidente la conveniencia de que la enseñanza revista carácter nacional*; nuestro país posee ya dentro de sí un gran número de extranjeros que tratan de perpetuar sus tradiciones y hasta su credo político entre sus hijos, con peligro para nuestras instituciones y para el elemento nativo que perdería, poco á poco, su espíritu de nacionalidad y viviría en un medio cosmopolita, olvidando lo que corresponde al suelo y á la agrupación política.

« La nación tiene el derecho y el deber de conservarse por el amor de sus hijos y de preservar sus instituciones de las degeneraciones ó modificaciones que las corrientes inmigratorias podrían imponerse. Es en nombre de ese derecho y de ese deber que la comisión ha creído indispensable introducir la Historia y la Geografía Argentina y la Instrucción Cívica, porque la escuela es la refundición pacífica de las diversas creencias y tradiciones políticas en un solo crisol ».

Más adelante reflexionaremos ligeramente sobre el mismo tema; pocos se han detenido á meditar en el alcance constitucional de enseñanza general, y el utilitarismo de hoy, ha producido muchas páginas premeditadas y no profundizadas sobre la educación interior de la República. Hombres como el Dr. Joaquín V. González, están *debiéndonos* un libro sobre ese asunto, ya tocado por él, de paso en varias ocasiones.

De acuerdo con la comisión se dicta un nuevo plan para las escuelas normales — Febrero 28 de 1886 — dividiéndoselas en elementales y en superiores; las primeras formarán maestros y maestras

---

(1) Víctor M. Molina, Paul Groussac, J. M. Torres, Amancio Alcorta, Adolfo Van Gelderen y señorita Máxima Lupo.

(2) « Antecedentes sobre enseñanza secundaria y normal », etc. Buenos Aires, 1903. — Este libro, nos ha servido de guía en este ensayo. Su lectura debiera ser casi obligatoria — mientras no haya otro más completo — á toda persona que se dedique á la enseñanza en la Argentina; asimismo sería útil á los legisladores. Así se ahorraría elocuencia gastada en discutir cosas ya resueltas y no se daría al olvido trascendentales problemas.

para educación primaria y las segundas producirán profesores para tareas idénticas ó de más elevado rango docente. Son escuelas superiores la de Profesores de la Capital y la del Paraná; en cada escuela normal habrá una de *Aplicación*. Las de maestros elementales constan de cuatro años y de dos cursos más las de profesores.

En las consideraciones de este decreto notamos á Wilde reaccio en seguir la experiencia de otras naciones, á las que aludía la comisi3n. Es esta una medi3a sabia. No se formarían normalistas para Francia ni Alemania, sino para la Rep3blica Argentina. Este era el libro que debía estudiarse con ciencia y penetraci3n.

Con igual fecha se dicta el reglamento interno de las escuelas normales con el fin de uniformarlas.

En Marzo del mismo a3o se reglamenta la libertad de ense3anza, para que los colegios particulares no desvirtuaran la obra del gobierno.

En Marzo de 1885 el P. E. ordena la construcci3n del colegio nacional de Mendoza y se crea una escuela normal en Santa Fe.

Se reglamenta — Octubre de 1885 — la obtenci3n de becas para alumnos normalistas.

Días antes de terminarse el per3odo presidencial, Wilde hace ligeras reformas al plan de estudios de 1884, cambiando algunas materias y dando al lat3n una *importancia meramente facultativa*. (1)

El plan de Wilde es, pues, un gran paso dado hacia la ense3anza racional y met3dica.

El ministro de I. P. condensa su labor de 1885-86, en la memoria correspondiente.

« Se ha creado dos Escuelas Normales más de varones: una en Córdoba y otra en Santa Fe.

« El colegio de La Plata, abierto en la capital de la provincia de Buenos Aires por su gobierno, quedará este a3o a cargo de la Naci3n y será organizado como los demás.

« La Rep3blica contará, pues, de aquí en adelante, con los siguientes establecimientos de instrucci3n secundaria:

« Siete Escuelas Normales de varones y mixtas: la de la Capital, la de Santa Fe, la de Paraná, la de Córdoba, la de Catamarca, la de Mendoza y la de Tucumán.

« Trece Escuelas Normales de mujeres, una en cada una de las ciudades siguientes: Capital, Rosario, Uruguay, Corrientes, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Catamarca, Rioja, Santiago, Salta y Jujuy.

« Quince Colegios Nacionales, en las ciudades siguientes: Capital, La Plata, Rosario, Uruguay, Corrientes, Córdoba, San Luis, La Rioja, Mendoza, San Juan, Catamarca, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy.

« Se ha dictado el plan de estudios de los colegios y un reglamento minucioso que comprende todas las disposiciones urgentes y que habilita á los directores para resolver cuanto incidente pueda

---

(1) La ense3anza del lat3n, á nuestro modo de ver, comporta un elemento esencial de cultura y nos acerca á la fuente del idioma y del genio de la raza.

presentarse relativo á la marcha y función del establecimiento á su cargo, quedando derogadas ó incluidas todas las medidas que en diferentes épocas se tomó respecto á los colegios y que figuraban sueltas en diversos decretos y actos del ministerio.

« Bien pronto serán formados los programas y señalados los textos, requisito sin el cual la enseñanza se hace irregular, difícil y penosa.

« Se ha dictado también una nueva reglamentación de la ley de estudios libres, más comprensiva y metódica que la que se halla vigente.

« Un tiempo de experimentación nos dirá si las disposiciones tomadas deben ser modificadas, mostrándonos que parte de ellas encuentra obstáculos en su aplicación.

« Se ha continuado suministrando á los Colegios y Escuelas Normales el material de enseñanza necesario, teniendo á la vista los inventarios de cada establecimiento, que la inspección conserva y completa diariamente. . .

« No puedo prescindir de hablaros nuevamente de los edificios que ocupan los Colegios y Escuelas Normales.

« No hay uno solo apropiado á su objeto: todos son pequeños, mal distribuidos y muchos están casi en ruinas. Cada día hay que refaccionarlos sin que la refacción sirva más que para remediar el defecto más culminante ó evitar el peligro inmediato. Y todo esto se hace sin recursos especialmente votados, buscando en los rincones del presupuesto pequeñas partidas á que imputar el gasto, con grave peligro de ver erigirse á la Contaduría con la argucia en virtud de la cual se ha hecho la imputación.

« Cada uno de los señores senadores y diputados, pueden dar testimonio del estado en que se encuentran los edificios de que hablo y de la penuria de los contratistas para cobrar la obra hecha en virtud de autorizaciones arrancadas por la necesidad y á pesar de no haber partida en el presupuesto que responda al gasto.

« V. H. que ha votado fuertes sumas para la formación de lazaretos y expediciones militares en vista de demostraciones patentes de que tales sumas eran indispensables, no puede tener otra lógica para apreciar la necesidad que manifiesto. Se hace, pues, urgente que V. H. mande levantar los planos y presupuestos de los edificios que se necesita construir ó refaccionar, como lo digo ya en otra parte de esta memoria, y que autorice el gasto. Hay edificios de colegio que si no se les reforma no durarán tres años más sobre sus cimientos (1).

El doctor Wilde ha sido incansable en la gestión de la edificación escolar.

Muerto hace poco, exige el homenaje agradecido que se tributa á los servidores del país de buena voluntad, de entereza en la acción y de capacidad y penetración en el trabajo encomendado. Su ministerio es un estímulo á los que llegan a las altas esferas del gobierno,

---

(1) Memoria de Inst. Pública de 1886.

no ansiosos de un lustre efímero, sino dispuestos al sacrificio inevitable que encierra el bien obrar y el recto juicio aplicado á la práctica. Le tocó ser colaborador histórico de una gran presidencia. En algunas de sus Memorias, se incorpora con talla de pensador y de estadista de ilustre escuela.



En su segundo período presidencial, el general Roca entrega la cartera de I. Pública al doctor Osvaldo Magnasco, entre cuyas primeras disposiciones figura la derogación del Art. 240 la ley de códigos nacionales que excluía del pago de matrícula, examen y certificados á los alumnos regulares que justifiquen su pobreza.

El 14 de Enero de 1889, el P. E. autoriza á los profesores la acumulación de cátedras y les prohíbe el desempeño de cargos provinciales y municipales (1).

Al mismo mes se fijan las condiciones de ingreso para los colegios nacionales y escuelas normales y el número de alumnos que pueden admitirse en cada clase, tendiendo á la selección de los educandos, ya que no es el fin de esos establecimientos el *número de los estudiantes, sino la calidad*. El P. E. decreta que:

«Artículo 1º Para ingresar a los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar previamente al solicitar la admisión en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año.

a) Con la partida legalizada de nacimiento ó en su defecto con la información judicial respectiva; haber cumplido catorce años para

---

(1) *El Presidente de la República,*

DECRETA:

Artículo 1º Se prohíbe, bajo pena de separación, al personal directivo y docente de los establecimientos de educación secundaria, normal y especial, ejercer funciones oficiales, rentadas ó gratuitas, permanentes ó transitorias, en los poderes públicos de provincias ó sus municipalidades.

Art. 2º Los profesores de competencia probada pueden acumular hasta cuatro cátedras en cada uno de los establecimientos ó en otros, toda vez que las asignaturas sean del mismo orden y la distribución de los horarios lo permitan. Los Rectores y Directores podrán acumular dos en los mismos colegios y escuelas de su dirección y no en otros.

Art. 3º A los efectos del artículo anterior, dividense las asignaturas en seis grupos:  
a) Historia y Geografía. — b) Idioma nacional, literatura, filosofía, instrucción cívica. — c) Idiomas. — d) Ciencias físicas y naturales. — e) Matemáticas. — f) Pedagogía y crítica pedagógica.

Los ejercicios físicos y el trabajo manual, labores, taquigrafía, la escritura mecánica, caligrafía, dibujo y música, son compatibles con cualquiera de las otras materias.

Art. 4º Los Rectores y Directores propondrán por ésta, y antes del 5 de Febrero entrante, el personal docente, procurando seleccionar con celo y prudencia, los profesores más dignos y competentes, ajustándose al criterio establecido en el Art. 2º, y requiriendo de los que se hallen comprendidos en la prohibición del Art. 1º que opten por el puesto de profesor ó por el que actualmente desempeñen en las administraciones á que se refiere el mencionado artículo.

Art. 5º Queda confiada a los señores Rectores y Directores, bajo pena de exoneración, la estricta observancia en sus respectivos establecimientos, de las disposiciones del presente decreto debiendo someter todo respecto á su interpretación en los casos ocurientes, á la decisión ministerial.

Art. 6º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales, y dieciseis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales;

b) Con el certificado suscrito por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela Pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados;

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario. Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos, ó libremente, deberá rendir examen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida;

c) Con el testimonio suscrito por dos vecinos que merezcan fe al Rector ó Director, ser la persona del aspirante estableciendo su precisa filiación. Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre, y en su caso por la madre, tutor ó encargado.

Art. 2º Si el número de aspirantes á ingresar excediera la capacidad de las clases de cada establecimiento, el Rector ó Director deberá acordar preferencia á los que tengan mejores clasificaciones, según los certificados presentados.

Art. 3º Desde el 1º de Marzo próximo, hasta nueva disposición, en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales solo podrá funcionar como máximum:

En el Colegio Nacional de la Capital (casa central) cinco clases de quinto año, seis de cuarto y ocho de tercero; en las secciones del Norte, Sur y Oeste, tres de segundo año y cuatro de primero de cada uno.

En los de La Plata, Rosario, Córdoba, Uruguay, Paraná, Corrientes, Tucumán y en las Escuelas Normales de Profesores, tres clases de primer año, dos de segundo y uno de los demás cursos.

En los otros Colegios Nacionales y Escuelas Normales funcionará una clase de cada curso.

Art. 4º Las clases se constituirán con cuarenta alumnos matriculados como máximum y como mínimum con quince alumnos, en la Capital, La Plata, Rosario, Uruguay, Corrientes y Tucumán y por ahora cinco en las demás provincias.

No se formará una nueva clase en el mismo curso, mientras no se hayan constituido las anteriores con el máximum de alumnos establecidos.

Art. 5º Cuando el número de aprobados de un curso excediese la capacidad de las clases del curso superior inmediato, el Rector ó Director deberá llenar el máximum requerido para éstas con los que hayan obtenido mejores clasificaciones en sus exámenes. En el caso contrario, lo harán saber públicamente á los alumnos de los establecimientos incorporados y á los libres, fijando el plazo dentro del cual puedan presentarse para llenar las bancas vacantes, debiendo proceder por el sistema de selección establecida en este decreto.

Art. 6º Los certificados de estudios deberán contener la filiación del alumno que lo requiere.

Art. 7º En los Colegios ó Escuelas acogidas á la Ley sobre Libertad de Enseñanza deberán observarse las prescripciones de este

decreto relativas al ingreso al curso de primer año en los establecimientos oficiales, bajo la pena de suspensión de los beneficios de la Ley».

En el primer gobierno del general Roca, era condición para ingresar á la escuela normal, haber aprobado los seis grados de instrucción primaria, mientras que los colegios nacionales solo exigían el egreso satisfactorio del cuarto grado; esta ley se mantiene, á pesar de transformaciones efímeras, hasta el Decreto del 17 de Enero de 1889 del Ministro doctor Osvaldo Magnasco, que exigía, para ser alumno del colegio nacional, tener catorce años cumplidos, y aprobados todos los grados de la enseñanza primaria.

Para la escuela normal se exige diez y seis años de edad, «La enseñanza normal, dice el profesor Víctor Mercante, que es secundaria y profesional no ha motivado reforma ni reclamos de mejor preparación por parte de los directores desde la primera presidencia de Roca, porque la condición del certificado de 6º grado para ingresar á 1º año no ha sido modificado y los libres han rendido sus pruebas conforme al plan de estudios del departamento de aplicación». La opinión de Mercante para la *Encuesta Naón*, es casi idéntica á la del acertado decreto que nos ocupa (1).

En Febrero del mismo año, el Ministerio prohíbe la enseñanza de Instrucción Cívica, Historia y Geografía nacionales, á los profesores que no sean argentinos; decreto altamente moralizador — cayó en olvido después — que pone el estudio de nuestra nación, bajo la salvaguardia de los educadores argentinos; el ministro Magnasco, hace frente de nuevo al arduo problema de la enseñanza nacionalista, antidisolvente.

La República Argentina, se ha preocupado muy poco de ello; ya Sarmiento, en sus libros donde toca todos los problemas, y se asoma con intuición maravillosa al porvenir, hizo una caricatura amarga de nuestra nación, sin ajuste ni cimiento (2). Tocariále la suerte al Ministro González — presidencia de Quintana — de abordar esta cuestión fundamental con un espíritu altísimo. Véase sus libros, «Política espiritual», «Hombres é ideas educadores», «Universidades y Colegios», actos de gobierno, discursos, memorias, etc., en todos ellos flota, pues que está resuelto en su espíritu, una unción de *patriotismo culto* y primordial: la conclusión es terminante: *la educación debe ser patriótica*. Esta enseñanza requiere una depuración interior del país; un ennoblecimiento más vasto del espíritu, quiere ideales íntimos, alta filosofía brotada de verdad,—

(1) Véase los numerosos estudios de las aptitudes del niño, de este profesor, para darse cuenta exacta del asunto, así como la *Encuesta*, ó en su defecto el N° 15 de ARCHIVOS DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS AFINES, Junio de 1909.

(2) Está demás recomendar, sobre este asunto la lectura de «La Restauración nacionalista», de Ricardo Rojas; este libro me fué regalado por un profesor de Historia Argentina, que no se tomó el trabajo de abrirle ni la primera hoja. Habrá, pues, que contentarse con los versos de Don Ricardo Palma:

y aunque es perdido el sermón,  
¿quién no aplaude la doctrina?

mediante ella, recordaba Taine, á los veinte años nos vamos encontrando con alas. No hay que olvidar que la ciencia, reducida á la especulación personal, al radio infinitamente pequeño de la especialización, es un poco menos que funesta y ensoberbecedora, si no se la temple de belleza y de espiritualidad; la filosofía no es una cristalización, sino una resultante de la ciencia humana y se transforma incesantemente, pero su espíritu es el mismo: aristocracia, altura, vuelo. Dije depuración interior, porque el ambiente de la República, gira entre dos círculos fatales: la europeización acuñada en oro de vanidad de los que se enriquecieron, no en ciencia y en moralidad; y en el plebeyismo vil en que Moreira se ha refundido en el cobre europeo de la inmigración. Pensar que la mitad de nuestra literatura oscila entre el *facón* y el *arrabal*, que la prensa callejera de la Metrópoli, fuera de sus más nobles diarios, no está escrita en idioma castellano, sino en una jerga desconsoladora, por aquello de Lope de Vega,

el vulgo es necio y si lo paga es justo...

Magnasco decreta el *statu quo* á dos colegios religiosos, tendiendo á «garantir el éxito y la seriedad de los estudios secundarios»; y establece el concurso para la provisión de cátedras.

Derogó los decretos anteriores — de Octubre y Diciembre de 1896 — en los cuales se establecía la selección de textos, autorizándose á los profesores el libre uso ó no uso de los que consideren necesarios, siéndoles absolutamente prohibido dictarlos en clase (1). Se reglamenta el sistema de exámenes y clasificaciones, para institutos de segunda enseñanza nacionales, particulares y para alumnos libres.

El P. E. encara, bajo todas sus fases, el proyecto de la enseñanza general y universitaria en el mensaje que eleva al H. Congreso de la Nación en Mayo de 1889, para «fijar de una vez el carácter, la distribución y el alcance de la instrucción pública y substrayéndola por siempre á las fluctuaciones y cambios que hasta hoy la han señalado. Quiérese organizar la educación sobre bases estables, darle fisonomía. «Podría observarse, añade, que tratándose de una materia tan inestable no debe cristalizársela en una ley orgánica permanente, pero nadie negará de que venimos rindiendo culto á esa preocupación desde que nacimos á la vida nacional...»

Pedia para la enseñanza una *orientación práctica* de acuerdo con las necesidades del país, reducir la extensión de la teoría y llegar en lo profesional á una instrucción sobria y substancial; la enseñanza industrial y agrícola, juega un papel esencial en el proyecto de Magnasco. Además, la reglamentación, por definitiva que sea, no excluía la reforma, cada vez que la experiencia lo aconsejara.

---

(1) Al abogar en favor de un texto, no quiero, sin embargo, convertir á los profesores y alumnos en esclavos de él... decía el Ministro Wilde, y tenía razones fundamentales de su parte; Magnasco se ponía en el justo límite.

La educación debía ser: física, perceptiva, manual, moral, nacional y científica. El plan de Magnasco, como se ve, es orgánico. Bien es cierto, que desde el ilustre José María Torres, el país había salido de la metafísica y del empirismo vacilante, para ofrecer un campo virgen y fecundo á la psicología experimental. La ciencia había fructificado, y entre el caos de dialécticas, retóricas y pedagogías de golilla almidonada, se acentuaba vigorosa la floración de la nueva selva de ideas. Rica de talento se levantaba una nueva generación de sabios y de escritores que removieron las ideas, dieron á la educación el valor excepcional que juega en la suerte del país y tuvieron fe inquebrantable en su causa.

Califica noblemente de silvestre al escepticismo á que han sido *imprevisiblemente* abandonados nuestros educandos; dice que el P. E. no quiere caer en la *monstruosidad de la imposición de dogmas*, pero cree conveniente un *sentimiento religioso bien constituido y dirigido*; al fin, ser religioso no quiere decir que se sea budhista, católico ó mahometano, significa una capacidad elevada y respetuosa frente del misterio del Universo. La *lectura desocupada* de la Biblia, á imitación de Alemania é Inglaterra, sería «uno de los ocios más edificantes de nuestras escuelas públicas», concluye el ilustre ministro. Al transcribir estas ideas, creemos que son dignas de meditarse, porque para el estudioso lector todo está lleno de sugestión y de enseñanzas. *Ni la austeridad individual, ni la austeridad cívica*, para citar los términos del mensaje, nos son del todo compañeras. El carácter se fortifica con convicciones, con convicciones profundas; si es lamentable el fanatismo ignaro, lo es más la suficiencia del enfatuado en las conclusiones del libro que leyó, ó las que le sentaron bien para su acomodo mental y práctico en el curso de la vida.

La enseñanza será primaria y secundaria. La primaria se dividía en:

- 1º Preparatoria, Jardín de infantes.
- 2º Inferior, 1º y 2º grado.
- 3º Media, 3º y 4º »
- 4º Superior, 5º y 6º »

La secundaria *general*, consta de cuatro años de estudios, y la secundaria *especial*, que se polifurca hacia las diferentes carreras universitarias: Derecho, Letras, Teología, Medicina y Veterinaria; Ciencias y Artes y Agronomía. La instrucción secundaria especial otorga el título de bachiller en ciencias ó en letras. Reglamenta á continuación los estudios universitarios.

El 26 de Enero de 1900, el P. E. dicta el decreto siguiente:

«Por razones de economía,

*El Presidente de la República,*

DECRETA:

Artículo 1º Suspéndese por el corriente año la aplicación de las siguientes partidas del Presupuesto vigente: anexo E, inciso once

al veinticinco inclusive, veinte y siete al cuarenta y cinco inclusive, cuarenta y siete al cincuenta y cinco inclusive.

Art. 2º Redúcese en un mil pesos mensuales la partida primera del ítem nueve, inciso sexto, y en cuatrocientos pesos mensuales la partida nueve del ítem cuatro, inciso diez y seis.

Art. 3º Refúndase las Escuelas Normales de Maestras en los Colegios Nacionales, en la manera y forma que se proveerá oportunamente.

Suspéndase igualmente por el año actual la provisión de las becas vacantes».

La desarmonía del plan de Magnasco con el anteriormente existente, la manera violenta con que rompe la tradición, el decreto que se acaba de citar, á pesar de nuevas disposiciones que tendían á remediar la situación, crearon á su ministerio un ambiente difícil; se derogaron dos años después.

Por decreto de Mayo de 1900, el P. E. substituye algunos colegios nacionales por institutos de enseñanza práctica, con el fin de armonizar paulatinamente el régimen de la educación y el de la constitución política, entregando á cada provincia federada la administración de la enseñanza en los diversos ramos que corresponden á la instrucción general del pueblo.

Se reducen los colegios nacionales, dejando cuatro en la capital y cinco en el interior de la República, substituyéndose los suprimidos por establecimientos de educación práctica de arte y oficios, agricultura, industria, minas, etc., según las características de la región y del informe del gobierno de las provincias. Este decreto, Mayo 10 de 1900, regiría desde el 1º de Enero del año siguiente. En su circular de Febrero 28 de 1901, ilustra su anterior plan de estudios, y mientras las facultades universitarias hagan el correspondiente á cada una de ellas, deja subsistente el 5º año del plan derogado; los establecimientos preparatorios serán anexados á las universidades.



El plan del doctor Magnasco, en una época difícil de la República, de una honda crisis de política internacional—la guerra con Chile era inminente—originaron debates parlamentarios intensos y una gran resistencia en el ambiente nacional. Quedaban bien parados su patriotismo, su energía poderosa, su talento, pero la violencia de la innovación, llevaba en su misma rapidez el germen de su muerte (1). Así, no habiéndose elaborado en el seno de las Facultades el plan de estudios preparatorios para las carreras univer-

(1) En 1901, se presentaron á la Cámara de Diputados, además del oficial, los siguientes proyectos sobre Planes de Enseñanza Secundaria, Normal y Superior.

El proyecto del diputado señor Pedro J. Coronado, en Mayo.

Proyecto de Enseñanza Civil del diputado doctor Emilio Gouchón, en Junio.

Proyecto de los señores diputados J. Alfredo Ferreira y Antonio Bermejo, Agosto.

sitarias, de acuerdo con el decreto del 27 de Febrero, y habiendo las comisiones universitarias aconsejado el mantenimiento de un plan continuado y siendo la condición de los alumnos que terminaban el 4º año extraña, por no saber á donde terminar sus estudios para ingresar á las Facultades y quedando los cursos de 2º, 3º y 4º año muy recargados por carecer del quinto año, el Ministro Serú— sucesor en la cartera del doctor Magnasco, desde el 11 de Julio de 1901—introduce variantes en los cuatro primeros y crea el 5º año para 1902, con un plan especial de circunstancias, encargando á la Inspección General el introducir en las escuelas normales las modificaciones que las armonicen con este decreto (1). Se establecen las condiciones que deben llenar en 1902 los aspirantes á cursar estudios universitarios.

El 30 de Octubre de 1901, se establecen las conferencias anuales del personal docente de enseñanza secundaria y normal. Estas no podían durar más de 10 días salvo casos excepcionales; fueron inauguradas por el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Joaquín V. González, el 15 de Febrero de 1902, clausurándose el 25 del mismo mes.

Fueron los temas tratados: disciplina, exámenes y correlación de estudios (2).

«Alguna vez, decía el Ministro, he expresado en público mi creencia en que del estudio suficiente de las ciencias se desprendía un puro ambiente de moralidad» (3).

La ciencia es, como lo afirmaba, eminentemente moralizadora porque nos pone en comunicación con las fuentes maravillosas de la vida, nos compenetra de pensamientos elevados, de misiones serenas, y une á su poder de belleza, á su facultad disciplinadora del espíritu un don de esparcimiento universal y el poder del análisis y de la síntesis; por la ciencia se va al amor, al orden, á la elevada filosofía y la arquitectura de sus leyes nos enseña á edificar la vida, señalándonos una finalidad en el mundo.

Recuerda en sus discursos á los profesores, que «la filosofía es no sólo un auxiliar congénito de las ciencias, sino su alma, su espíritu vivificante, que las vincula á todas como en un hogar común, señalándoles su destino ideal en medio del inmenso conjunto de leyes y objetos materiales que las ocupan» (4).

Siendo necesario determinar la forma en que debe continuarse los estudios en los colegios nacionales, dice el decreto del 6 de Marzo — durante el año escolar de 1902 — por cuanto el plan seguido en 1901 revistió un carácter puramente transitorio y las mismas partes

(1) Figuran en la circular N° II de la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal.

(2) Las conclusiones se publicaron en un volumen y figuran en los citados *Antecedentes* del Ministro Fernández.

(3) *Ideales y Caracteres*, J. V. González, pág. 46.

(4) Es útil recomendar la lectura de esas dos conferencias, por su espíritu y su excelente doctrina, *Ideales y Caracteres*: La educación nacional y sus fundamentos.

de las mismas materias se estudiaban simultáneamente en distintos cursos; y considera que mientras el Congreso no dicte el plan de estudios definitivo conviene no introducir otras modificaciones que las urgentemente necesarias.

El plan de estudios de 1902 — Ministerio González — consta de cinco años y tiene una base científica (1).

El 11 de Marzo de ese año se deroga el Art. 2º del decreto de Enero de 1899, no pudiendo el *profesor* acumular más de tres cátedras (2). Los fundamentos de este decreto moralizador son obvios. Con igual fecha se dicta el plan de estudios provisorios para las escuelas normales durante el año 1902. Se reglamentan las licencias de los profesores y las asistencias de éstos y de los alumnos, tendiendo el buen gobierno en la enseñanza. Y, finalmente, entre otros actos, González instituye los cursos teórico-prácticos de ejercicios físicos para maestros en las escuelas normales de la Capital, dándoseles á los maestros que fueran aprobados un certificado de aptitud, que los habilite para la enseñanza de Ejercicios Físicos en los establecimientos nacionales.

La corta actuación de este Ministro fué conciliadora, metódica y depuradora del interno organismo educacional.

El 28 de Abril de 1902, inicia su Ministerio el doctor Juan R. Fernández, quien hace recopilar los *Antecedentes* de la Enseñanza Secundaria y Normal en la República Argentina desde la época colonial; los que fueron presentados al Congreso de la Nación á fin de ilustrar el criterio de la Cámara en el asunto difícil de la elaboración de un plan de estudios definitivo en Noviembre de 1903. También se recopilaron algunos *Debates parlamentarios sobre instrucción pública*. En el estudio de estas obras, se dictaron los decretos del P. E. 17 y 28 de Enero de 1903, reorganizando la instrucción secundaria y normal (3); estableciendo en los colegios nacionales un plan de estudios secundarios, de instrucción general y preparatoria de la universitaria y reorganizando la enseñanza de las escuelas normales de maestros y profesores, así como la del profesorado en Ciencias, Letras y Jardín de Infantes (4). Luego las escuelas de profesores de la República — las de la Capital y del

(1) El Colegio Nacional había decaído. El doctor Cané declaraba, en 1902, que los alumnos de los colegios no alcanzaban ya el nivel de preparación indispensable para ingresar á la Facultad de Filosofía y Letras, de la que era rector. Las otras facultades podían, por consiguiente, elevar idéntica queja.

(2) De 1274 profesores sólo 18 tenían más de tres cátedras. Este era el epílogo del excelente decreto de Magnasco.

(3) La educación secundaria fué reformada, como se ve, en las presidencias de Roca, por Wilde en 1888; 1900 y 1901 por Magnasco; 1901 por Serú; 1902, González, y 1903 por Fernández.

(4) La enseñanza en las escuelas normales de maestros se daba en cuatro años, y el alumno que aprobara todas las materias con clasificación de distinguido podía ingresar á los estudios superiores del profesorado, ya sea en ciencias, letras ó jardín de infantes. Decía el decreto de referencia: «El profesor normal, para que en su magisterio se imponga por su saber, debe tener una instrucción científica y literaria suficientemente elevada para que la enseñanza que trasmita lleve el prestigio de su talento é ilustración».

Paraná — constarían de siete años de estudio. Una comisión compuesta por los directores de las mismas redactarían los programas pertinentes.

La enseñanza secundaria abarca dos ciclos, el primero de instrucción general, complementando la instrucción primaria, con un desarrollo de 4 años, habilitando para los estudios superiores del comercio, de las industrias, de las profesiones liberales, etc. El 2º ciclo abarca tres años, dividiéndose en cuatro ramas según que el alumno se dirija á la Facultad de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1).

Habiendo las condiciones de la vida y la ciencia modernas, roto la armonía de la enseñanza clásica, el Ministro concibe la enseñanza secundaria más completa y utilitaria: la correlación en el desarrollo de las ciencias se inicia en la escuela primaria para especializarse en la Universidad, en la investigación científica que forma al profesional moderno.

En el ministerio de Fernández se plantean problemas de trascendencia, especialmente la especialización de los profesorados. Además, el Dr. Fernández declaraba que la reforma fundamental del plan de enseñanza secundaria y normal residiría en las transformaciones sucesivas de que sea objeto, de acuerdo con la imprescindible evolución de las ciencias y del desarrollo nacional. La obra de los sabios, para usar las palabras de Langlois, está en estado de perpetua rectificación. Un plan, no puede tener de definitivo más que sus orientaciones generales. El de Fernández se iría desarrollando armónicamente «sin provocar dislocaciones en los estudios comenzados» (2). Solicita del H. Congreso la creación de un

(1) El Ministro Fernández, después de analizar las reformas educación secundaria anteriores, llega á la conclusión de que esta instrucción debe de ser general y preparatoria de la Universidad y darse en un instituto único: el Colegio Nacional.

«Que en lo posible, no contando como regla general sino con un instituto único é idéntico en todas las provincias, es conveniente establecer una separación definida entre las dos clases de instrucción con dos ciclos diferentes de enseñanza: el 1º de instrucción general y el 2º de instrucción preparatoria para la universitaria en perfecta continuidad, pero de carácter é intensidad distintos y con pruebas de suficiencia que necesariamente tendrán que ser más rigurosas en el 2º ciclo, como que será el encargado de depurar las cantidades á la instrucción superior, eligiéndolos entre los más dignos, por la alta importancia de esta enseñanza en el porvenir nacional;

«Que la instrucción general en el primer ciclo, como ha sido resuelto por los principales educacionistas nacionales y extranjeros, debe ser de conocimientos generales, de iniciación en las ciencias y en las letras, y además con condiciones suficientes para modelar el carácter cívico en cada nación;

«Que la primera singularización de la instrucción general es comun para todos los pueblos y la segunda se obtendrá en el nuestro por el estudio del suelo, de las costumbres y de las tradiciones nacionales, con la geografía é historia patria y con la constitución nacional, núcleo fundamental del derecho argentino». — *Fernández*, Plan de enseñanza secundaria, Enero 1903.

— El P. E. encomendará á los mejores profesores la redacción de programas concretos de acuerdo á este plan; que fijen el limite de la instrucción especial caracterizando su índole y concepto y den los medios para realizarla de acuerdo á la pedagogía científica. Los rectores y profesores elevarán un proyecto de programas detallados de las materias, «con el propósito de realizar una enseñanza secundaria intensiva y completa» al iniciarse las tareas de cada año. — Plan de Ens. Sec., 1903.

(2) Quien quiera estudiar en detalle estas reformas, puede ver los *Debates parlamentarios sobre Instrucción Pública*, recopilados por E. L. O'Dena y el *Registro Oficial*, 1913.

cuerpo de enseñanza secundaria y normal. A pesar de las reformas de Fernández, la desorientación originada por un cambio vertiginoso de sistemas y de métodos perjudica al país, se necesita más estabilidad en las cosas. A su renuncia se hace cargo de nuevo de la cartera el Ministro del Interior Dr. J. V. González, cuyo corto período en el Ministerio de Instrucción Pública, le sirve de eficaz proemio para la obra que ha de continuar bajo la presidencia del Dr. Manuel Quintana, recogiendo en sí la inmensa labor de sus antecesores, contradictoria en parte, pero fecunda. Así, en Marzo de 1905 dictaría un definitivo plan de la educación secundaria y normal, «sujeta á tantas vicisitudes y cambios en las épocas anteriores», y su obra será, dentro de las grandes orientaciones, de las más eficaces al país. Dejemos á su cargo el resumen de una época:

«1º En presencia de la situación actual de los estudios secundarios y normales, que se rigen simultáneamente por tres planes distintos, el de 1900, el de 1902 y el de 1903, lo que origina confusión, diversidad, incongruencias de todo punto inconvenientes para un buen régimen y para el progreso de la cultura encomendada á aquellos institutos, el P. E. cree necesario adoptar un sistema definitivo que destruya la anarquía reinante é imprima sencillez, claridad y eficacia al régimen de los colegios nacionales y escuelas normales, que por aquellas causas, combinadas con otras de distinta índole, han caído en una decadencia que á toda costa conviene detener, y reclaman aquel trabajo de simplificación y selección, para dar mayor intensidad á la enseñanza junto con una facilidad mayor de solución de todos los casos particulares, que hoy, debido á aquella multiplicidad de planes vigentes, causan tan graves perturbaciones. Estos fines se obtendrán, sin duda, por medio de un nuevo ordenamiento que, consultando lo que existe, y combinándose con otras disposiciones concurrentes, como el Reglamento de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, la enseñanza comercial, el plan de educación física, la correlación general de estudios y otros ya dictados á que seguirán á este Decreto como un complemento, eche las bases de un orden estable, en cuanto esto es posible, en el régimen de la enseñanza secundaria y normal de la República, sujeta á tantas vicisitudes y cambios».—(Buenos Aires, Marzo de 1905. Reorganización de los estudios secundarios y normales. Plan de estudios. «Universidades y Colegios»).

«En el plan de 1903, los estudios de profesorado se habían extendido á siete años divididos en dos ciclos, de cuatro y de tres, y se habían especializado además, en tres direcciones distintas: las ciencias, las letras y las lenguas vivas. Diversos motivos inducen al P. E. á simplificar este sistema, reduciéndolo á seis años, y borrar la visible y material frontera entre las ciencias y las letras. En primer término, los profesores normales que se consagran á la dirección de grados escolares, á escuelas primarias, elementales, medias y superiores, no necesitan aquella especialización, que les perjudica y obstruye en su ministerio, si es que no han de concentrarse á dirigir escuelas primarias de su especialidad, que no existen ni pueden existir, ó á dictar clases de una ú otra división de los

conocimientos, lo cual tampoco ofrecería en nuestro país, al menos por mucho tiempo, ocupación suficiente á profesores especialistas; en segundo lugar, si han de dedicarse á la enseñanza secundaria ó especial en los colegios ó escuelas del Estado, necesitan completar su preparación profesional, ó en el Instituto Nacional del Profesorado establecido para aquel objeto, ó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, organizada ya sobre las bases de una verdadera Facultad de Pedagogía.

«Luego, en uno y otro caso, los estudios de un séptimo año de profesorado están demás con su recargo excesivo de tiempo, tanto más cuanto que en la primera de aquellas escuelas habrá de aumentarse por lo menos un año el término de la preparación profesional, y que la enseñanza de las materias literarias ó científicas de la especialidad de cada profesor, se dará en uno y otro establecimiento con toda la amplitud é intensidad que requieren los que han de señalarlos más tarde. Por lo que respecta á la división en especialidades, ella viene marcada por la procedencia de cada alumno de su respectiva facultad, y esta se alla regida por las prescripciones de los Decretos de 16 de Diciembre á 19 de Abril de este mismo año, que se refieren á la réorganización del referido Instituto de Profesorado Secundario, y á la validez profesional de los estudios que realizan en la Facultad de Filosofía y Letras». (Mensaje y proyecto ante el Congreso. «Universidades y Colegios», J. V. González).



Ni los hombres ni las naciones, pueden cumplir debidamente la misión á que están destinados, sino comprenden su importancia y saben cumplir sus deberes, decía el noble Webster ante la tumba de dos norteamericanos ilustres. Feliz el día en que la República Argentina, compenetrada de un inmenso ideal colectivo, en vez de disociar sus energías, haga de ellas una fuerza poderosa, y la moralidad íntima dé el temple á los ciudadanos, de saber posponer á sus ambiciones, el ideal de la patria!

La obra del general Roca, ha sido vasta y magnífica, aunque haya faltado felizmente á su vida esa luz interior, esa simpatía radiosa, que ha convertido á los grandes caudillos en patriarcas. Su gobierno—en sus dos presidencias—ha sido trascendental para el país, él tuvo el valor de cruzar sobre la crítica, sonante como un guerrero, y el necesario vigor de dar á sus decretos la concisión marcial. Nuestra política interna y externa y la educación pública argentina, le deben servicios inapreciables.

Dijo, en elogio del general Roca, un gran orador nacional:

«Hay vidas cuyo relato exigen, ó la amplitud del libro ó la concisión del bronce. Mientras más hondo penetraron en la existencia de su pueblo y nacionalidad, más difícil es desprender su relieve del fondo del tejido de los sucesos, que señalaron su paso como fuerzas

particulares del dinamismo de la masa. La del general Julio A. Roca, es una de esas vidas; y como ella abarca medio siglo en la de nuestra patria,—el medio siglo del crecimiento y la consolidación de todo su organismo social y político,—se verá hasta que punto y con cuanta intensidad los rasgos personales y propios de su figura y de su carrera, se hayan confundidos ó identificados con los de la Nación misma. La labor de la crítica histórica no será imposible á pesar de todo, porque de todos los personajes públicos de la ya secular tragedia de nuestro ciclo independiente, muy pocos ofrecen como éste, tanta suma de detalles y facetas reveladores de una verdadera originalidad; la cual resulta más visible si se la estudia con exclusión de las usuales comparaciones académicas, y sólo á la luz de sus propias cualidades y dentro del medio argentino» (1).

Si meditamos al través de los actos de gobierno de los ministros de instrucción pública de Roca, los veremos animados de un propósito noble; sus mismos errores casi han sido necesarios, porque llevaron la discusión al Congreso, al profesorado, al periodismo y al público. Sus ensayos, más ó menos valiosos, no han podido dar el fruto esperado á causa de lo efímero del tiempo de su aplicación (2). No se contaba con un profesorado de primera fila, y *hasta hace poco*, la cátedra era solamente, para la mayoría, un modo cómodo de ganarse la vida. Tenían que hacer obra casi sin antecedentes, buscar una finalidad, en momentos difíciles, distintos de los de ahora, en que aun el problema de la República en su espíritu, la educación, es grave y premioso (3). Desde entonces á esta parte, se ha andado mucho; el plan conciliador y científico de 1905, ha sido la primera piedra definitiva del camino. Desde Sarmiento hasta González, una luminosa pléyade de políticos y educadores, habían amontonado un material enorme de ideas didácticas y de orientación nacional. Hoy todos los surcos están removidos, y toca á los que dirigen la enseñanza, estudiar profundamente su desarrollo en el país, encontrar en él una fuente inagotable de inspiración, para marchar en armonía con la ciencia del mundo, con el tesoro de belleza legado á las generaciones por los genios de todos los países, conservando un espíritu argentino, ese rasgo difícil de definirse que da al conjunto homogéneo de los hombres, que forman las *verdaderas naciones*, una voluntad que los dirige, un elevado propósito en la acción y en

---

(1) J. V. González.—Diario de Sesiones del Senado, Noviembre 10 de 1914.

(2) Agréguese el afán inmoderado de reformarlo todo, en cada período ministerial, y el desmesurado anhelo de manifestar personalidad, que es uno de nuestros males. En la continuación infinita de los años solo quedan los edificios mentales, hechos con arcilla inmortal de sinceridad, la que tiene el don augusto de entregarse en belleza y en ciencia á los hombres.

(3) Aún ahora, las tres cuartas partes del profesorado argentino son negativas. Descontando á unos cuantos profesores ¿en donde está la obra de ese enorme núcleo de intelectuales? El profesor Victor Mercante en nuestro país, con su valiosa obra educacional, ha sido de los primeros en demostrar, teórica y prácticamente, de que no puede hacerse ciencia con generalizaciones, y que la labor del profesor es inseparable á la del psicólogo, siendo absurdo todo plan que no esté de acuerdo con el desarrollo orgánico de las facultades del alumno.

el pensamiento que cumplir, y una individualidad propia, que haga resaltar como el cuño en el oro, cuanto hemos hecho, profundizándonos, haciéndonos argentinos de buena ley, para merecer el título de ciudadanos del mundo. Creen los ilusos que se puede amar á la Humanidad, despreciando la patria—sofisma lamentable— cuando el hombre más individualiza sus cariños, más se acerca al corazón de todas las generaciones de hombres; la jugosa filosofía de las matemáticas, de la química y de la física, puede dar á los *desarraigados*—¡porque es moda el serlo!— lecciones de amor, porque así es la verdad, múltiple y una, dispersa é indivisible.

A. MARASSO ROCCA.

1915.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de J. é Instrucción Pública (Ministro J. R. Fernández): *Antecedentes* sobre enseñanza secundaria y normal en la República Argentina. Buenos Aires, 1903.
- Ministerio de J. é Instrucción Pública (Ministro J. R. Fernández): *Debates parlamentarios* sobre instrucción pública, recopilación hecha por Ernesto L. D'Odena. Buenos Aires, 1904.
- Ministerio de J. é Instrucción Pública (Ministros Pizarro y Wilde): *Memorias* correspondientes á los años de 1881 á 1885-86.
- Joaquín V. González: *Universidades y Colegios*, conferencias, discursos y actos de gobierno. Buenos Aires, 1907.
- Joaquín V. González: *Hombres é ideas educadores*. Buenos Aires, 1912.
- Joaquín V. González: *Ideales y Caracteres*. La Plata, 1903.
- Leopoldo Lugones: *Historia de Sarmiento*. 2ª edición, hecha por el Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires.
- Víctor Mercante: Artículos sueltos sobre educación.
- Ricardo Rojas: *La Restauración Nacionalista*, informe sobre educación. Buenos Aires, 1909.
- Vicente Fidel López: *Historia Argentina*. Buenos Aires, 1888. Especialmente, t. VII.

## El internado de la Universidad de La Plata

(De la « Educational Review » de Nueva York, E. U. de N. A., Diciembre, 1914)

---

El informe que el Dr. S. J. Tieghi ha publicado recientemente, da idea de un experimento educativo, realizado en la Universidad de La Plata, el que, aunque frecuente en los países del Norte, es único en la América latina. Tal vez sea incorrecto calificar ese movimiento en La Plata, como de un experimento, puesto que el Internado ha funcionado con éxito durante varios años y las autoridades de la Universidad están convencidas de su utilidad y resueltas a llevarlo adelante. Es, con todo, una divergencia tan radical de las prácticas tradicionales de Hispano-América que, desde el punto de vista del continente entero, será por varios años considerado como una de las innovaciones más atrevidas.

Para apreciar su significado, hay que conocer el origen y la tradición de las escuelas secundarias en la América española.

Este tipo de escuela, fué el génesis de las universidades coloniales y aunque los colegios nacionales son ahora independientes de las universidades; los grandes colegios en las ciudades universitarias son, prácticamente, partes inherentes de la universidad local, mientras que en la República Argentina, han sido recientemente incorporados á las instituciones más elevadas. Bajo la influencia de la universidad — que en los primeros tiempos del coloniaje no era sino un colegio de teología — la escuela secundaria era de carácter esencialmente monástico, no sólo por su conjunto de asignaturas, sino en toda su organización social. A ese respecto, se limitaba á imitar á la Europa latina. Su disciplina era totalmente represiva. No había deseo de alentar iniciativas de acción social ni de investigación mental. Era un sistema basado en autoridad incuestionable, en una esfera ó en la otra. Estos primitivos colegios eran internados y la gran mayoría de los alumnos, vivía en el colegio, durante todo el año escolar. La influencia de este ambiente sobre la mente del niño era, quizá, más intensa en la América española que en otros países en que estaba en boga el mismo sistema. Debido á la población dispersa y á las grandes distancias entre los centros de educación, los hijos de

puedientes eran frecuentemente enviados lejos del hogar y permanecían en la escuela, por períodos de varios años. Así se les separaba, en su período de formación, del ambiente amplio del hogar y se les rodeaba de una atmósfera de rígida autoridad y de irrealidades monásticas.

Durante el siglo XIX, la escuela pública secundaria perdió su dirección clerical y su influencia, por su nacionalización; pero el cambio trajo solamente la sustitución de otro tipo de autoridad y uniformidad represiva. El tipo de las asignaturas fué continuado y tendía sólo hacia las carreras universitarias; los claustros, fueron transformados en cuarteles; el refectorio, se convirtió en «sala de rancho». Persistía el mismo espíritu de autoridad incuestionable. Había ausencia absoluta de oportunidades para el individualismo, para la iniciativa, para el auto gobierno y para el desarrollo del control social, dentro de las unidades normales. En verdad que en esta transformación, la América española se limitaba á seguir los pasos de la Europa continental. Pero sus efectos eran peores de este lado del Atlántico, pues un país nuevo, tiene más necesidad de iniciativa y de dominio propio colectivo, que las viejas civilizaciones.

En la Argentina, — que para su sistema de escuelas públicas siguió el modelo de los Estados Unidos, más de cerca que los otros países de la América española — los colegios nacionales fueron, finalmente, convertidos en escuelas diurnas; pero cuando se fundó la nueva Universidad de La Plata, hace unos 9 años; y el colegio nacional fué parte integral de la institución; experimentóse el deseo de establecer un internado que no solamente estuviese libre de las taras propias del viejo sistema, sino que fuese un instrumento adicional de educación, en su más amplio sentido. El tipo elegido fué el «Cottage system» (sistema de casas campestres), por mucho tiempo usado en Inglaterra y — hacia esa misma fecha — calurosamente recomendado á las naciones latinas por Desmoulins, en su tan conocido trabajo *La supériorité Anglo-Saxonne*, y ejemplificado por la escuela modelo de Les Roches, en Francia, fundada y dirigida de acuerdo con los principios sostenidos por Desmoulins. En 1910 la Universidad de La Plata, edificó en el campo dos casas con cabida para 30 niños cada una. Nombróse un tutor, no para hacer las veces de jefe sino de padre y consejero. En cada casa vivían, además de los muchachos, uno ó más instructores. Uno de los tutores era casado y su familia ocupaba un departamento en el edificio. La idea dominante en el movimiento, era la de hacer de la casa un hogar en el que hubiese la más completa libertad compatible con los derechos de otros y en la cual los niños hallarían y seguirían métodos apropiados de auto-gobierno. No se impondría reglamento alguno que no fuese observado en casa de un caballero. En realidad, no había verdadero reglamento, simplemente un mutuo entendido de que las ordinarias cortesías sociales serían la regla de la casa. Cada muchacho tenía su cuarto propio ó, más comúnmente, dos, tres ó cuatro muchachos ocupaban un departamento que tuviese un estudio común y un dormitorio separado para cada

uno. Este arreglo, basta para diferenciar el internado de La Plata, del tipo usual en que los alumnos son concentrados en un gran *hall* durante las horas de estudio y en inensos dormitorios por la noche, con catres uno al lado de otro, en filas interminables y — en uno de los extremos — un celador encerrado en un cubículo formado con cortinas.

En cada casa hay una sala amueblada con sillones, mesas provistas de diarios y una biblioteca de recreo. Es un local de club en el que el tutor, los instructores y los alumnos, se reúnen en términos de igualdad y compañerismo. Las mismas condiciones de compañerismo se logran en el comedor — condiciones tan diferentes de aquellas de la *sala de rancho* de los internados convencionales latinos, en los que se implanta la más rigurosa disciplina y en los que la operación de alimentarse, se verifica con una precisión casi militar. El antiguo internado, excluía el aislamiento, donde este pudiera aumentar el respeto propio; no ofrecía ocasión alguna para la iniciativa, salvo cuando hallaba expresión en actos de intriga ó insubordinación, desde que los alumnos eran manejados como una masa en la que el individuo se oscurecía; engendrabá conciencia propia, porque el alumno estaba en exhibición ó parada, por así decir; fracasaba en el desarrollo del *self control* y de la ayuda de sí mismo; puesto que el sistema se basaba por completo en la autoridad, y toda acción, tanto en la actividad social como en la intelectual, era dirigida. El sistema de La Plata, es completamente lo contrario. A cada alumno se le da su habitación privada, en la que se encuentra como señor en su castillo; no tiene tentaciones de intrigar ó de insubordinarse, puesto que es libre en sus movimientos; puede conducir á sus camaradas hacia actividades recomendables — artísticas, literarias, atléticas, musicales -- ó puede optar por hacer una vida quieta, si así lo prefiere. Su individualidad es respetada, mientras su intercambio con sus iguales, en las actividades sociales necesarias á una vida de hogar común, tiende á desarrollar justamente aquellas cualidades de simpatía, tolerancia y *self control* que son las condiciones fundamentales del buen ciudadano.

El internado de La Plata ha sido un éxito. Esto se debe, en parte, á la eficacia é inteligencia de los directores de la casa. Uno de ellos era un argentino, descendiente de ingleses y aportó al movimiento, la simpatía hereditaria de un inglés, por una institución que toma por modelo á las escuelas públicas del país de sus antepasados. Su habilidad, puesta de manifiesto en esta empresa, lo ha hecho merecer su promoción á una esfera de más amplia utilidad, en el sistema educacional de la Argentina.

Las ventajas del internado se han evidenciado en tan diversas formas, que la universidad está convencida de que no depende solamente del elemento personal. Los principios en que está fundada, son verdaderos y la institución continuará su utilidad, aunque sus directores estén renovándose. Los registros escolares del año 1913 demuestran que las fallas en ejercicios de clase, fueron menos de cinco por ciento, mientras los alumnos del internado promediaban, á través del año, un diez por ciento más alto en sus estudios, que

el término medio general de todos los alumnos del colegio. Este resultado es halagüeño desde el punto de vista de la instrucción, pero no es este aspecto de la vida escolar del alumno — importante como puede serlo — lo que preocupa más intensamente al internado de La Plata. Es el desarrollo del carácter — del cual la aplicación al estudio es sólo una manifestación — lo que persigue la institución. El alumno no se destina á la escuela, sino la escuela al alumno. El contacto diario y familiar de los alumnos con el director y los tutores, en la vida de hogar de la casa, facilita á ésta el ejercicio de una influencia discreta, que se extiende hasta la familia. Cada muchacho es tratado como un individuo, no como un autómeta y en tanto que su individualidad se desarrolla, el director y los tutores pueden encaminar inteligentemente sus aspiraciones. La vida íntima del hogar, se adapta fácilmente á las agrupaciones de alumnos, de acuerdo con sus gustos individuales y con sus ambiciones. Ya se ha mencionado que las piezas están en departamentos. Se acostumbra llevar á cada departamento, aquellos muchachos que tienen un interés común en sus estudios. En esta forma se convierten en maestros unos de otros y sus mutuas simpatías llegan á ser un lazo de unión.

El valor de este respeto por el individuo, combinado con el sentimiento de solidaridad, tiene que ser estimadísimo, especialmente en la América española, donde el carácter de la raza ó su ambiente, ha desarrollado una vacía comunidad de sentimientos, al par que el aislamiento en la acción. Crear una conciencia de genuina solidaridad, es el primer propósito del internado y el número restringido en cada casa, hace que sea posible asegurar la acción colectiva, sin hundir al individuo en la masa; como se hace en el régimen casi cuartelario del internado tradicional.

El internado de La Plata, conduce al desarrollo de la responsabilidad individual. La ausencia de reglamentaciones minuciosas, la libertad en el comedor, en la sala, en los sitios de juego y, sobre todo, los dormitorios individuales, donde el ocupante es amo absoluto; donde puede leer ó estudiar hasta cualquier hora de la noche; la mayor libertad compatible con los derechos de sus compañeros y la dignidad de la casa que es, entre tanto, su hogar; todo esto contribuye á desarrollar el sentimiento de obligación y la conciencia personal del valor de sus actos individuales, que es el principio fundamental de la sociedad.

Es este carácter moral y social del internado de La Plata, el que le da su significado é interés. La excelencia de la enseñanza á que ha contribuido, puede ser medida en tantos por ciento y anotada año por año, pero su influencia sobre el carácter de los alumnos, no puede ser determinada numéricamente. Aquellos que saben cuan importantes son para la educación estos principios y prácticas, en todos los países, pero especialmente en la América española, no tendrán dudas acerca de la influencia del internado de La Plata, sobre las vidas de los alumnos que pasan por su *training* mitigador y potente.

EDGAR EWING BRANDWIN.

## Enseñanza de la Geografía en el Colegio Nacional de La Plata

*Señor Rector del Colegio Nacional de la Universidad de La Plata, doctor Donato González Lilardo.* — Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector é informarle del resultado obtenido en la enseñanza de la Geografía Física durante los años 1913 y 1914 en que tuve á mi cargo su experimentación en el laboratorio de este Colegio.

La circunstancia de haber desempeñado la misma cátedra y desarrollado el mismo programa en épocas anteriores, cuando carecía este Colegio del material de enseñanza que hoy posee y que por lo tanto esta tenía que realizarse en forma puramente teórica — malgrado los deseos del profesor — me colocan en la especial situación de poder establecer con toda claridad la diferencia en los resultados obtenidos por ambos sistemas. En este informe presentaré las observaciones realizadas por mí con la más escrupulosa exactitud. De acuerdo con las ideas cambiadas en múltiples ocasiones entre esa Rectoría y el infrascripto, se estableció la enseñanza de la Geografía Física en el primer año, persiguiendo no sólo el aprendizaje de la ciencia en la forma más fácil y conveniente, sino también y esto al mismo tiempo como contribución ó ayuda al estudio de otras ciencias en el futuro, la formación del espíritu de investigación que trae como consecuencia la de la capacidad científica, muy grande, seria y segura, cuando los conocimientos obtenidos están controlados por la propia experiencia y cuyo hábito concluye por rechazar como artículo de contrabando ó sospechoso todo cuanto no sea abierto y extendido ante sus ojos, por más respetable que sea la etiqueta que lo contenga; espíritu éste que al cabo de ser exigente muchas veces, impondrá al expendedor ó profesor en su caso, la elemental delicadeza que obliga á que la moneda sea contada ante los propios ojos de quien ha de recibirla. Además, determinados alumnos se dedicarán en el futuro á estudios que solo por este medio son posibles y ofrecerá la ventaja de que se iniciarán ya aptos. Es de esperar que en un porvenir cercano todos los

estudios se encuentren en este caso, pues el señor Rector sabe mejor que nadie, ya que está empeñado en esa tarea, hasta donde se puede llegar por ese camino, encontrando colaboradores inteligentes y de buena voluntad.

En mi clase la investigación se ha realizado con toda honradez y escrupulosidad, muy explicable por cierto, si se tiene en cuenta que estábamos empeñados en un ensayo, con la esperanza del éxito, pero sin prejuicio alguno. En la enseñanza de nuestra ciencia el procedimiento racional no puede ser otro que el ensayado, toda vez que debe tenderse á que la metodología de la enseñanza de la Geografía Física se identifique en cuanto sea posible con la metodología de la ciencia misma y es bien conocido el método que los geógrafos y geólogos modernos le han impreso. Su primer paso consiste en observar ó *investigar* en el mayor número de casos posibles, de modo que sea dado llegar á una *síntesis* ó *generalización* de los fenómenos estudiados y poder, en definitiva, *inducir* forma ó condiciones en épocas anteriores y las causas que han determinado su estado actual. Si ese ha sido el método seguido para la formación de la ciencia misma y á él se deben éxitos tan notorios como los de Elie de Beaumont, Suess, Ameghino y otros, cuyas inducciones geniales han causado la admiración del mundo científico, no ha menester gran esfuerzo para llegar al convencimiento de que cuanto más se le acerque nuestra enseñanza, tanto más lógica será en sí misma y tantos mayores beneficios aportará al estudiante que competido con él estará ya en el camino que deberá recorrer en el futuro, supuesto el caso que se dedique al cultivo de ese ramo.

La aplicación del método ofrece al principio serios inconvenientes. Habitado el alumno á recibir el conocimiento ya formado, de labios del profesor ó de los tipos de un texto, cree que la única intervención que á su inteligencia legítimamente le corresponde en el caso, es la de conservar y luego transmitir, lo más fielmente posible, y cuanto mayor sea la fidelidad tanto mayor será su mérito, el concepto por ellos vertido, en la misma forma y hasta con las mismas palabras á la manera como un fonógrafo conserva y trasmite la voz del cantante. Por lo tanto, el proceso mental será tan rudimentario y simple, la ideación tan escasa ó nula, que todo el trabajo cerebral consistirá en el ya mencionado de retener por un tiempo la información, como el trabajo digestivo que en el mismo niño se realiza cuando se ingiere al descuido una bolita, sin otro resultado que recorrer inúltimamente su intestino y dejar por un tiempo una pequeña irritación. Podría tomarse al azar de entre los alumnos que ingresan, uno cualquiera, como lo he hecho, y al más ligero examen manifiéstase su condición de *disco* y la ausencia total de pensamiento propio, hasta en aquellos que más tarde demuestran poseer excelentes aptitudes para su desarrollo.

En este sentido registramos un caso típico que es altamente elocuente. El joven X acababa de ingresar al laboratorio como alumno del Internado. Había cursado sus estudios anteriores en un Colegio atendido por educadores religiosos. En las primeras clases se indicó á los alumnos la confección de un trabajo elemental sobre

Geografía Astronómica, destinado á pulsar el bagaje geográfico de que venían provistos. X puso manos á la obra y fué encontrado, por su tutor, en su cuarto de estudio, trazando sobre un papel una serie de circunferencias concéntricas, que venían a formar como estratificaciones del espacio y llamando á cada uno de estos estratos, primer cielo, segundo cielo, tercer cielo, etc. Casos como este deben hacer meditar á los educadores. La acción embrutecedora del alcohol, causa menos víctimas que la del dogmatismo, con la circunstancia agravante para este último, que su maldad se ceba en la inocencia. Por otra parte, la caridad social deja caer sobre aquel, más defendido en la semi-conciencia de sus actos, los beneficios de su misión humanitaria, mientras queda abandonado á su propia y triste suerte, todo el infinito número que constituye el grupo inconsciente del segundo. Me apresuro a calmar la ansiedad del señor Rector haciéndole saber que esta víctima fué redimida al ser trasplantada á nuestro ambiente de sus actos, los beneficios de su misión humanitaria, mientras queda abandonado á su propia y triste suerte, todo el infinito número que constituye el grupo inconsciente del segundo. Me apresuro a calmar la ansiedad del señor Rector haciéndole saber que esta víctima fué redimida al ser trasplantada á nuestro ambiente de higiene mental, á la manera como un doliente moribundo, quitado de manos del nigromante, llega á tiempo de sufrir las benéficas aplicaciones de la terapéutica científica. En efecto este mismo joven, varios meses después, dió una nota agradable, especie de compensación de aquella tan ingrata; presentóse al profesor con una piedra en la mano diciendole: «Vea, señor, esto debe ser un trozo de roca sedimentaria, á pesar de su dureza, porque aquí se notan algunos rastros que parecen ser de animalillos fósiles».

En estas condiciones son muy naturales entonces, las dificultades del comienzo en la práctica de nuestro sistema de libertad. Cuéstale sacudir su grillete dogmático, que dejó huella profunda y aun parece que se encuentra más cómodo en esa irresponsabilidad con que lo cubre la afirmación autoritaria. La inclinación á lo misterioso en la explicación de los grandes fenómenos naturales, es otra consecuencia del dogma y donde más destrozos causa, pues ya se sabe que es éste su más formidable atrincheramiento.

Considera una irreverencia la menor observación al profesor ó al texto, sobre todo á este último cuya sugestión es tal, que difícilmente se consigue desarraigar un error tomado de uno de ellos, á pesar de la demostración más clara de la inexatitud del dato. Poco á poco el método le va siendo más familiar, empezando á notarse las primeras manifestaciones de su libre personalidad intelectual, consciente de sus derechos como tal é independiente de textos y profesores, á quienes suele pedir auxilio para completar sus conocimientos, pero con quienes suele estar en disconformidad si ellos no coinciden con su observación personal. Éste es un caso bastante frecuente en mi clase, sobre todo en los últimos meses del año cuando el alumno se presenta ya completamente mertamorfosado y en quien no se reconocería al joven tímido é irresoluto que se presentó al comienzo del año. Inútil sería insistir más sobre las ventajas que la observación personal tiene sobre cualquier otro método de enseñanza, aparte de que, como dejo dicho más arriba, en la materia á mi cargo no cabe otro racionalmente.

El cuestionario es el guía que tiene el alumno en su investigación. Su confección requiere un cuidado muy meticuloso, siendo muy raro

el caso de que resulte aceptable como definitivo, de primera intención. Por grande que sea la práctica en la enseñanza y mucha la observación sobre el educando, es sumamente difícil colocarse en el mismo plano mental, y aun sobre él, en el mismo punto de vista. Por su edad, su preparación y su orientación psicológica, además de diferir desde luego con el profesor, difieren entre ellos y cuando se cree haber marcado claramente el camino á seguir en la investigación, para obtener el resultado que se busca es frecuente el chasco. No se notó la encrucijada, que su mente más detallista observó y desvió lógicamente el camino. Cuando el inconveniente ha sido general se impone la reforma del cuestionario. En el lenguaje se procura la mayor sencillez, teniendo cuidado de emplear los vocablos más comunes, siendo tan reducido naturalmente el vocabulario con que en general ingresan los alumnos á nuestro primer año. Se cuida muy especialmente la vinculación entre los cuestionarios, de modo que haya una perfecta dependencia y que juntos constituyan una sola pieza, homogénea, sin soluciones de continuidad; para lo cual cada uno de ellos debe tomarse del anterior y emplazarse sin violencia, como un componente del todo, á cuyo efecto se ha tenido el cuidado de dejar ya listo un estribo ó prolongación que servirá como punto de arranque del siguiente. Este procedimiento permite guardar con toda estrictez la unidad de la ciencia, siguiendo el método empleado por ella misma y con lo que se facilita la *relación* entre los distintos fenómenos naturales y como consecuencia la *generalización*, que es como si digieramos la última parte del proceso educativo. Bien sabido es como satisface la obtención de tal resultado con los recursos del propio esfuerzo. Recuerdo siempre la confesión de un inteligente geógrafo y explorador ruso, que se hizo notar hace ya algunos años por sus viajes en el Asia Oriental, con resultados positivos para la ciencia. Dicho explorador decía en un lenguaje en que se traducía aún la fruición de su espíritu: «La satisfacción más grande de mi vida, la he sentido cuando después de penosos trabajos de exploración, anotando aquí y constando allá, he llegado á establecer sin lugar á duda una generalización.» Muy explicable ese júbilo si se piensa que hay quienes dedican su vida entera al estudio de una ciencia y constituyen legiones, sin lograr jamás ese resultado, ya sea por deficiencia del método ó por infortunio intelectual. En mi clase he tenido la satisfacción de apuntar algunos casos, obtenidos por el cuestionario, aunque no muy frecuentes por la dificultad misma del hecho, pero que á pesar de ello revisten un valor inestimable para nuestro ensayo. Ellos son la confirmación experimental de aquel convencimiento hasta hoy puramente teórico, sobre la eficacia de la reforma que implantamos con tanto amor, puesto que significa, más que el éxito de una iniciativa y los halagos personales que son su consecuencia, el principio del rescate intelectual de nuestra juventud. Un ejemplo encontrará el señor Rector en el trabajo elevado por mí á esa Dirección perteneciente al alumno Romero Day, en la nota con que le da fin; pudiendo asegurar, con la sinceridad que preside esta modesta obra, que no hay intervención ninguna directa del

profesor y muy difícilmente de texto alguno, según los que conozco y en cambio muy aceptable como original por la lógica con que surge de la anterior argumentación y de las ejemplarizaciones presentadas y además por la perfecta probidad intelectual y moral de su autor que me hago un honor en reconocer (1).

Solo á condición de observar escrupulosamente la unidad en la enseñanza podrán obtenerse los resultados de que antes he hablado

(1) «Concurra Vd. al museo de esta Universidad: al lado derecho del hall de entrada, existe un pasillo que conduce á una gran sala; es la de Geología y Mineralogía. Al entrar en ella, á la izquierda, encontrará Vd. á lo largo de la pared una serie de vidrieras numeradas que contienen ejemplares diversos, también numerados ó con leyendas que les servirán á Vd. para individualizarlos. Valiéndose de ellos, indique los que han sido trabajados por los diversos agentes de denudación, presentando por lo menos un ejemplo de cada uno, mencionando el aspecto de la roca con la explicación del fenómeno.

«Además de este trabajo de denudación, mencione también algunos ejemplares de rocas trabajadas por los agentes internos (fenómenos volcánicos y de construcción de la corteza terrestre)».

He aquí ahora algunos extractos del trabajo del alumno, el cual pudo utilizar en la observación á que se le invitaba, sus estudios anteriores hechos sobre las cosas mismas en el laboratorio de Geografía del colegio:

«En la tercera vidriera de la izquierda — al entrar — en la sala de geología y mineralogía del museo de esta ciudad hay ejemplos de rocas en que se ve la acción química del agua. Hay una roca de yeso cuya superficie está corroída por el agua; tiene un aspecto pulido, liso, suave; una forma irregular, pero sin muchas aristas, pues está redondeada por el agua. Es un ejemplo de la acción química del agua con ayuda de los organismos.

«Quizás haya estado originalmente en la pendiente de una colina, unida á un gran trozo de su misma roca y formando parte de ella; la lluvia al caer la habrá empezado á corroer mecánicamente, gastándola hasta que, aislada de su madre roca, haya caído al arroyo y del arroyo ú otra corriente de agua habrá ido á parar al lago á donde, no habiendo corrientes ni cambios de temperatura, bruscos, habrá acabado la acción mecánica sobre ella.

«Quizá haya sido de otra manera que ha llegado al lugar donde empieza á sentir la acción química del agua, quizás estaba allí cuando se formó el río lento ó lago sobre ella, quizás fué separada de su madre roca por la acción química del aire ó del agua. Una vez en el lugar donde el agua actuaría químicamente sobre ella sin actuar mecánicamente al mismo tiempo — como por ejemplo un lago tranquilo — el agua ha empezado á comer la roca ó, disolviéndola ú oxidándola por medio del ácido carbónico que lleva y arrastrándose el óxido á otra parte, adonde formará otra clase de piedra y dejando á la roca con el aspecto que ya he descrito más arriba.

«*La lluvia; acción mecánica.* — En el armario número 4, se ven varias rocas ó pedruzcos de roca en los cuales se ven surcos paralelos — aunque son de varios materiales las rocas — producidos por la lluvia, empujada siempre en la misma dirección por el viento. Esta es la razón porque los surcos son paralelos.

«*Acción química.* — En la tercera vidriera, á la izquierda, se ven unos pelotoncitos de óxido, de arcilla y otras rocas, debidos al agua. Son colorados y tienen un aspecto arenoso y áspero, debidos á que la lluvia también tiene una acción química, pues disuelve y oxida las rocas por medio de los ácidos que lleva; si las está disolviendo se las está llevando disueltas, si las oxida, se las lleva por medio de la acción mecánica, pues se lleva el óxido.

«*Acción de las corrientes de agua mecánica.* — En el cuarto armario de la izquierda, al entrar, hay varios cantos rodados, todos de aspecto redondeado y pulido, aunque de varias materias. Las corrientes de agua, según su magnitud y el peso de las partículas flojas que encuentran, las van arrastrando y chocándolas unas contra otras, puliéndolas unas con otras, rompiéndolas unas con otras; y así las piedras se van achicando hasta que las más blandas se han vuelto arena y las más duras se han vuelto cantos rodados. Al chocar unas con otras, las piedras se van raspando y quebrándose mutuamente las pequeñas protuberancias que tienen, hasta quedar redondeadas. Estas piedras redondeadas, se llaman cantos rodados.

«En el mismo armario se ve una pequeña roca que enseña varias capas horizontales, arcillosas, de varios colores; es un ejemplo del trabajo de precipitación y estratificación de los ríos. Cuando la corriente de agua — supongamos que es un río — se va acercando al mar, ya no corre por las cuestas empinadas adonde tropezó y de donde generalmente sacó los materiales que lleva; corre ya por la planicie y ya no tiene fuerza para arrastrar los materiales más pesados y, por lo tanto, los deposita en el fondo.

«Mientras más y más despacio corre la corriente, va depositando los materiales más

y será posible la formación del criterio científico del alumno. El estudio de fenómenos particulares ó de incidentes aislados en la Historia de la Tierra, sin correlación bien manifiesta entre ellos, solo dará un conocimiento fragmentario de muy escaso valor científico, del mismo modo que en la historia de los acontecimientos humanos, no podrá llegarse á una noción exacta de sus manifestaciones y de la formación gradual de una civilización, presentando aisladamente

---

y más molidos, así que los más molidos, son los que van á dar más cerca del mar ó cualquiera que sea el fin del río. Pero al mismo tiempo, los materiales pesados se precipitan primero, los menos y menos pesados, sucesivamente y así se van formando capas superpuestas que después con la presión del agua y de otras capas precipitadas arriba, se vuelven rocas.

«Por medio de este trabajo de precipitación, los ríos grandes suelen formar en su desembocadura grandes amontonamientos de islas que dividen el cauce del río en muchos brazos y que se llaman deltas.

«*Acción química de las corrientes de agua.*— En el tercer armario se ve un pedazo de granito: empezado á descomponerse en cuarzo y arcilla. Enseña motas de uno y otro material, tiene varios colores y está llena de aristas. La descomposición se produce gradualmente por el agua, que al rozar la roca, actúa por medio de las diferentes materias de que se compone la roca, y formando de ellas piezas separadas.

«*Acción del hielo y de los glaciares.*— En el quinto armario se ven muchas rocas rayadas, estriadas, acantadas, alistadas, quebradas por los hielos de los ventisqueros. Los glaciares son ríos de hielo que se abren un cauce, como los ríos, á fuerza del empuje que lleva el hielo— aunque corra sumamente lento — gracias á su gran peso, á sus aristas cortantes, á la acción de expansión del hielo y á que las rocas que encuentran debajo de él, y que ha volteado de más arriba, empujadas por el peso de todo el glaciar, rayan, gastan y rompen y se van rompiendo, las rocas sobre las cuales corre el glaciar.

«*Acción de la filtración.*— En el tercer armario hay unas estalactitas; tienen una forma alargada como una gota que cae, muy irregular en la parte superior. Al filtrarse á través de las capas, el agua las va gastando y se satura de materias en disolución. Además de gastar las capas superficialmente, las cavernas se van hundiendo y así se va cambiando el aspecto de la superficie sobre ellas.

«Cuando después de filtrarse á través de las capas, el agua saturada llega á gotear á través de ella, se evapora al contacto del aire; las soluciones se cristalizan al caer en el suelo y empiezan á edificar una columna que sube; otras se cristalizan antes de caer y forman una columna que se empieza á edificar de arriba para abajo; las dos concluyen por juntarse y forman una columna.

«Estos principios de columnas que cuelgan y que suben se llaman estalactitas.

«*El aire; acción mecánica y química.*— En el cuarto armario hay un ejemplar de una formación del viento, de Loess, (arcilla, cuarzo y cal) tierra arenosa y áspera como de un desierto. Hay también en este armario un canto pulido por el viento, de tamaño regular, de aspecto alisado, con surquitos todos en la misma dirección. Hay también unas piedras pulidas y comidas por el viento.

«El viento también tiene una acción mecánica sobre el relieve, pues se lleva todos los pequeños materiales flojos que encuentra á su paso; también llega á gastar las rocas — ó más bien, á lustrarlas — con su continua fricción contra ellas.

«*Acción directa de los cambios de temperatura.*— Los cambios bruscos de la temperatura, suelen rajar las rocas que no se pueden expandir y contraer suficientemente ligero, es decir, que no son suficientemente elásticas para contraerse y expandirse tan ligero sin rajarse.

«En el cuarto armario, á la izquierda, al entrar en la sala de geología y mineralogía del museo hay un canto rodado, al parecer rajado por los cambios de la temperatura.

«Es redondeado, liso, lustrado, pero con grietas y quebrado casi de un lado á otro. Hay materias que también se descomponen con las temperaturas muy altas. Hay también, en el cuarto armario, un pedazo de lava fundida por un rayo, de aspecto jaspeado; carcomida, negra, como un pedazo de antracita quemada. El rayo es un agente exterior excepcional.

«En el primer armario, al entrar, hacia la izquierda, en la sala ya mencionada, hay algunos ejemplares de rocas trabajadas por los agentes internos.

«*Fenómenos volcánicos.*— Hay un pedazo de lava del Vesubio; es negra y se parece al alquitrán. La lava es la roca líquida que arrojan los volcanes.

«Hay un pedazo de piedra pómez — que es uno de los materiales que arrojan los volcanes. Es áspero y de aspecto carcomido, como corcho petrificado.

«Hay un pedazo de basalto — una de las rocas formadas por la lava solidificada á presión y enfriada lentamente. Tiene un color obscuro y superficie áspera y carcomida; parece muy dura.»

los hechos militares que se han producido ó la semblanza de los personajes que han descollado de algún modo en la creación ó perfeccionamiento de esa civilización. El concepto que se obtenga por medios semejantes será, forzosamente, además de incompleto, impreciso, indeterminado, sin base segura y duradera y aun sin la confianza en la necesidad de mantenerlo, ya que por su mismo aislamiento ningún provecho ha de prestar. En esto me permito diferir con algunos trabajos realizados por ciertos profesores Norteamericanos, manifestados en la confección de modelos y láminas para la enseñanza del relieve, en los que á pesar de su ordenación en series, no se advierte un criterio uniforme, ni rigurosamente científico, sino simplemente ejemplos de formaciones geológicas distintas, pero sin correlación alguna. Ese material ha sido aplicado tal cual fué construido, con resultado, á mi juicio, negativo. Nótase en los alumnos, desde luego, los inconvenientes anteriormente apuntados, falta de noción clara de las causas de la producción de los fenómenos y solo se advierte una cierta habilidad para traducir ó interpretar el material que tienen por delante pero sin poder ninguno de generalización. Ausente el material la indigencia es manifiesta. ¿Que ventajas puede ofrecer este método sobre el que preconizamos? A mi juicio ninguna absolutamente, porque como lo he creído demostrar, la información científica así obtenida es muy deficiente y en cuanto al ejercicio mental que provoca uno y otro, el que solo observa, y el que observa relaciona y generaliza, como ocurre en el caso del alumno ya citado, la elección del que debe predominar no es difícil, ya que este trabajo mental es el factor más importante en la enseñanza de los adolescentes y está más de acuerdo con la índole de los estudios secundarios. La información en sí misma, haciendo abstracción del método y dado lo elemental que debe ser, teniendo en cuenta que se trata de sujetos de 12 á 15 años de edad, no es duradera ni tiene importancia fundamental; mientras que en la otra forma habrá quedado el beneficio del método de investigación, aprendido y practicado muchas veces, de la aptitud así creada y del gran ejercicio mental realizado, con las reformas que en el mundo ideológico del alumno se habrán producido. En este orden, como ya he dicho, es inconcebible el concepto que de los grandes fenómenos naturales se encuentran dotados y que he podido observar al ingreso á este laboratorio. Las cosmogonias más extravagantes, como la ya referida en el caso del alumno X, tienen asiento en su cerebro. De ahí la grande y beneficiosa lucha entre éstas y las que va adquiriendo, gracias á nuestro método, por su propia observación. Del entrecoque de ellas nace un sedimento saludable para el espíritu. Las razones que acabo de apuntar fundan mi desacato pedagógico y si me han de servir de escudo, además de las autoridades ya citadas, otras como Lapparent, Martonne, etc., alentado y defendido por tales eminencias sostengo mi disconformidad.

En el laboratorio, como esa dirección sabe, existen seis mesas destinadas al trabajo. Cuatro alumnos constituyen la dotación de cada una formando así pequeñas asociaciones, casi con vida independiente y á veces, hasta con fisionomía propia. La necesidad

de aprovechar el escaso material que hoy existe, quitó á esta enseñanza el carácter individual que tiene en otras partes y á fe que no hay razón para arrepentirse de lo hecho, pues la contrariedad que aquella escasez produjo, ha sido largamente compensada con la cosecha de experiencia adquirida, de tal manera, que aun cuando la precaria vida del laboratorio cambiare favorablemente, aconsejo la continuación en la forma establecida. En efecto, esta pequeña agrupación desarrolla, durante la clase, un actividad insospechada y a todas luces beneficiosa. El cuestionario y el material didáctico rinden su máximum. No es ya la observación aislada de un operador solitario, con sus solos recursos personales, que si bien presentan la ventaja de la originalidad, suelen ser deficientes ó escasos y sin esperanza de mejora. En el pequeño grupo, en cambio, se realiza una labor intensa, con intercambio de ideas é impresiones y con discusión de las sugerencias que el cuestionario les presenta. Es altamente satisfactorio observar el funcionamiento de estos grupos en toda la intensidad de su acción. La sola virtud de una guía indicadora (Cuestionario) y de un material de investigación, los mueve con diligencia y laboriosidad de colmena y para mayor semejanza, hasta con su murmullo característico. Ya se sabe que este simil vulgar fué utilizado siempre para representar el mayor esfuerzo honrado y útil y en el caso presente, traduce á mi juicio, el mayor rendimiento educativo. No es extraño entonces que los informes presenten con frecuencia una cierta semejanza en todas las mesas. El tema después de discutido uniformó pareceres. Es común, sin embargo, el caso en que la rebeldía de un convencido marcó su disidencia. En lo que se refiere al aprovechamiento del material, es evidente la ventaja de esta disposición y fué, según lo he dicho, lo que determinó su adopción. En esa forma un modelo ó una lámina es aprovechada por 4 alumnos á la vez, de modo que 6 ejemplares de cada uno llena el objeto deseado. La circulación de los estereogramas, que son, en ciertos casos, de tanta utilidad y de los que no hay sino un ejemplar de cada uno, se hace también con mucha facilidad en la forma indicada. Esta distribución de los alumnos resulta, es cierto, un medio favorable para la vida de los párasitos, género que está representado por un porcentaje variable, pero siempre seguro, sea cual fuere el método que se emplee y el ramo que se cultive. Creo que en nuestro caso no es mayor ni menor que en otros, es decir, reducido al pequeño número en que se manifiesta en cualquier forma de la actividad humana. No es lo común este género depresivo de asociación, antes bien la regla es la de un honroso comensalismo. No lo creará nuestro medio, es seguro, porque la forma de trabajo empleada, tan fácil y accesible, con tanto de personal, con tanta tolerancia para el error, en un ramo en que es tan posible, con la insinuación constante de la opinión original, no se presta al renunciamiento y á la subordinación mental, situación incómoda y hasta innoble para un sujeto normal. De manera, pues, que la proporción queda reducida á la que se le pueda asignar como un vulgar fenómeno psicológico. Por el antiguo método en cambio,

era frecuente el caso que alumnos sin esta inclinación, por el contrario con mucha independencia de carácter, por temperamento y por educación, caían en este grave defecto, como consecuencia de explicaciones verbales no comprendidas ó mal recordadas, por defecto ya sea en la trasmisión de parte del profesor ó inconvenientes de diversos órdenes en el alumno. Al quedar sin amparo alguno, buscaban abrigo en un compañero más afortunado.

Habrase notado que el profesor no ha aparecido aún en el escenario donde se realiza tan intensamente el trabajo de investigación. Y en verdad que su presencia no es necesaria. Cuando se trabaja con tanta independencia, el cuestionario lo sustituye, y si éste está bien confeccionado, es hasta cierto punto conveniente esta ausencia; pudiendo reducirse á un bedel encargado de recibir de los alumnos el trabajo terminado, la única persona extraña al grupo de trabajadores. Pienso que si el sistema se generalizara, un solo profesor asistido por algunos ayudantes, podría tener á su cargo varios grupos de alumnos con la consiguiente economía.

Demás está decir que la disciplina, como no sea una sistematización de la enseñanza, no reclama ninguna atención en estas clases. Nadie tiene necesidad de que se la recuerde, ocupado como se encuentra en la realización de un trabajo noble é interesante. Una vez terminado el alumno queda en libertad. No hay motivo ni ocasión, por lo tanto, para ningún desorden. En los dos años que llevo de ensayo, sólo he aplicado una ó dos correcciones por faltas leves. Cuando la enseñanza era puramente teórica las correcciones eran casi diarias. La explicación verbal exige un esfuerzo de concentración de la atención tan grande, que bien pronto sobreviene el cansancio, si el profesor no ha sido suficientemente precavido é ingenioso. De ahí que cuando aquello se produce, quede el espíritu inquieto del alumno en libertad para dirigir su intranquilidad natural en otro sentido, que no siempre es el más conveniente para la buena marcha de la clase. Esto trae como consecuencia la indispensable corrección. Ella tiene mayor trascendencia de la que parece, pues frecuentemente, por más justicia que haya existido en su aplicación, no lo considera así el espíritu rara vez ecuánime del alumno y nace entonces un sordo antagonismo y mala voluntad contra el profesor, lo que es un estímulo negativo, con la consiguiente desventaja para la enseñanza.

La acción directa del profesor sobre los alumnos empieza recién en las clases teóricas. La experiencia ha enseñado la necesidad de mantenerlas. En la del año 1912 la enseñanza se hizo, casi exclusivamente, en forma práctica, con un resultado muy deficiente. Ya cuando he preconizado la conveniencia de mantener la unidad de la ciencia, señalé los defectos de que este procedimiento adolecía y aprovecho una vez más la oportunidad para insistir sobre lo mismo. El concepto obtenido por la investigación forma como el armazón metálico del edificio científico, el más valioso seguramente, pero aun incompleto. La clase teórica proporciona el relleno; por lo demás es frecuente el error, ya sea por deficiencia del cuestionario ó por una interpretación equivocada. La clase teórica subsana esos errores, corrige el con-

cepto equivocado, completa ó perfecciona el conocimiento y establece los vínculos de relación, allí donde el alumno no los haya advertido; en otros términos, organiza, consolida y vincula los elementos obtenidos por la investigación. En la experiencia ya citada, faltaba todo esto y el conocimiento de la ciencia era fragmentario, solo ha podido realizarse como un ensayo, con el mérito que en calidad de tal le corresponde y su escaso éxito constituye una enseñanza. Por lo demás aparte de nuestra experiencia, que podríamos llamar doméstica, existe ya desde mucho tiempo la ajena, como la de la Universidad de Londres y la mayoría de las norteamericanas, donde se ha llegado al sistema mixto como definitivo. La clase teórica se realiza sobre la base del desarrollo de los cuestionarios ya tratados, los que, como ya se ha dicho, están confeccionados guardando una íntima relación. Insisto en que la gran eficacia del profesor reside en el tino con que los prepare.

Respecto al tiempo asignado al estudio de esta materia en los planes actuales, lo considero insuficiente. Es ella tan extensa, que aun cuando solo se pretenda transmitir lo elemental, como corresponde á la condición de nuestros alumnos, requiere un tiempo mucho mayor del que disponemos. El estudio de estos dos años ha tenido que reducirse casi exclusivamente al relieve, con escasos trabajos relativos á la atmósfera y ninguno á la Oceanografía y Biogeografía. Considero necesario, por lo menos, tres cursos en los que podría distribuirse el estudio en la siguiente forma: Primer curso: Geografía Astronómica, Atmósfera y Oceanografía. Segundo curso: Relieve terrestre. Tercer curso: Biogeografía y especialmente Geografía humana.

Esta última es la rama más joven del árbol geográfico. Puede decirse que no ha tomado aún carta de ciudadanía en la enseñanza; por lo menos no se conoce su filiación exacta. El carácter dominante en la actualidad es el de una constante movilidad, buscando aun su punto de equilibrio. Ensayos más ó menos felices aquí y allá, tratan de darle fisonomía definitiva, presintiendo su bondad. Entre nosotros, salvo uno que otro trabajo bien intencionado y en análogo sentido, la bibliografía es nula. Entre los ensayos á que me he referido es muy interesante el tan celebrado de Herbertson « El hombre y su obra ». Su idea fundamental no es nueva, pues se reduce á una aplicación de la tan conocida teoría filogenética de Lammark, sobre la influencia del medio ambiente geográfico en la evolución, aplicada al caso particular de la especie humana. El mérito principal reside en lo ingenioso de sus aplicaciones á los diversos estados del desarrollo de la actividad humana en todos sus órdenes — fuera ya de la idea de transformismo — y establece claramente vínculos mucho tiempo inadvertidos entre la Geografía Física y otras ciencias, como la Historia y la Sociología. Tiene, además, esta obra, un gran mérito educativo en las innumerables sugerencias que su lectura determina. Pienso que este podría ser el modelo que nos conviniera — dado el caso que fuera posible la implantación de su enseñanza en nuestros cursos — para la formación de dicha ciencia con carácter nacional, es decir, con relaciones al medio geográfico Argentino.

Pero todo esto será posible siempre que se le dedique mayor aten-

ción á la Geografía Física que la que hasta el momento le presta nuestro plan, pues solo con un conocimiento muy completo de ella podrá hacerse la aplicación de los principios que la obra mencionada establece. Esta necesidad es la que me determina á proponer la adopción de un plan de estudios de tres cursos por lo menos.

Esta reforma, al romper los viejos moldes de la enseñanza verbal y mnemónica, exige como colorario indispensable, la solución de otro problema de vital importancia y vinculado á ella inseparablemente. Me refiero al régimen de la promoción. Hasta la fecha y desde tiempo inmemorial no se ha practicado otro que el del examen. Muy buena estrella lo ha guiado sin duda, pues que ha subsistido largos años soportando victorioso las vicisitudes de planes y programas, sin desmedro de su integridad, como no sea una especie de pequeño *eclipse luminoso* de corta duración — la misma del Ministerio González — que por lo fugaz de sus efectos, no puede considerarse como una verdadera desviación de su órbita ya trazada.

Si se han de considerar eficientes y por lo tanto dignos de ser adoptados definitivamente, los métodos de trabajos de que he dado cuenta más arriba, reputo que el examen no aporta absolutamente nada en beneficio de la idea perseguida y ofrece, en cambio, muy serios trastornos para los alumnos.

La implantación del examen tuvo su nacimiento en dos causas principales y casi inconfesables hoy, moral y pedagógicamente. La primera en la necesidad de vigilar, no ya la enseñanza del Profesor, cosa muy conveniente y necesaria, sino su honradez en la promoción de los alumnos; y la segunda en la de investigar si éstos *conservan todavía* al final del curso, lo aprendido durante el año. En el primer caso, comporta una inmoralidad dejar establecido que el Profesor es capaz de faltar abiertamente á sus deberes y legislar en consecuencia. No faltará alguno quizás cuya escrupulosidad deje algo que desear, pero ello en ningún caso justifica medidas de carácter general y que afecten á todo el gremio. Ellas resultan tan injustas y faltas de lógica, como resultaría si las leyes destinadas á regir una sociedad que, como todas, guarda en su seno algunos delincuentes, se confeccionaran como si lo fueran todos. Por otra parte el pretendido control que una mesa examinadora puede ejercer, es completamente ilusorio, desde que ella no puede apreciar sino fragmentariamente la preparación del alumno y como consecuencia, la conveniencia de la promoción. En efecto, todo cuanto se haya hecho para que el alumno adquiera el conocimiento y cuanto haya realizado él mismo, dedicación, ingenio y amor á la ciencia, queda desconocido para ella y todo su elemento de juicio definitivo se reducirá á la exposición, que sobre un tópico que le tocó en suerte por el azar de un golpe de manivela, hará el examinando. Agréguese á ello la emoción que el momento produce, un juicio en que va envuelta su fama intelectual, tan apreciable para algunos como la fama moral que, junto con la libertad se juega también en el azar feliz o desgraciado de un proceso mental en otro tribunal, cuyo procedimiento impónese á la mente como un simil verdadero y lamentable. Estimo que no existe compensación entre males y beneficios. Por otra parte si existen, en

reducido número, profesores inmorales, ó sin la capacidad necesaria, no es culpa de los alumnos que resultan en el caso las víctimas expiatorias.

Hay otro aspecto moral del examen muy digno de tenerse en cuenta. Al lado de los alumnos honestos por naturaleza y cuya preocupación principal es la de su ilustración, que concurren al examen más ó menos tranquilos ó con la emoción consiguiente, pero dispuestos á defender honradamente su derecho á ser promovidos, se encuentran los piratas de los exámenes, que desprovistos de todo bagaje intelectual, atisban la ocasión favorable para el asalto por sorpresa, de acuerdo con un plan preconcebido ó que simplemente se lanzan á la ventura en busca del ideal quimérico de los favores de la bolilla única. Quien se acerque á un grupo de examinandos que esperan turno podrá observar fácilmente estos síntomas mórbidos, pues no se hace ya misterio de ello. Es frecuente oírlos hablar de combinaciones indecorosas, que harían el escándalo del mercader menos escrupuloso, en presencia de sus propios padres. El disimulo, la mentira y la trampa son condiciones de innumerables jóvenes; juventud que se creyó siempre amasada con virtudes y en quien franqueza, altivez y honor eran su propia sustancia. Lejos de mí pensar que sea el examen causa originaria, pero si, lo creo un motivo de ejercitación constante. El agente capaz de contribuir á mantener tal estado de enfermedad moral en futuros ciudadanos de la República es francamente repudiable y exige su eliminación urgente. Una vigilancia y ayuda constante de la Dirección que puede ejercerse en todo momento y aun si se quiere, la que con más dificultad puede prestar la Inspección de Enseñanza, sustituirá con ventajas incalculables á lo escasamente beneficioso que puede contener el régimen actual.

En los ramos de experimentación como el nuestro, pienso que elevando un poco el porcentaje de trabajos prácticos exigidos y que podría fijarse en un 80 por ciento más ó menos sería posible hacerse la promoción sin otro trámite.

Respecto al material de enseñanza se hace de todo punto indispensable proveer lo necesario á su mejoramiento. He hablado antes de la escasez de nuestro laboratorio, esta se hace día á día más sensible por cuanto aumenta siempre el número de alumnos que concurren á él y si se lleva á la práctica la idea perseguida de que todo el primer año use de sus beneficios resultará insuficiente. El material viejo se ha conservado en muy buenas condiciones, de modo que no se hace necesario su renovación, sino su aumento, colocando al laboratorio en condiciones de llenar las necesidades cada día mayores. De acuerdo con los precios á que se obtuvo el anterior, podría solicitarse de las mismas casas editoras la provisión del nuevo, cosa que quizá se obtuviera dentro de una suma de tres mil pesos moneda nacional más ó menos.

Al terminar este informe quiero concretar mi juicio decididamente favorable al nuevo régimen implantado. La experiencia de varios años en los antiguos y nuevos métodos, han formado este convencimiento profundo. La índole de este informe solo me ha permitido hacer enunciaciones. Ellas son el producto de la observación diaria

en casos innumerables de nuestra vida de laboratorio y cuyo detalle exigiría una extensión que no debe tener.

A pesar de haberme propuesto transmitir al señor Rector sólo el resultado de mi experiencia personal, completamente ajena á sugestión extraña que significara un prejuicio favorable ó desfavorable al ensayo realizado, no puedo menos que vigorizar mi juicio con la opinión *post facta* de algunos ilustrados cultores de la ciencia y del método, que han enaltecido con su visita nuestra modesta sala de Geografía. Muy feliz ha sido en ese sentido, pues han desfilado por ella un número extraordinario de visitantes, legos, diletantes y profesionales distinguidos. Entre estos últimos merecen especial recuerdo nuestro difundido compatriota Martín Gil, el eminente investigador que cultiva la Heliofísica y los profesores norteamericanos, delegados de sus respectivas Universidades en gira de estudio por la América del Sud. El juicio formulado ha sido tan unánimemente favorable para nuestra labor, tanto del punto de vista científico como pedagógico, que si la duda pudo amargar nuestro espíritu en algunas ocasiones, hoy se afirma en su optimismo bajo la protección de tan estimable conformidad.

Saludo al señor Rector con toda consideración.

J. GONZÁLEZ LITARDO

## MUSEOS ESCOLARES

(NOTAS)

La enseñanza es experimental é intuitiva; el conocimiento es efecto de la observación y la alta cultura del espíritu, de las formas más ó menos activas que adopte el maestro. Y bien, el material de enseñanza de nuestras escuelas, incompleto é inadecuado á los fines que acaban de expresarse, hace muchos años que no se renueva, favoreciendo la supremacía de las tan combatidas prácticas verbales, que hace incrédulos ó dogmacistas, obligado el niño á comprender ejercitando una imaginación incapaz de reconstruir, porque las disciplinas mentales nacen de las disciplinas de los sentidos. Sin embargo, es á través de las palabras ó de una ilustración deficiente que el niño ve á nuestro país, sus cultivos, sus industrias, sus producciones, sus lugares, sus instituciones, su historia, sus héroes y á través de las palabras que lo siente.

El analfabetismo ha sido siempre la preocupación del Gobierno Argentino; formar el criterio para las cosas, con procedimientos lógicos, es una obligación tanto más cuanto nuestra vida política exige á cada habitante una conciencia de su conducta.

No podemos concebir, á una institución de esta índole, con el criterio de veinte años atrás, criterio de ensayo, criterio anacrónico que cuadra á una historia de la enseñanza no á una creación de métodos eficaces de acuerdo con nuevos intereses, nuevos fines, resultados de experiencias, encuestas y la infinidad de inventos de influencia tan decisiva en la solución de los problemas pedagógicos más complicados.

Para que la función activa del Museo Escolar y Pedagógico alcance á todas las escuelas del país, han de vincularse mediante una ley de reciprocidad, al Consejo Nacional de Educación los Consejos de las provincias para producir un intercambio de suerte que los productos regionales — con la cooperación de los alumnos, maestros y particulares — lleguen al Museo de la Capital como centro destinado á volverlos clasificados científica y didácticamente, pero de suerte que Entre Ríos reciba los productos de San Juan; San Juan de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, destinados á formar

el concepto geográfico, industrial y económico de dichas provincias no en la forma vaga de la palabra sino en la clara y convincente de las cosas. Los minerales se distribuirán en cajas; los productos, en carteles; la estadística, en gráficas; la mina y el ingenio se reproducirán en arcilla ó yeso; en relieve ó diapositivos la montaña, el valle, el río para que los niños de la República ejerciten en ellos la observación y formen el criterio por el método que todos los pedagogos aconsejan.

El Museo debe ser, por tanto, exposición de material, exposición de métodos, punto de convergencia del material, centro de clasificación, taller y oficina de reparto. Sólo así será la institución útil que las escuelas del país necesitan. Hay un error en quererlo, como pretenden algunos, archivo de los trabajos hechos por los niños. No habria edificio con capacidad suficiente para contener todo lo que escribieran, dibujaren, coleccionaren las escuelas del país ni visitante que se entregara á la tarea de examinar los trabajos en beneficio de mejores prácticas. El archivo debe formarlo cada casa porque cada casa, por otra parte, podrá explicar esa prueba de sus éxitos dentro del aula con sus maestros en función y el detalle de las experiencias, sin lo cual una exposición no deja sino dudas.



Pienso que el Museo Escolar y Pedagógico debe organizar grandes secciones con un personal suficiente y capaz de atenderlas, sobrentendido que cada sala contendrá un material permanente y otro movable, el de las casas de comercio que quieran exponerlo por un determinado tiempo.

## SECCIÓN I

### EXPOSICIÓN DE MATERIAL

SALA I. — *Material para la exploración y estudio de las capacidades del niño*, con instrucciones acerca de su uso, libros de consulta, estadística, resultados, etc.

SALA II. — *Material para Jardines de Infantes*.

SALA III. — *Material para la educación de los sentidos*, usado en las mejores escuelas, desde el libro de instrucciones hasta el gabinete ó el aparato con instrucciones para su uso y un relato de sus éxitos.

SALA IV. — *Material para el cultivo y desarrollo de las aptitudes expresivas del niño*.

SALA V. — *Material para la enseñanza de la Escritura y el Dibujo*.

SALA VI. — *Material para la enseñanza de la Lectura mecánica y comprensiva. Para la enseñanza de la música y educación de la voz.*

SALA VII. — *Material para la enseñanza matemática*, usado en las mejores escuelas y en venta en las casas más acreditadas del mundo, con instrucciones acerca de su empleo, su costo y su éxito didáctico. Desde los textos, hasta la pizarra manual, el abaco, la escuadra y el estereoscopio.

SALA VIII. — *Material para la enseñanza de la Física.*

SALA IX. — *Material para la enseñanza de la Química.*

SALA X. — *Material para la enseñanza de las Ciencias Naturales.*

SALA XI. — *Material para la enseñanza de la Geografía.*

SALA XII. — *Material para la enseñanza de la Historia.*

SALA XIII. — *Material para la enseñanza de la Psicología.*

SALA XIV. — *Construcciones escolares: aulas, galerías, patios, jardines, etc.*

SALA XV. — *Higiene escolar.*

SALA XVI. — *Útiles escolares (mesas, bancos, pizarrones, punteros, borradores, tizas, etc.).*

SALA XVII. — *Material para la educación física.*

SALA XVIII. — *Material para la cultura estética (literaria, pictórica, musical, etc.).*

SALA XIX. — *Material para la educación de ciegos, sordomudos y retardados.*

SALA XX. — *Material para la enseñanza agrícola.*

SALA XXI. — *Material para la enseñanza de Trabajos manuales y Labores femeninas.*

SALA XXII. — *Material para la enseñanza post-escolar, extensión y cursos escolares.*

## SECCIÓN II

### EXPOSICIÓN DE MÉTODOS

Este departamento constituirá una *Escuela Modelo* de ensayos y de conferencias didácticas á cargo de los mejores maestros de la Capital cuyo objeto es ofrecer al personal docente del país un centro de observación pedagógica organizado como mejor lo aconseja la didáctica moderna. Comprenderá salas y laboratorios de enseñanza, en aulas á cargo cada una de un profesor y varios ayudantes á fin de que resulte una exposición permanente de lecciones modelos, aprovechadas, por otra parte, por mil ó más alumnos, quienes en vez de ocupar un aula durante cuatro horas, pasarían de una sala á otra, de un ambiente á otro ambiente, según la asignatura con los elementos de trabajo preparados de manera que la ciencia sea adquirida por sus métodos, la educación forme capacidades y la palabra desempeñe la función directriz que le corresponda.

Cada sala y laboratorio de una exposición de métodos, no será una exposición de aparatos innecesarios; contendrá los que sirvan á la ejercitación del alumno, ó la enseñanza del profesor y exija el ambiente de la materia. Cada sala, fácil es advertirlo, según los conocimientos y la educación que en ella nos propongamos ha de ser construida según un plan y aumentada de cierta manera.

El Departamento comprenderá:

- I. — Salas para Kindergarten.
- II. — Sala para educación de los sentidos y cultivo de la observación.
- III. — Dos salas para el cultivo y desarrollo del lenguaje.
- IV. — Sala para la enseñanza de la Escritura.
- V. — Dos salas para la enseñanza del Dibujo.
- VI. — Dos salas para la enseñanza de la Lectura.
- VII. — Salón para la educación de la voz y audiciones musicales.
- VIII. — Tres salas para la enseñanza matemática.
- IX. — Un laboratorio para el estudio elemental de los fenómenos físicos.
- X. — Un laboratorio para el estudio elemental de los fenómenos químicos.
- XI. — Una sala para el estudio de la Geografía y de los universales.
- XII. — Una sala para el estudio de las plantas.
- XIII. — Dos salas para el estudio de los animales, sus órganos y tejidos.
- XIV. — Dos salas para el estudio de la Geografía ( Nacional y Universal ).
- XV. — Dos salas para el estudio de la Historia ( Nacional y Universal ).
- XVI. — Una sala para la cultura estética.
- XVII. — Tres salas para la enseñanza de Labores y Trabajo Manual.
- XVIII. — Salones, halls y estadios para la educación física.
- XIX. — Salón para conferencias y extensión de la enseñanza.
- XX. — Salones para enseñanzas anexas ó complementarias.
- XXI. — Un amplísimo parque con dispositivos didácticos para dictar lecciones al aire libre toda vez que el tiempo y la naturaleza del tema lo permita.

### SECCIÓN III

#### TALLERES

Este departamento es el encargado de preparar el material para la enseñanza de acuerdo con las instrucciones que reciba de la comisión técnica ó clasificadora, hasta donde lo permitan sus instalaciones, su personal y su presupuesto. Parte de las sumas que se invierten anualmente en la adquisición de un material deficiente y

costoso, se destinarían á sostener el taller y á la compra de materia prima para preparar estampas, dispositivas, cajas, estantes, gabinetes, modelos en cerámica, bancos, mesas, etc., distribuidos á las escuelas del país, según sus necesidades, con las instrucciones para su uso didáctico.

#### SECCIÓN IV

##### DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN Y OFICINA DE REPARTO

En relación con los Consejos, escuelas y colegios de la Capital, provincias y territorios, recibiría la materia prima para ser trabajada en los talleres; los productos é informes regionales ó del taller serían clasificados según las normas didácticas de un cuerpo técnico; el material distribuído á las escuelas del país, sería el principio de una saludable reforma en los métodos y prácticas educativas que, como dije antes, se resentirán de un verbalismo incurable mientras no demos al maestro lecciones hechas, programas desarrollados sistemáticamente, es decir, no como ha solido hacerse, colecciones de cuadros, colecciones de mapas, carteles, cajas de minerales, productos industriales, yesos sin obedecer á otro criterio que al del fabricante extranjero, sino conjuntos que signifiquen la aplicación rigurosa de un método y una relación lógica de los conocimientos que organizan un espíritu.

Este plan, único á mi ver, que justifica una creación de esta naturaleza, requiere un edificio apropiado por sus dimensiones, sus salas y sus secciones, que resulte él mismo, por su construcción, la distribución y el uso de su espacio, inobjetable. El ingeniero y el pedagogo al interpretar este concepto, deben prestarse concurso recíproco para que Buenos Aires tenga una institución digna de su gran desarrollo como Capital y sea la expresión más acabada del pensamiento didáctico actual, porque solo así puede ser un objeto de observación y estudio para el magisterio.

V. MERCANTE.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### LIBROS

**La Universidad de Tucumán**, por Ricardo ROJAS; págs. 160, 1915. E. García, editor. — Invitado el A., por el gobernador de la Provincia de Tucumán para ocupar la cátedra de extensión universitaria y auspiciado por el Consejo Académico dió, al terminar el año de 1914, tres conferencias publicadas en este volumen, joya de expresión y pensamiento, donde con una erudición que puede calificarse de extraordinaria, habla de América, de su arte, de su historia y de sus destinos, la fe inquebrantable en el triunfo de sus fuerzas en actividad. Nada puede pedirse más profundo y de más grandes enseñanzas ó direcciones que su tercer conferencia digna de ser prólogo á todas las historias que se escribieran en nuestro país y sobre nuestro país. La salutación del doctor J. B. Terán es la justa presentación del autor de estas conferencias:

El más joven de los pensadores argentinos, fecundo y noble espíritu á quien ha sido otorgada la fortuna de ser á un tiempo historiador y maestro, evocador del pasado y reconstructor de leyendas, poeta y filósofo; pero fundamentalmente poeta, y tal como ha de serse para ser grande: poeta que busca el aliento del verso y la visión del ensueño, no en la página de otros poetas ó en la luz reflejada de otros cielos, sino en el cálido fondo de nuestra propia alma; poeta que ha sorprendido el amanecer remoto del conquistador y del indio debelado, la epopeya obscurísima originaria, y el alma nuestra, ésta más nuestra del bosque ardiente del algarrobo y la montaña azul de las mieles.

He ahí como Rojas, siendo una honra de la juventud argentina, lo es, ante todo, de esta región, porque él es hijo fiel, intérprete amoroso y voz profunda de nuestra tierra tucumana, pero del Tucumán que él hace una denominación única, geográfica, social, étnica, para alcanzar á su Santiago, de que es prez, y á Tucumán que lo acoge y lo saluda — y la universidad por ella — cordial, fraternalmente. . .

**La mentalidad alemana**, por Eloy L. ANDRÉ, págs. 567. Daniel Jorro, editor. Madrid. — Ensayo de explicación genética del espíritu alemán contemporáneo. En estos momentos de profunda convulsión europea en la que Alemania es reina y arfil y el secreto de cuyas disciplinas ha promovido la discusión y el interés de todo el mundo, esta obra es oportunísima para aclarar los enigmas germánicos. André ha vivido cuatro años en la universidad alemana como un estudiante y como un adulto, con suficiente criterio para penetrar hondamente, los aspectos más internos de la vida de las universidades. Es la educación, es el estudiante, es el profesor, son las relaciones de estos elementos con los elementos activos de la sociedad, su acción, su preponderancia, su valor que, en páginas de una claridad encantadora pone de manifiesto. De ningún libro, puede afirmarse, surge el espíritu alemán tan claramente explicado; la sagacidad española ha dado al autor esa aptitud extraordinaria de sorprender la vida íntima de la masa pensante, con sus luces y sus defectos.

Este libro contiene los secretos de la grandeza intelectual y moral de una nación; su lectura produce sorpresa y el deseo vivificante de ensayar nuevas disciplinas en las altas escuelas de nuestro país.

**Psicología de la actividad industrial**, por Hugo MUNSTERBERG, págs. 289; Daniel Jorro, editor. — Este curioso libro del cual es autor uno de los psicólogos más eminentes de la Universidad norteamericana, es una teoría á base de investigaciones, á objeto de estudiar las tendencias y las capacidades profesionales. Comprende: *el mejor hombre posible* (aptitud profesional, elección de la profesión, experimentos, etc.); *el mejor trabajo posible* (aprendizaje y adiestramiento; la economía del movimiento; atención y fatiga; la capacidad para trabajar, etc.).

El A. pretende poner al servicio del Comercio y de la Industria, el experimento psicológico.

**Instrucciones para la enseñanza de la historia**, Rigoberto RIVAS. (Chillán, Chile). — El A. ha publicado en 120 págs. un libro didáctico, impregnado de espíritu moderno á los efectos de renovar la enseñanza de una materia que tan elevado papel juega en las naciones americanas en la formación de sentimientos cívicos y conceptos políticos. Las doctrinas científicas y didácticas del A. avanzan sobre lo moderno é importan reformas importantísimas en los métodos, en los materiales y en los contenidos de la materia que están con nuestra manera de pensar.

**Méthodes et resultats actuels de la psychologie de l'enfant**, por Tormiggini SANTAMARÍA. — Después de haber demostrado que la psicología infantil tiene los mismos métodos que la psicología general: observación subjetiva (introspección del observador, recuerdo de su propia infancia, imaginación) y observación objetiva (experiencias, cuestionarios, estadísticas, etc.) el A. demuestra los errores efectivos ó posibles referentes á estos métodos y estudia los hechos psíquicos elementales que prevalecen sobre la actividad psíquica su-

perior. Considera luego, los resultados de los estudios psicológicos del niño, é indica las certezas adquiridas desde el punto de vista de todas las sensaciones primeras, de la atención, de la memoria, de la imaginación, de la actividad lógica, de la sugestión ó auto-sugestión, de la formación del lenguaje, de los sentimientos que son mucho menos conocidos que los fenómenos intelectuales. Después de demostrar que los que han estudiado á los niños se han dedicado á la observación de los hechos, á la descripción de manifestaciones de la vida psíquica infantil sin interpretar ni coordinar estos hechos, el A. indica ciertos puntos oscuros que deben ser dilucidados, previene contra diversos errores é insuficiencias de método y expone los esfuerzos realizados para el establecimiento de series en esta ciencia psicológica del niño, la cual está llamada á ser la rama más extensa de la psicología. — C. KILY.

**La Psychologie des animaux**, por F. de SARLO. — El A. trata de evidenciar si puede existir una ciencia que tenga por objeto el estudio de la vida psíquica de los animales. Los zoólogos y psicólogos sostienen que todos los hechos de la vida animal que parecen revelar en ellos la existencia de un psiquismo no son, en realidad, sino fenómenos de orden puramente biológico, en los cuales el factor psicológico no tiene ninguna eficacia causal. El A. se opone á estas teorías; demuestra las dificultades que existen, considera como elementos de orden psicológico y explicables por los factores psicológicos, todos los hechos que presentan una real analogía con los fenómenos que nuestra propia vida psicológica nos da como ejemplo. El A. considera como signos de la presencia de una vida psicológica los actos siguientes: 1º la existencia de órganos y de tejidos que, en el hombre y por consecuencia en los animales, aparecen relacionados con las diferentes formas de actividad psíquica (órganos sensoriales, sistema nervioso, fibras contractiles); 2º la constatación de formas de reacción y de actos indican una preferencia hacia lo que es agradable, y una aversión hacia lo que es desagradable. Precisa los dos errores opuestos, que deben evitar los que hacen psicología animal: la que niega todo psiquismo en los animales y la que cae en el exceso contrario traduciendo los hechos que observan en términos de reflexión lógica.

Con el mismo orden de ideas, el A. presenta interesantes estudios referentes á la naturaleza del instinto; según él no debe ser considerado ni como suposición de dones maravillosos en el animal, ni como derivado, sino como un mecanismo puramente fisiológico. Se desembazó de estas hipótesis demasiado simplistas, y comenzó por dedicarse á una observación rigurosamente metódica. Sin embargo, la aplicación de estos procedimientos, de los cuales el A. da algunos ejemplos sugestivos, permitirá obtener ideas precisas y exactas en lo que concierne á la naturaleza del instinto y los elementos psicológicos que le son inherentes. La psicología animal no puede verdaderamente elevarse al rango de una ciencia con la condición de que ella no se limite más que á recoger los hechos capaces de sorprender, y que deje de considerar los animales como máquinas privadas de toda

conciencia; esta condición, además, considera los seres vivos como sujetos dotados de espontaneidad, usando en cuanto sea posible el método experimental. — P. F.

**Contribution à la pathologie du sommeil. Le sommeil automatique,** por el doctor POYER. — Los trabajos más interesantes de M. P. versan sobre el estudio de la voluntad y el automatismo, y sobre la clasificación de los fenómenos de la actividad automática. Después de haber hecho un estudio histórico muy completo, el A. cita los caracteres del acto voluntario que terminan en un movimiento. Hace la descripción clásica de este fenómeno y distingue cuatro momentos; pero esta descripción que no corresponde más que á un pequeño número de actos, reuniendo la forma perfecta de la actividad, es demasiado esquemática. M. M. Bergson y James han demostrado que en realidad el acto voluntario es mucho más complejo. En otra parte el A. rechaza la misma definición, por ser incompleta.

«Según nuestro parecer, el acto voluntario no termina en el momento de la ejecución; depende de dos fenómenos más importantes: la conciencia que tenemos de la ejecución y la personalización del acto que se atribuyen á nuestra personalidad». Al movimiento voluntario se opone el movimiento automático. El automatismo puede dividirse en primario y secundario. El automatismo primario es innato, el automatismo secundario es adquirido. El automatismo primario comprende los fenómenos reflejos «convendría, dice el A., clasificarlos en varias categorías hasta el grado más bajo de la escala, en el cual encontramos el tipo reflejo pupilar, donde todos los caracteres del acto voluntario están ausentes; y á la ejecución de un movimiento, responde una excitación, pero no encuentra ni idea previa de movimiento, ni inhibición, ni conciencia del acto; no puede, en consecuencia, tener una personalización; este carácter no puede existir sin la conciencia, y naturalmente todos los sentimientos que nosotros hemos descripto como acompañando la voluntad constituyen un defecto. Un poco más arriba de la escala encontramos el tipo de reflejo tendinoso: tiene conciencia del movimiento que acaba en la personalidad (física). Los sentimientos volitivos constituyen un defecto. El grado superior del reflejo es el tipo reflejo de defensa, donde se encuentran los elementos del tipo precedente aunque se agregan menos fenómenos psíquicos de orden emotivo; llegándose entonces, á los límites de la actividad automática y de la actividad voluntaria. . . »

El tipo de automatismo secundario es el acto habitual que «sucede á un acto voluntario que es una reproducción y . . . se aproxima mucho al reflejo, el cual difiere generalmente por su complejidad que es, generalmente, mucho mayor. Se pueden distinguir muchos grados; en ciertos casos la inconciencia es completa, en otros se circunscribe solamente á la inhibición, ausente del sentimiento del esfuerzo y del sentimiento de resolución, la representación previa y la conciencia de los movimientos efectuados subsisten; el acto se relaciona con la personalidad». En cuanto á los fenómenos

de automatismo motor patológico, pueden considerarse desde los trastornos de la inhibición (obsesión impulsiva, impulsión, raptó, etc.), á los trastornos de la conciencia (en este grupo se comprenden los fenómenos histéricos), los trastornos de la personalización (ideas influenciadas por autores alemanes). Estos fenómenos de automatismo se observan en el acto voluntario. Tales consideraciones sobre el automatismo del pensamiento lo llevan á relacionar la voluntad con el sueño. Como M. Janet, Claparède, Piéron, M. P. considera el sueño como «una función activa, un acto positivo comparable á los otros actos que dirigen la voluntad». El A. se esfuerza en demostrar que él puede hacerlo nacer y se empeña en caracterizar esta *volición hipnica*. En efecto, la voluntad puede obrar sobre los dos elementos principales del sueño, la resolución muscular y la elevación en el umbral de las percepciones. La volición hipnica se diferencia de la volición motriz y se asemeja más bien á la volición ideativa; es «una disposición mental, una aptitud». Al lado de este adormecimiento voluntario existe el adormecimiento automático, mucho más frecuente. Algunas veces en el caso de la gran fatiga se produce como un reflejo que sucede á una excitación. «otras veces ofrece los caracteres del acto habitual, disminución de la conciencia y debilitamiento de los sentimientos volitivos».

Existe un sueño automático patológico para los desórdenes de la inhibición, insuficiencia ó exageración (ciertos narcóticos, ciertos insomnios), ó para desórdenes de la personalidad asociada ó no á los desórdenes de la inhibición; «en este caso, el enfermo dirá que en realidad no duerme, sino que se está adormeciendo». Este último fenómeno lo estudia particularmente M. P. en la psicosis alucinatoria crónica y la demencia precoz paranoica. Este suceso tiene como carácter principal el de aparecer «independiente de la voluntad del sujeto, muchas veces contra su voluntad; es ordinariamente irresistible, se le atribuye á la influencia de una fuerza ó de una voluntad extraña. Los caracteres secundarios del sueño artificial son: la profundidad, el arrebató de su aparición, la presencia, en el momento del adormecimiento, de desórdenes psico-sensoriales diversos, y en el momento de despertar, de sensaciones anormales de diferentes órdenes. Este síntoma no está generalmente acompañado de modificaciones objetivas del sueño: desórdenes puramente subjetivas». — J. D. B.

**Higiéne Scolaire**, trabajos del doctor Genaro SISTO y conferencias dadas á los maestros de las escuelas de Buenos Aires por los médicos inspectores; ps. 412, en 4ª; edición de O. Doin, París. — El doctor Sisto ha consagrado su talento á la salud y robustez de la niñez bonaerense con tal diligencia que su obra no solo es didáctica sino humanitaria. La Higiéne escolar, de esta suerte, tiene en la educación del niño una trascendencia extraordinaria puesto que trata de abstraerlo por todos los medios á todo lo que puede, sobre su físico, determinar un aminoramiento de energías. Bien lo dice el doctor Mery: la obra de nuestros colegas de Buenos Aires es de las

más considerables. Llamo, sobre todo, la atención respecto á la organización del cuerpo médico de las escuelas bajo la dirección del doctor Sisto que contribuye, en este volumen, con interesantes resultados acerca del examen de los niños y de los maestros.

El libro del doctor Sixto, por la extensión, la naturaleza de los temas tratados y el método de su desarrollo, es un tratado de Higiene Escolar que honra la producción intelectual argentina. La copa de leche, la defensa del niño débil, las escuelas al aire libre, el examen médico, la desinfección, etc. Son asuntos que, merced al empeño del director de la inspección se han realizado en condiciones que nos honra. El libro demuestra con prolijas estadísticas y estudios serios la razón de ser de las medidas profilácticas adoptadas en la Capital y el afán de ilustrar al maestro, el colaborador más eficaz del maestro inspector.

He aquí los capítulos principales del libro: I. Escuelas preventivas de mar, montaña y llanura para niños débiles (Sisto); II. La copa de leche (Sisto); III. Resistencia orgánica, morbosa y mortalidad en los maestros (Sisto); IV. Fórmula de defensa del niño débil (Sisto); V. Lucha antipalúdica (Sixto); VII. Antropometría Escolar (E. Bondenari); VIII. Prel. de hig. alimenticia (P. C. Arata); IX. Educación física (Cassinelli); X. Nutrición y alimentación (Cassinelli); XI. Ed. física (Cassinelli); XII. Los primeros cuidados (Murphy); XIII. Algunas nociones acerca de la higiene en las escuelas (A. Enriquez); XIV. Higiene del vestido (J. Z. Caminos); XV. Locales (F. de la Vega); XVI. Profilaxis escolar (J. Aráuz); XVII. Higiene de la piel (Uriburu); XVIII. Examen individual del niño al alcance del maestro (H. Finistri); XIX. Defensa del niño débil (J. Iriarte).

**Cómo se debe estudiar la Geografía**, por T. W. PARKER, págs 500; ed. Daniel Jorro, Madrid.—He aquí una de las obras didácticas de más repercusión en el mundo pedagógico y que acaba de traducirse del inglés, su idioma originario. El coronel Parker, ha gozado, en Estados Unidos, de tanto renombre como Mann y su escuela era una especie de Iverdún. Entre sus obras, esta es la más célebre, á justo título, en cuanto que ahonda el estudio de esta asignatura fundamental, según conceptos tan científicos como nuevos, lejos de haberse difundido en la medida de su importancia. Exposición clara y metódica; vasto dominio del asunto; didáctica abundante y muy preciso en procedimientos... cualidades que lo recomiendan de particular manera al maestro que busca recursos para obtener de sus lecciones todo el éxito apetecible.

Parker escribió este libro después de una muy larga experiencia en la escuela que dirigía. No pocos maestros argentinos lo visitaron; trajeron métodos y trataron de difundirlos por nuestras escuelas, no siempre con acierto, á causa de su poca estadía al lado del maestro. Al castellano, el libro, su lectura permitirá á muchos educacionistas interpretarlo con más éxito.

**El problema de la miseria y los fenómenos económicos naturales**, por J. Novicow; págs. 444, de la Biblioteca Científico-

Filosófica; Daniel Jorro, editor, Madrid — Una de las obras que más circulación han tenido en el mundo intelectual.

Las estadísticas más exactas establecen que de cien individuos que viven en una sociedad civilizada, apenas hay uno que posea la riqueza; nueve viven con relativa holgura y los noventa restantes en la pobreza. ¿De dónde proviene este lamentable estado de cosas? Procede de que todavía no se comprende de una manera exacta qué es la riqueza.

La ciencia que trata de explicarnos la verdadera naturaleza de la riqueza es la Economía Política. Pero, por desgracia, dicha ciencia ha defraudado hasta ahora su misión. La Economía Política se explica en la actualidad de un modo tan imperfecto que resulta, para la generalidad del público, una ciencia farragosa, oscura é incomprendible. En estos últimos años, sobre todo, se la ha desacreditado hasta el punto de que la expresión de Economía Política «ortodoxa» ha llegado casi á ser sinónimo de doctrina estrecha y errónea.

La Economía Política es la más antigua de las ciencias sociales; viene siendo cultivada sin interrupción desde hace más de siglo y medio, ha descubierto y establecido una suma muy importante de verdades que si hubieran sido ya aplicadas en las sociedades humanas, habrían asegurado un bienestar muy superior al de que disfrutamos actualmente.

Los hechos económicos han sido expuestos de una manera defectuosa. En lugar de proceder por definiciones y deducciones, hay que presentar los hechos de una manera que haga imagen en el espíritu, y hay después que sujetarse á un orden muy sistemático y pasar de los fenómenos más simples y más universales á los fenómenos más particulares y más complicados; en suma, hay que abandonar completamente el método escolástico y abstracto y sustituirle el método natural y positivo.

Los fenómenos sociales son extremadamente complejos; se componen de un gran número de actos que se realizan simultáneamente. Además, el campo de estos fenómenos rebasa en una medida considerable el alcance de nuestra vista. No podemos observarlo directamente como los fenómenos físicos y biológicos; tenemos que representarnos los fenómenos sociales no tanto por los ojos de la cara como por la visión íntima de la inteligencia. Por otra parte, los fenómenos sociales se sustraen todavía á veces á la observación por su misma universalidad; cuando se realiza un hecho en torno nuestro, centenares de veces por día, acabamos por no advertirlo, y así es muy difícil darse cuenta de su verdadera índole, y cuando la Ciencia viene á explicárnoslo nos vemos inclinados á considerar esta explicación como paradójica y á rechazarla. Estas circunstancias hacen que sea muy dificultoso exponer con claridad los fenómenos sociales y hacer comprender su esencia real.

Pero cuanto más difíciles de comprender son los fenómenos sociales, más indispensable es poseer un método claro para exponerlos. En las páginas que siguen se emplea el método natural;

merced á él, los fenómenos económicos presentados de una manera tan simple y tan comprensible como los fenómenos biológicos.

La segunda parte de este tomo se consagra á las aberraciones económicas. Después de haber descrito en la primera los fenómenos reales, muestra en la segunda cómo los hombres, no habiendo comprendido la verdad, se han extraviado por los senderos del error que les han llevado á la miseria. No se pondrá nunca bastante en evidencia la marcha paralela del error y de la verdad. El espíritu humano ha oscilado siempre entre estos dos polos y la felicidad de nuestra especie ha estado en razón directa de su alejamiento del primero y de su aproximación á la segunda.

**La derrota del genio.** Novela, por Rodolfo SENET, Buenos Aires, 1914.— Más tiene de glorificación que de derrota la aparición luminosa de Frenio, sabio genial, en las páginas de esta novela simbólica, porque la grandeza de su espíritu se transfunde en la de Énergo, que resume en sí la energía maravillosa del mundo.

*La derrota del genio* es un libro hecho con intuición científica; no son seres humanos los que en él piensan y obran, sino abstracciones ideológicas, debatiéndose en un mundo que no «es el mejor de los posibles», porque el error, la injusticia, la simulación, la ingratitud, nos dicen constantemente que lo esencial del espíritu de las razas no es todavía la Ética prodigiosa, la Energía disciplinada, la Estética robusta, que harían de la Humanidad una selva florida y llena de vigores.

En el viaje, ¿sin retorno? de la vibración vital de Frenio y Etha, unidos por el amor, el grande amor que salva, al seno del Universo, semejante á la muerte panteísta de Juliano, idéntica en cierto punto á la de las almas justas del cristianismo, nuestro don de crítico, se siente conturbado: una honda emoción nos recoge, y nos suena á sarcasmo el abandono del mundo, buscando la patria ideal sino donde Jesús soñóla, en donde la ciencia — embrión aun en nuestra naturaleza — ayudada por la inspiración la busca con el sabio sentimental para sollozar su angustia, para cantar, lejos de las medianías vanas, la gloria de la fecundación eterna y la belleza sin límites de la eternidad de las energías...

Abundan en este libro, profundos y bellos pensamientos; en ciertos capítulos, el tono se hace épico, y la protesta por la amoralidad ambiente, resplandece airada. No estamos de acuerdo con todas las ideas de los héroes de la novela, porque la moral de éstos es una moral de geniales y de símbolos, y la nuestra, ay, sin una «ética esencial», oscila entre lo muy humano y las metafísicas reminiscencias divinas, despertadas por un desinteresado amor al estudio y á la vida seria y profunda. Apenas si Horacio nos recibe en el jardín de la mediocridad dorada.

Senet, con su espíritu curioso, á veces paradójal, casi siempre sencillo, escribe varias novelas nuevas, de este mismo estilo, que si no es clásico, pasa á ocupar un sitio importante «más allá de la ciencia y del arte». Al fin, la Verdad que irradia ciencia

y poesía, dice con la eterna voz cristiana: Soy camino y resplandor propicio. — MARASSO ROCCA.

**Libro de los sonetos**, por Salvador TURCIOS R., San Salvador, Imprenta Nacional, 1914.— De la lejanas tierras centroamericanas, nos llega este libro de sonetos. Su autor es joven. Su verso claro, sencillo, á veces vibrante é inspirado, á veces vulgar y pueril. El señor Turcios, que tiene buenos ejemplos de altos artistas en su tierra del trópico, mucha riqueza en sí, nos da pruebas de alto espíritu; necesita únicamente, seguir con el desarrollo de sus facultades vigorosas y de la meditación que ascendra las ideas, el camino, si duro, extraordinario, de los verdaderamente encendidos por la belleza... — M. R.

## REVISTAS

**Dotación de Carnegie.** — *Para la paz internacional.* — *División de intercambio y educación; publicación No 5.* — *Relaciones de cultura é intelectuales entre los Estados Unidos y las otras repúblicas de América.* Por Harry ERWIN BARD. — Publicado por la dotación de Carnegie. Washington. D. C. 1914. Págs. 36.

En este momento trágico del mundo, se levanta aun más gloriosa la figura de Andrés Carnegie, que en las épocas modernas, de transformación de valores filosóficos, se funde en la simbólica actitud del héroe; pocas veces el dinero ha condensado en su frialdad egoísta más caudal de ideal, de amor y de elevadas misiones; diríase que el poder que encierra, se ha arrodillado para servir de pedestal al bien y á la belleza.

¿Se ha hablado de la paz en el mundo, de la fundación de bibliotecas, de sociedades internacionales de cultura, de la protección al sabio? Allí está Carnegie.

La Universidad Nacional de La Plata le guarda profunda gratitud y lo siente vinculado á su obra pacífica, porque el corazón de Carnegie sabe irradiar amor entre los hombres. Su ejemplo debe ser un noble estímulo á los millonarios argentinos, que todavía no han hecho nada en bien de la educación de su pueblo.

Como decíamos, el *héroe* moderno no es el que mata, el que se sacrifica, ofrendando una vida útil á la rivalidad mezquina de los pueblos; es el que fecunda el árbol de la justicia, el que siembra escuelas, el que levanta más alto que la boca de los cañones la bandera del derecho y de la unión. Carnegie es de esos hombres. Después de la liquidación de los siglos, Epitecto es mucho más grande que los Césares guerreros, y Marco Aurelio, aún eclipsado por Jesús, perdura por la bondad excelsa de su alma.

Desde los inspirados de las teologías primitivas, desde el viejo Budha, el ejército de los *pacifistas* salva el honor del género humano.

La América quiere paz, sus naciones se vinculan cada día más, y los recientes tratados de arbitraje, la mediación en Méjico, han robustecido nuestro amor á la Nación del Norte. Si Roosevelt, no pensó que desde Punta Arenas á Bogotá hay un solo corazón, que defenderá la integridad de una raza, Wilson, evangélico y elevado, ha sabido hablarnos con la gran conciencia culta de un excelente pueblo. Además sabemos bien que no hay doctrina mala cuando el que la aplica es justiciero.

Doctor *honoris causa* de esta Universidad es el sabio norteamericano Mr. Rowe. El puede decir de nuestro espíritu ávido de paz y de cultura; Sarmiento trajo de la patria de Lincoln saludables alientos á nuestra democracia naciente.

La descripción del viaje de distinguidos universitarios norteamericanos, cuyo recuerdo grato perdura entre nosotros, que da origen á este folleto, está trazada sobriamente; rebosa delicadeza y en toda oportunidad resplandece en ella un sincero deseo de confraternidad continental. No podemos menos que agradecer cordialmente los cariñosos conceptos vertidos sobre Sud-América y entre ellos, de nuestra República y de sus instituciones de enseñanza. Esta Revista, se regocija por los gratos recuerdos de los sabios profesores sobre esta Universidad. Mr. Harry Erwin Bard, nos encontrará tan apóstoles como él mismo de la gloriosa tarea de hacer imposible la guerra en América. Debemos conocernos más profundamente dice el autor; con la buena voluntad que rompe las frialdades aparentes, con nuestras relaciones comerciales, el día llegará — esta ya golpeando nuestra puerta — en que en la prosperidad de las instituciones libres, la aurora de una perdurable hermandad de pueblos americanos, sea una enseñanza al mundo y abra la página de una nueva edad de la historia universal. No olvidemos que cada acto que tienda á inaugurar esa época, merece la gratitud de los hombres. Por eso, al elevar nuestra voz, entre el gran coro de voces, en alabanza de Mr. Carnegie, miramos en él un apóstol de las causas más puras y más altas de los pueblos: de la Escuela y de la Universidad, que enseñan la verdad y la paz, y de ésta, que sera la liberación de todos los recelos y males de las naciones fatigadas bajo el acero de sus armas homicidas.

La Naturaleza *quiere* irresistiblemente que el derecho tenga supremacía, pensaba Kant, agregando que el desear la paz perpetua no era un sueño quimérico. Y, el dinero que hace la guerra, según el proverbio francés, en manos de Carnegie, en Norte América, tiene ahora el papel de la fuente de la eterna vida — la paz — que Ponce León buscaba allí en la época de la conquista. La paz por la ciencia, es el tema de un discurso del Presidente de esta Universidad y un lema de su vida. *La paz sea en esta casa*, dice con las palabras bíblicas, refiriéndose á América. Es que este continente se incorpora brillantemente recogiendo con religioso celo la maravillosa herencia de la Europa histórica. Es por eso, que amamos á Carnegie. El dinero en poder de un gran corazón, es como la roca de la que Moisés hizo brotar la fuente.

Creemos útil que todas las revistas y periódicos de América, se

dediquen con sinceridad á la obra de la paz; es éste el tiempo de hacerlo; recojamos después de veinte siglos, *en espíritu y en verdad*, como él lo quería, la luminosa doctrina del Maestro sublime.

**Informe sobre el funcionamiento de los Liceos Departamentales**, presentado por el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Miguel LAPEYRE. Revista *Anales de la Universidad*, República Oriental del Uruguay, N° 91, Montevideo, 1914.— *Elementos que forman el Liceo. El examen de ingreso.* — La ley de 1912, permite el acceso á todo el que haya cursado el tercer año en las Escuelas Rurales, ó el quinto año en las Urbanas. Al amparo de esa disposición se han formado Liceos con un número crecido de alumnos, sin la preparación previa para iniciarse en el estudio de las materias que forman la Enseñanza Secundaria. Tal disposición fué derogada en parte, pero subsiste todavía en cuanto admite como prueba de competencia, el certificado de 5° Año. Y esto no es una prueba del saber. Se aprueba la clase en conjunto, y esa preparación general es el título que acredita al maestro que la dirige, sin que en ningún caso pueda servir como elemento de juicio para probar la competencia del alumno. Se examina la clase, pero no al alumno, de manera que aun cuando aquella obtenga muy buen resultado, no se proporciona el antecedente que ha de servir de criterio para distinguir al alumno aprovechado del que no lo es. La verdadera solución para los Liceos sería aquella que exigiese el examen de ingreso para todos, en la misma forma y con arreglo á los programas vigentes. La Enseñanza Secundaria es, como la palabra lo dice, la continuación de la Enseñanza primaria, y, por consecuencia, lo lógico y natural sería exigir en cada caso la completación de una antes de iniciarse en la otra.

*Los exámenes de los Liceos. Composición de los tribunales examinadores. Las comisiones universitarias. Los profesores liceales.*— El examinador debe ser para el alumno un amigo, pero debe también ser un juez llamado á apreciar su preparación y competencia, sin preconceptos de ninguna clase y en ningún sentido. Una rigurosidad exagerada y una exagerada benevolencia, conduce á idéntico fin, y siempre en perjuicio del estudiante.

El profesor del Liceo, por regla general, no debe examinar al alumno, siquiera por un lapso de tiempo no menor de cuatro años, y hasta tanto no consolide su posición definitiva de tal profesor. La benevolencia de criterio en nada perjudica— por el contrario, beneficia— desde que su fin principal consiste en propender á la cultura general del alumno, al desarrollo de sus facultades y al perfeccionamiento de su conducta.

*El sistema de examen. Los exámenes de conjunto. Sus ventajas y sus inconvenientes. Necesidad de su reforma.*— El examen de conjunto, impuesto como prueba de suficiencia en la Enseñanza Secundaria, no ha dado el resultado que se calculó al establecerlo. Resulta una carga demasiado pesada para los examinados y para los examinadores. Para los examinados, porque los obliga á esfuerzos relativamente supremos, y la mayor parte de las veces sin

resultados. El estudiante es interrogado por espacio de 30 ó 40 minutos sobre puntos que se refieren á seis, ocho y hasta diez de las materias que forman el plan de estudios, y por más que todas esas interrogaciones son de carácter general, ese estudiante, en la generalidad de los casos, acaba por abotagarse sin darse cuenta siquiera de lo que le pregunta el examinador. El estudiante, en casi todos los casos, no puede prepararse en un número tan crecido de asignaturas para una prueba de conjunto, y si muchos lo hacen, es debido á un esfuerzo y á una constancia extrema. Las múltiples cuestiones que fluyen del estudio de esas diversas asignaturas, por más generales y claras que parezcan, exigen de parte del estudiante un trabajo manual extraordinario. Puede hacerse el examen lo más sencillo que se conciba, limitarlo, si se quiere, á los principios generales de cada asignatura, como sucede en la práctica, y aun así habrá que reconocer la impotencia del alumno para soportarlo con éxito. Igual cabe decir respecto de los examinadores. Entre nosotros no es común que los señores profesores dominen el conocimiento de varias materias, y si hay alguno en esas condiciones, es por vía de excepción, sin que pueda servir ello de ejemplo para erigirse en principio de un sistema universitario.

El A. opina que el examen por materia en un plan de Enseñanza que persigue en primer término el desarrollo de la cultura del pueblo, es inconveniente, mejor dicho, es perjudicial, y si á ello se agrega el número crecido de las materias que forman el ciclo de estudios, más perjudicial resulta y mayores son sus inconvenientes. El examen de conjunto es el más aplicable á la Enseñanza Secundaria, porque el fin principal de ésta no consiste en depositar en el cerebro de cada alumno mayor suma de conocimientos, sino facilitar y desarrollar su educación y su cultura, pero creo también que debe ser bien concebido y mejor reglamentado.

*La enseñanza práctica.*—La enseñanza, en general, se hace bien, y si en algunas materias resulta un poco débil, es más bien por el modo como se hace. Más de un profesor se extiende en consideraciones de orden secundario y deja de lado hechos y observaciones de importancia capital. El plan vigente de Enseñanza Secundaria responde á un plan de cultura, y por eso quedan descartadas de la enseñanza los detalles y particularidades, más propias para los que hacen exclusivamente trabajo intelectual y previo á las Facultades superiores y no á los que solo persiguen la cultura del espíritu. Que el alumno aprenda poco pero bien, he ahí el *desideratum*; que comprenda lo que estudie, que razone, se de cuenta, explique y aprecie el valor de los conocimientos. Si embargo, no siempre se procede en esa forma; en el estudio de la Historia Natural, por ejemplo, el profesor se detiene en la explicación de una apófisis, en el detalle de un hueso, etc., pero no explica con mayor detención el funcionamiento del riñón, ó la función del corazón, cuyo conocimiento es el que más interesa al alumno para la vida práctica. Las clases prácticas dictadas en esa forma importan un descalabro, puesto que el estudiante pierde su tiempo, el entusiasmo y la afición por ese género de estudios.

En el estudio de la Geografía hay todavía mucho que enmendar. Para algunos profesores la confección de un mapa es una cosa trascendental, y absorben con ella la atención del alumno, muchas veces 4, 6 ú 8 días; todo porque consideran el trabajo cartográfico como una parte constitutiva de la materia que enseñan. En eso está el error. El mapa es un medio para dominar el conocimiento de la ciencia geográfica, y por eso en su confección, más que á los principios del dibujo y á las reglas del ornato, debe concretarse el estudiante á señalar rápidamente en forma geográfica el contorno del país que estudia. Y para tal fin es menester repetir el trabajo de esos mapas en forma tan sencilla que haga fácil la repetición diaria de dos ó más. Ese es el medio más racional y pedagógico para que el alumno domine la ciencia geográfica. La clase de Dibujo de la manera como se enseña no satisface en la mayoría de los Liceos. No se aprecia suficientemente su importancia, porque no se alcanza á comprender su verdadero valor. Ignoran su valor educativo, y por ende, su papel en el concierto de la vida. Tiene su importancia capital, no tanto por lo que el alumno puede utilizar directamente, sino por el espíritu de observación que provoca en él, transformando su persona y hasta su manera de ser. Esto pasa desapercibido para muchos. Se trata, sin embargo, de una conquista universal y de un convencimiento unánime, sobre la utilidad que reporta el estudio del dibujo para la cultura de un pueblo. Los programas de dibujo en la Enseñanza Secundaria dejan de lado todo orden profesional, y toman como fundamento el desarrollo de la cultura, el desarrollo de su inteligencia en ese orden de manifestación.

*Los resultados inmediatos de la enseñanza liceal. La carrera del magisterio. La nueva orientación. Una clase de pedagogía.*— En el sexo femenino, especialmente, ya se cosechan los frutos, y esta es la hora en que una parte de esos alumnos, sin apartarse del plan liceal, abordan con éxito el problema del Magisterio. Debe favorecerse esa tendencia, poniendo á disposición del elemento estudioso todos los medios que le sean necesarios para proseguir la obra. Falta algo en esos Liceos, algo muy necesario que completará el trabajo de iniciativa en que están empeñados tantos elementos de saber y de cultura. Falta una clase de pedagogía para los que se dedican á enseñar. Y no está lejano el día en que será necesario anexar á esos Liceos las cátedras de Zootecnia y Agricultura, como de aplicación y complemento para todos aquellos que quieran dedicarse al fomento y explotación de la industria agrícola y ganadera.

*El profesorado de los Liceos.*— El profesorado liceal se ha formado con los elementos de que se ha podido disponer, eligiendo siempre los que presentan mayores probabilidades. El profesor ha tenido que formarse, ha tenido que aprender á enseñar. Una gran parte de los profesores, aun aquellos que podrían calificarse de buenos, no se ajustan por completo á las verdaderas prácticas de un profesor, no se identifican en forma alguna con la institución de que forman parte, y miran aquello como algo transitorio y eventual. El

profesor, en esas condiciones, no resulta un profesor liceal. En general, todos pretenden ser profesores, pero, de eso á cumplir con su verdadera misión existe un abismo que no se llena. La mejor condición del profesorado sería aquella que le diera espíritu de cuerpo, que lo sindicase por su contracción y dedicación especial, y que lo identificase, en una palabra, con el centro educativo de que forma parte.

*Misión de los Liceos. Las cátedras de Zootecnia y de Agricultura.* — La misión de los Liceos es más grande de lo que se supone, como que tienden á difundir en la masa general del pueblo la cultura y la educación, preparar al hombre para la lucha por la vida. No saldrán de los Liceos pléyade de médicos, de abogados ni de ingenieros, pero saldrá gran número de hombres y de ciudadanos formados al valor de los verdaderos principios, y conscientes todos de sus derechos y de sus obligaciones. No está lejano el día en que surjan de esos centros de educación otras necesidades, la creación de otros estudios, de aquellos más necesarios y más útiles, que coloquen á ese elemento en condiciones de explotar con conciencia y saber, la riqueza nacional, la industria agrícola y ganadera. Habría llegado el momento de anexar al Liceo las clases de Zootecnia y Agricultura. — A. A. R.

**El Estado docente**, por Luis Felipe GONZÁLEZ. — Revista *Anales del Ateneo de Costa Rica*. N.º 3. — *Aspecto político de la cuestión.* — El estado, dice Ricard Deyferd, se vuelve cada día más educador. No se hace prosperar á un país con decretos, sino con escuelas. Educar es influir conscientemente en el desarrollo del hombre. La educación constituye á la vez un medio y un fin. Un medio porque sirve para la organización de la sociedad y del Estado y un fin porque de ella depende la existencia misma de la sociedad y del Estado. La educación constituye una función fundamental del Gobierno. «La función del Estado con respecto á la enseñanza, dice el legislador italiano Bonghi, es proveer, ordenar un organismo del que todos los hechos científicos, los hechos racionales, los hechos morales, todos los hechos intelectuales pueden servirse para desarrollarse á sí mismos, en el campo de la política, de las ideas y de la cultura». El Estado es, sobre todo, necesario allí donde la libertad es impotente, y es impotente en dos casos: cuando no enseña nada, ó cuando enseña mal. «La primera parte de la política, dice Michelet, es la educación; la segunda la educación y la tercera la educación». El distinguido estadista Woodrow Wilson, actual Presidente de los Estados Unidos, dice: «Hay un campo en que el Estado parece usurpar la función de la familia. Es este el campo de la educación. Pero no es así en realidad. La educación es oficio propio del Estado». El sufragio universal supone la conciencia universal, y la conciencia universal supone y exige la educación universal. Sin ella la República desaparece, la democracia se hace imposible y las oligarquías disponen á su antojo de los destinos de los pueblos y esterilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí mismas. La práctica de las instituciones republicanas exige que todo hombre, si es elector,

sea al menos capaz de emitir un voto reflexivo y sensato. La educación universal es, pues, la condición del sufragio universal. La idea del Estado lleva ya invicta en sí la idea de la educación. La educación ante todo, es una misión social, es una misión moral, es una misión, política. Dice Letelier que si se quiere que algún día haya paz en la sociedad, paz en los espíritus, póngase la enseñanza en las solas manos del Estado, á fin de que él armonice la educación, así con el desarrollo de la cultura, como con el sistema político. Que la educación sea republicana, agrega el ilustre pensador chileno, bajo la República, que fortifique en los corazones el respeto á las autoridades y á las leyes y el amor á la libertad y á las instituciones; que reprima en la juventud con igual energía las tendencias reaccionarias contra los progresos realizados y las tendencias revolucionarias contra el orden establecido; que la forme con sentimientos de tolerancia, de concordia y de patriotismo, tales son las aspiraciones políticas que se deben realizar por medio de la enseñanza. *La iniciativa individual, la enseñanza industrialista de las empresas particulares y de las corporaciones municipales.* — La educación industrial adolece de vicios y defectos como la doméstica. No ve en el sujeto de educación un educando sino un cliente de su empresa, una simple mercancía y tal enseñanza convertida en una industria, está sometida á la ley de la oferta y de la demanda. He aquí sus principales inconvenientes: 1º La enseñanza de las empresas particulares por falta de elementos necesarios, convierte las instituciones de esa índole en algo industrial y no puede suministrar, dado ese carácter, todo el valor educativo á la juventud. 2º Las instituciones de instrucción implican una cierta autoridad, condición que en las modernas sociedades, ninguna corporación llega á realizar fuera del Estado. 3º Esas enseñanzas no obedecen a un plan científico y uniforme, y dada muchas veces por congregaciones religiosas, tienen un carácter puramente dogmático y anti-pedagógico. Pero la razón más poderosa es la de que el Estado necesita de la educación para realizar mejor sus fines y la de que ninguna corporación como él cuenta con los medios para difundir y abaratar más la enseñanza, imprimiéndole un carácter más democrático, es decir, la hace accesible á todas las capas sociales. Se debe aceptar como doctrina inmutable que la enseñanza no es misión de cualquiera institución ni una industria; es una misión social, es un sacerdocio cuya investidura debe reservarse á personas realmente dignas de ejercer funciones morales. El estado debe tener á su cargo la enseñanza pública para la difusión de una doctrina que por su naturaleza sea propia para satisfacer todas las necesidades sociales, y que por su homogeneidad lo sea para estimular la convergencia de todos los espíritus á una misma verdad, y á la larga el desenvolvimiento armónico de todas las fuerzas.—A. A. R.

**Studi sull'estetica**, por Romualdo BIZARRI. — *Revue Philosophique*. Agosto 1914. N° 8. París. — La obra comienza con un estudio sobre el estado en que se encuentra actualmente la filosofía. El A. hace el proceso de la filosofía moderna que ha nacido en el

siglo XIV, opuesta á la filosofía medioeval y donde todos los sistemas son contradictorios. El recuerda la doctrina de la Iglesia y el sentido común, sin considerar en los sistemas modernos la parte de verdad que puedan contener. Distingue en el hombre dos facultades conocidas: la espiritual y la sensible, la una comprende la esencia y el universo; la otra, lo particular. Estas dos facultades son igualmente productoras de imágenes. La concepción poética supone el ejercicio de estas dos facultades: el arte es la intuición espiritual sensible, la obra de arte es, por consecuencia, á la vez, la representación de lo individual y de lo universal. Pero la concepción poética no es únicamente intuición: supone también el sentimiento sensible que responde á la imaginación, y un sentimiento espiritual que responde á la facultad espiritual. Del estudio del conocimiento, el autor pasa al estudio de lo bello. Como existe un mundo exterior real, existe igualmente una belleza objetiva, y el sentido común tiene razón en este punto. La naturaleza de cada cosa que no es más que una cosa muerta ó una abstracción lógica, tiene en ella un poder de expansión vital, que exige una cierta multiplicidad de elementos y diferentes momentos de desarrollo. El A. distingue en ella la esencia, la acción y el paso de lo uno á lo otro. La esencia es de dominio real, la acción se refiere al bien, la belleza es la representación del ser que tiende hacia el fin, y en este sentido, es intermediario entre la esencia y la acción. La vida vegetativa no se opone á la vida inorgánica, ni la sensitiva á la vegetativa, en la que la forma inferior es como la materia en las cuales se funda la forma superior; pero á medida que se eleva en la escala de los seres, la actividad, la unidad y la autonomía aumentan y terminan por llegar á la conciencia del yo. A estos diferentes grados del ser corresponden diferentes grados de belleza. (Belleza de la materia inorgánica, de la planta, del animal, del hombre, del espíritu). Todas las cosas son bellas, pero no del mismo modo. La belleza natural existe lo mismo que la naturaleza misma, y entre las diferentes bellezas que se manifiestan en los diversos grados de la jerarquía de los seres no encuentra oposición, pero diferencias de más á menos. Entre ellas, lo sublime no se opone á lo bello: es la manifestación más elevada de la belleza.

El elemento afectivo es esencial al arte. Representa las cosas, el espíritu se identifica en ellas: no se siente extraño á lo que imagina y crea. El artista no se limita á representar el mundo: participa en alguna forma del movimiento que conduce al fin último: se comunica con todo el universo. Así que todo aquello que es individual en nosotros se universaliza y al mismo tiempo se eleva y se purifica. Y por esto se explica, según ellos, el carácter social y simpático del arte.

El A. define en seguida el genio, el placer estético, la alegría, el juicio estético, estableciendo que el placer sensible no es en sí mismo, ni estético, ni anti-estético, é insiste sobre el carácter desinteresado del placer estético que eleva el alma y la purifica. Después viene el estudio del arte. El A. refuta al mismo tiempo la concepción de los

idealistas, para los cuales no existe más que en el espíritu. El arte encierra á la vez un elemento espiritual y un elemento sensible. Para él, las cosas exteriores adquieren en el espíritu un nuevo modo de existencia, más elevado, y por la cual viven de la vida misma del espíritu. Las cosas inferiores adquieren también en el arte una dignidad que en la realidad es defectuosa. Las cosas, en tanto que pertenecen al espíritu adquieren, en efecto, la vida y la belleza misma del espíritu.

Los últimos capítulos de la obra tratan detalladamente los siguientes artículos: arquitectura, escultura, música, baile; en la poesía y en sus diversiones, examina la relación de la poesía con las diferentes artes; en fin, á los retóricos y á la crítica de la obra de arte. — A. JOUSSANI.

**Trav. du laborat. de Wassar College.** — *Revue Philosophique*. Octubre 1914. N° 10. París. — *Rol de la kinestesia en la percepción del ritmo*, por RUCKMITH. — R. Comienza por dar á conocer un ritmo bien determinado: pide á un sujeto que describa su estado de conciencia hasta el momento en que perciba más claramente su ritmo; después que describa su estado de conciencia desde el instante en que el ritmo se percibe nítidamente. R. dice que ha podido percibir el ritmo por la vista y también por el oído. C. E. FERREE: *Fluctuación del límite de visibilidad de una superficie pequeña*: F. responde á las conclusiones del trabajo de HEINRICH y CHURISTEK. Se trata principalmente de un hecho de adaptación oscilante de la visión de los colores. — E. PARK FROST: *Formas características del sueño*: Opina que en los sueños existe una especie de alternativa análoga á las oscilaciones de la atención y no relacionadas con los ritmos del cuerpo. — K. M. DALLENBACH: *Medida de la atención*: Las conclusiones son: de que la atención puede ser medida, desde el punto de vista de la conciencia, después en sus grados de claridad; á estos grados corresponden grados paralelos de precisión en los actos, tiempos de reacción, etc. Ha constatado que hay dos tipos de atención. — Q. H. HOLLINGWORTH, *Diferencias características entre el recuerdo y el reconocimiento*. — E. J. G. BRADFORD: *Los tipos de percepción en la apreciación de los colores*: su clasificación depende á la vez del contenido de la conciencia y de la actitud del sujeto. El tipo sensacional-asociativo ha sido mal determinado, porque no se caracteriza ni por el contenido emocional, ni por la diferenciación de los elementos mentales, ni por la abstracción ó por la fusión de los elementos diferenciales con el yo. El tipo fisiológico se caracteriza por un estado mental donde no se diferencian los elementos emocionales; el tipo asociativo-emocional parte del contenido de su conciencia, pero interpone un objeto para desarrollar su actitud estética; el tipo de carácter es el verdaderamente estético, fusiona su yo con el objeto para establecer entre ambos una simpatía. Ocupa el grado superior de la escala y el sensacional-asociativo, el grado inferior. — JEAN PHILIPPE.

**La vie des vérités**, por el doctor Gustavo LE BON, *Revue Philosophique*, N° 9, Septiembre 1914, París. — El nuevo volumen,

muy conocido por las diversas traducciones, es el más curioso y el más sugestivo, porque nos da á conocer el verdadero objeto y los límites de la *Filosofía Científica*. Tomando, en efecto, por su cuenta y con breves modificaciones, una fórmula bien conocida, á saber: que «la vida de los muertos es más durable que la de los vivos», el doctor Gustavo Le Bon recomienda á las nuevas generaciones que no renieguen el pasado y que no busquen el más allá. Su misión es la de formar una sociedad capaz de dirigir en lugar de seguir á las multitudes, y sin el concurso de la cual los pueblos están condenados á la decadencia. Es necesario que comprendan, por lo tanto, «que ninguna civilización puede durar sin armadura mental, y por consiguiente, sin ciertas reglas universalmente respetadas». Su tesis la resume el A. en los siguientes párrafos: «Las verdades humanas evolucionan como todos los fenómenos de la naturaleza». «La marcha del mundo es comparable, siguiendo la bella imagen de la filosofía antigua, al curso de un río». La revolución se manifiesta en todas partes; pero es más destructiva que creadora: evolución y progreso no son necesariamente sinónimos. ¿Cómo entonces pueden las generaciones nuevas orientarse en la vida? Si no hay más que una verdad inmutable, según lo afirma el A. en una frase solemne: «Dominadoras de las cosas, soberanas de la historia, las convicciones de los hombres tienen á menudo una vida breve, pocas veces larga, pero jamás eterna». En consecuencia, ni religión, ni moral, puesto que están constituidas por convicciones místicas ó afectivas, individuales al principio y colectivas luego, no pueden aspirar á la eternidad. Poseen la movilidad de nuestros sentimientos é impresiones. ¿El ciclo de las certidumbres intelectuales es menos efímero? Que partamos de la filosofía ó de las ciencias, nos encontramos por un lado con las construcciones de los «metafísicos estériles» y por otra parte con las hipótesis de los sabios que reposan ambas sobre los pacientes estudios sintetizando los pequeños materiales acumulados por millares de investigadores, síntesis provisionarias, que no tienen la pretensión de explicar y que son como una ojeada dirigida al horizonte, el cual varía su aspecto á medida que nos movemos.

Hay muchas personas convencidas de la importancia de la religión en la historia de la humanidad. Para conocerlas y estudiarlas no existen sólo los textos sagrados que es necesario reunir é interpretar, sino que se prefieren todas las manifestaciones exteriores del sentimiento religioso, ritos y monumentos. Todas las religiones tienen como punto de partida el sentimiento y la creencia del misterio. Le Bon dice: «Si entramos por casualidad en un viejo templo de la India creo desde el principio asistir á una misa católica». Para él el jansenismo, que ha contado y cuenta aún con elementos notables, no es más que «divagaciones é insanias». El espiritismo no merece, á semejanza del nilismo y el socialismo, la atención del A., pues son creencias políticas con base religiosa, pero funestas á los pueblos que los adoptan. El cristianismo y el mormonismo no dejan de tener mérito. En cuanto á las ciencias no pueden servir de fundamento á una religión.

El resto del volumen lo consagra á la moral, á la filosofía y á las ciencias. El A. dice que la moral es puramente producto del sentimiento individual ó colectivo, sin que la razón intervenga, en otros términos «no existe la moral científica: la ciencia es impotente para determinar las reglas en la conducta de los hombres». Y eso es perfectamente cierto cuando hablamos de la moral racional, la cual dependería de la filosofía científica. Para Le Bon la moral depende únicamente del sentimiento, y llega á la conclusión de que el honor es suficiente para crear una moral y fundar nuestros deberes. La filosofía responde á la necesidad de descubrir el enigma que nuestros conocimientos nos proponen. Los filósofos se transmiten como un instrumento de óptica, mediante el cual veremos las cosas tal como son. Hasta el presente, los racionalistas no han podido decirnos en qué consiste la inteligencia, el hecho de conocer, cuál es su ley ó su norma. Y sin embargo, han reconocido poco á poco que las cosas se reducen á nuestras percepciones; es un gran paso que Le Bon admite y proclama como una verdad. Spir ha descubierto en el principio de identidad dotado a priori de un valor objetivo, la norma del pensamiento y gracias a esa ley que rige nuestras percepciones, somos capaces de reflexionar, explicar los conocimientos de las cosas, la apariencia de este mundo de fenómenos del cual formamos parte, y probar la existencia de Dios. De ahí la distinción radical de la filosofía, actualmente considerada como la ciencia más positiva de todas, y las ciencias de la naturaleza, de las que Berthelot tenía razón al decir: «Nuestro poder va más lejos que nuestro conocimiento». Su dominio es tan distinto del de la filosofía, de la moral y de la religión, que no puede haber entre ellas ningún conflicto. Y la humanidad queda justificada al haber creído en todo tiempo, como por inspiración, en las Verdades eternas. — A. A. R.

**Eugenies and Politics**, por F. C. P. SCHILLER.— *Revue Philosophique*. Octubre 1914. No 10. París.—El Eugenismo ha sido considerado como una tentativa de la aplicación de la biología en la vida social. Tentativa revolucionaria, puesto que nuestra civilización se ha desarrollado siempre en una forma antibiológica. El progreso no es necesario desde el punto de vista del pensamiento, ni desde el punto de vista de la naturaleza. Las fuerzas cósmicas se adaptan de mejor en mejor á los deseos humanos; y la población crece sin que aumenten los medios de subsistencia. Frente á tal peligro, ninguna medida sería. Al contrario, las prácticas más disparatadas, multiplicación de guerras; de donde proviene la eliminación de individuos vigorosos y la degeneración étnica. Ha habido, sin duda, épocas en que ha estado asegurada la sobrevivencia de los más aptos; sino el hombre no hubiera podido adquirir la superioridad cerebral. Para evitar que los individuos superiores sean eliminados, puesto que eso haría detener la evolución social. ¿Qué hacer? Asegurar, desde luego, la vida de las familias en las mejores condiciones posibles, deteniendo así la decadencia humana, llevando á nuestra raza hacia un tipo más elevado; tal sería la táctica política esencial.

J. B. BAILLE. *El sacrificio de sí mismo*. — El A. analiza la naturaleza y las modalidades del sacrificio personal. Eso no es posible más que en una unidad colectiva por más que debe ser también real en los individuos que la componen. Esta es, sin embargo, conclusión provisoria y poco á poco la noción del sacrificio se desvanece. Solo es real en tanto que demoramos en exteriorizar el acto. El A., examina su propio caso de conciencia, analiza los motivos que lo persuaden á profesar sus ideas religiosas. Después de haber comentado el sentimiento íntimo que prueba, y que le permite distinguir la fórmula y la «realidad mística», muestra un grupo que es como la iglesia futura en todo su poder. Pasando después al contenido mismo de su creencia, es decir, á su «interpretación personal de la fe común», hace notar que los dogmas enunciados deben considerarse según su punto de partida. — J. BANZI.

**Verso il nuovo realismo**, por Antonio ALIOTTA. *Rivista Pedagogica*. — Enero 1915. Milán-Roma-Nápoli. — El realismo se opone al idealismo por su método, que no tiene nada de novedoso y de original, es el viejo método de la ciencia, mal tratado por los nuevos filósofos, que han atribuído á su ausencia lo que se debía en cambio á sus falsas aplicaciones. No acepta otra autoridad en filosofía, más que la observación filosófica de los hechos y de los principios del razonamiento, reconocidos universalmente. Niega que sobre estos exista una fuente de inspiración filosófica más alta que se opone, por lo tanto, á todas las formas de intuicionismo, de misticismo, de fideísmos, como á todas las tentativas de trascender con un *superlógica* la lógica común. La filosofía no necesita de un método distinto al de la ciencia. Pero debemos tener en cuenta, que ciencia no es solo la que estudia los fenómenos físicos y los formula matemáticamente. La experiencia sensorial no es *toda* la experiencia: hay fenómenos en nuestra conciencia de los cuales no podemos negar la realidad. Un valor moral ó estético, un sentimiento de fe religiosa, la experiencia de una espontaneidad activa en el querer ó de la necesidad del reconocimiento de un principio lógico, son hechos reales, como la lluvia, la elevación de los vapores acuosos, el trueno, etc. Una filosofía, verdaderamente digna de llamarse así, debe dar razón de todos los hechos, debe basarse en la experiencia íntegra y no en una parte de ella.

El realismo no niega los derechos del sentimiento en sus diversas manifestaciones, no niega los valores como han vivido en la conciencia, pero tiene en cuenta la visión general del universo: los hace objeto de investigaciones científicas para determinar los caracteres y las exigencias propias, y no procura reducir á las formas inferiores de vida las funciones más altas del espíritu. El realismo se distingue del naturalismo porque considera á la conciencia como superior al mundo natural; pero, por otra parte, se opone á todas aquellas formas de espiritualismo idealístico que niega la naturaleza, afirmando que sólo á través de las condiciones físicas existe la conciencia. El alma no es reducible á función corpórea, pero el cuerpo no puede hacer á menos, porque es un instrumento necesario de la vida. Verdadera

es cada investigación que procure poner de relieve estas condiciones físicas necesarias á la elevación progresiva de la conciencia; y no sólo verdadera, sino también indispensable para una visión completa del mundo.

El movimiento realista se halla muy difundido en Italia, en Inglaterra y en América, donde alcanza al neo-hegelianismo y al pragmatismo, las corrientes más en voga hasta hace poco tiempo, afirmando los derechos del análisis científico, la existencia extra-mental de los objetos, la independencia de la verdad del sujeto conciente. Pero los realistas americanos que se han inspirado en Jorge Moore y en Bertrando Rusell, es decir, en la escuela platonizante de Cambridge, tienen el grave error de no querer reconocer la parte de verdad que existe en el fondo de las doctrinas idealistas y pragmáticas, y de dejarse llevar del impulso de reacción, inclinándose hacia una forma de intelectualismo, que erigen en el trono de la realidad sin ninguna relación con el pensamiento, cualidades y relaciones abstractas, eternamente inmóviles, como las ideas de Platón. Se basan en la teoría lógico-matemática de la exterioridad de las relaciones, según la cual, los términos no son alterados por la relación establecida entre ellos, aunque una entidad puede formar parte de diferentes complejos, como un mismo individuo puede tener diversas relaciones con otros, es decir, puede ser al mismo tiempo padre, hijo, hermano, etc., sin dejar de ser la misma persona. El nuevo realismo americano difiere del realismo tradicional en cuanto no admite más que las cosas externas al pensamiento, las cuales son diferentes de los contenidos de nuestra conciencia, por su «monismo groseológico», que identifica el objeto real con el que está presente en el acto de la percepción. El rojo que se percibe en un cierto momento no existe solo en relación á la conciencia, sino que es la misma é idéntica cualidad objetiva, que existe fuera de uno. En este punto el realismo americano se aleja de Rusell, el cual sostiene en cambio que los objetos físicos no se identifican con los contenidos que están presentes en nuestras percepciones. Del mundo de la naturaleza que existe en el espacio y en el tiempo, podemos tener un conocimiento indirecto, *por descripción*, combinando los datos sensibles y las relaciones universales. La unión de estas ideas eternas, conceptos primitivos indefinibles y proposiciones indemostrables, de cuya diversa combinación resulta la lógica matemática deducida *a priori*, constituye el mundo de los universales, que *subsisten* fuera del tiempo, del espacio y de la mente humana, si bien no se puede decir que *existe* en el mismo sentido de los hechos particulares. La verdad de una proposición matemática subsiste con su valor universal, también aunque no exista un hecho que la verifique en el espacio y en el tiempo de nuestra experiencia. Según el A., el error fundamental del nuevo realismo americano está en su punto de partida, es decir, en la exterioridad de las relaciones, aplicada á la relación conocida. Las relaciones son externas solo en las matemáticas, donde los términos pueden ser puestos el uno cerca del otro y unidos por un signo que simbolice las relaciones sin modificarlas en nada. Pero si del mundo de la abstracción pasamos al reino de la realidad con-

creta, es un hecho de común experiencia que las cosas están sujetas á cambios físicos por la acción de otras cosas que guardan con ellas ciertas determinadas relaciones. Se ha observado que el nuevo realismo no puede dar una explicación adecuada de la producción de las ilusiones y de las alucinaciones, cada una de las cuales debieran corresponder á objetos existentes fuera de la conciencia del mismo modo como se han imaginado. El nuevo realismo no puede recurrir á la acción fisiológica del organismo para explicar las ilusiones, porque procediendo así negaría su doctrina de exterioridad de las relaciones: si el objeto aparece de diverso modo, según los diferentes organismos con los cuales entra en relación, éstas relaciones no son externas. La apariencia ilusoria es un hecho real, pero solo en el sentido de relaciones psico-fisiológicas; y cada contenido de sensaciones es real en el mismo sentido. En cuanto al problema de los universales, el nuevo realismo se encuentra delante á las mismas dificultades que agitan el alma de Platón y que Aristóteles las dió á conocer. La doctrina de la exterioridad de las relaciones abre un abismo más profundo entre el mundo de las ideas externas y el mundo de la percepción sensible, y hace del proceso conocido un misterio incomprensible.

Por una parte tenemos las relaciones universales, por otra, las cosas en el tiempo y en el espacio, y además desde el punto de vista externo, tanto á las unas como á las otras la conciencia humana. Se puede preguntar: ¿por qué no es posible la unión de lo ideal y de lo real, necesaria para el acto de conciencia? La dificultad surge al considerar lo ideal como cosa indiferente á la realidad, que resulta idéntica también sin ella, al considerar al pensamiento como un agregado accidental á la existencia, que hubiese podido desarrollarse y continuar también sin ella. Si es arbitrario reducir todo el universo al pensamiento, como hacen los idealistas, es igualmente arbitrario considerar la conciencia como una cosa cualquiera, colocándola al mismo nivel de los objetos físicos. La mente humana no tiene el derecho de reconstruir con sus formas objetivas la realidad exterior, si fuese completamente ajena á los fines del espíritu. La naturaleza no existe solo en el espíritu, como afirman los idealistas; pero no hay duda que en la conciencia, en este centro luminoso del universo, debemos buscar la clave para entender la razón del proceso cósmico, porque en ese punto tiene su fin la transformación evolutiva de las cosas.

El pragmatismo no está en lo cierto al afirmar que la realidad es según la queremos hacer para nuestros fines prácticos; y se equivoca también el idealismo cuando asegura que la naturaleza está creada por el espíritu, pero es necesario precaverse de caer en el exceso del nuevo realismo inglés y americano que quita á nuestra conciencia la eficacia en la construcción de la realidad. No es verdad que nuestro pensamiento no intervenga para nada, que recibamos pasivamente del exterior sin alterarlos los contenidos, los principios, las ideas, donde resulta el mundo objetivo de nuestra conciencia. Somos nosotros que con la actividad de nuestro

espíritu continuamos el proceso evolutivo que en la naturaleza parece incompleto; somos nosotros, que idealizando las cosas, haciéndolas participar en la vida de nuestro espíritu, como instrumentos de nuestra voluntad, como medios de nuestros fines, la elevamos á una potencia más alta. — A. A. R.

**L'intellectuel, étude psychologique et morales**, por A. CASTAULT, *Revue Philosophique*, N° 10, Octubre 1914, París. — El A. considera las ventajas de la antigua educación universitaria, que es intelectual. El estudio de las tres lenguas y de las tres literaturas: griega, latina y francesa, contribuyó á la educación del gusto y á la educación moral. ¿Por qué se distingue un intelectual? Por lo siguiente: 1° por el predominio de su inteligencia; 2° por la investigación desinteresada de la verdad. El periodista, el abogado, el juez de instrucción no son intelectuales, porque no saben dar á lo real un valor científico; el fin práctico que persiguen les impide investigar la verdad misma. El literato no es más que un intelectual. Porque la literatura expresa siempre las ideas, y en este sentido, depende de la inteligencia, siendo, por lo tanto, un intelectualista integral; en efecto, idealiza la vida, reproduce sobre todo la vida emotiva, desciende á la sensación pura y las ideas que él propaga no las crea y, por consiguiente, no demuestran la verdad.

El pensamiento depende del cerebro y por lo tanto el intelectual es al mismo tiempo un cerebral. La facultad de comprender tiene sus límites como la facultad de retener y la facultad del esfuerzo tienen los suyos. Una de las cualidades características del intelectual, es la de ser maestro de su cerebro, pero no siempre lo consigue. El cerebro rechaza á veces el trabajo; ó bien rechaza el trabajo realizado por su propia cuenta y no por la nuestra; tal es la distracción. Es á veces esclavo de una obsesión, tal es la idea fija. «No hay hombre inteligente que en ciertos momentos no sea un estúpido». El trabajo también nos impone su tiranía: el pensamiento, una vez constituido, no descansa. Un cierto estado del pensamiento es causa suficiente para hacer una creación poderosa. «El genio no se forma con una gran paciencia, sino con una tensión fuerte y duradera». Para salvar tales inconvenientes, el intelectual debe educar su cerebro: 1° La dificultad de comprender, si es grande, elimina toda pretensión intelectual. 2° La mala memoria depende de la falta de atención, y se puede remediar, tomando á la escritura como auxiliar. 3° Si la facultad del esfuerzo es débil, resistirá enérgicamente. 4° Contra la esterilidad, aprovechará los momentos favorables á la producción. 5° La distracción puede ser frecuente perjudicando así el interés que se tiene por el trabajo. 6° Se sacrificará á su obra, dejando al cerebro usar del cuerpo, si un esfuerzo tal fuera necesario á la creación. El pensamiento no solamente depende del cuerpo, sino también del temperamento, del estado de salud, de la sensibilidad (tendencias, emociones, pasiones) del mundo exterior, del medio social, de la necesidad que siente el espíritu ingenioso y lo incita al esfuerzo. La tarea del intelectual es defender su personalidad para defenderse

de las influencias nefastas. Existe diversas formas de pensamiento: 1º el pensamiento *aprehensivo* que consiste en la adquisición de conocimientos; 2º el pensamiento *comprensivo* que investiga el porqué de las cosas; 3º el pensamiento *crítico*; 4º el pensamiento *inventivo*, científico, filosófico y estético; 5º el pensamiento *contemplativo* donde el autor estudia las diversas formas, reflexiona, medita y recuerda; 6º el pensamiento *práctico*. Estas diversas formas de pensamiento no tienen el mismo grado de intensidad en todos los hombres. Todos los individuos no son igualmente inteligentes. En algunos predomina el espíritu estudioso que pretende saberlo todo; otros procuran resolver los problemas que se le presenten; éstos son los investigadores. En fin, cada espíritu tiene una cualidad predominante: hay espíritus atentos y espíritus desatentos, espíritus ligeros y espíritus lentos, espíritus fáciles y espíritus laboriosos, espíritus finos y espíritus groseros, espíritus despejados que recogen todos los conocimientos y espíritus firmes que no quieren ni enriquecer su fondo ni modificarlo, espíritus lógicos y falsos. El trabajo intelectual tiene los siguientes grados: 1º La erudición; el *erudito* cifra su gloria en saber lo que los otros no saben, y sólo ejercitan las facultades secundarias de la inteligencia. 2º La *compilación* que no es inteligencia, puesto que se limita á reunir lo que dicen diversos libros. 3º La trasmisión del saber que es la tarea del *profesor*, rol intelectual mediocre puesto que se reduce á transmitir las verdades conocidas, pero es el rol moral más importante puesto que la enseñanza tiene por objeto formar las inteligencias y vivificar el saber. 4º La creación intelectual, revelación de la verdad desconocida. 5º La vulgarización.

El A. considera las aptitudes de la inteligencia para relacionarlas con las dos ramas del saber humano: la historia y la crítica. 1º La historia ha alcanzado en el siglo XIX un desarrollo enorme: el punto de vista histórico tiende á absorber todo. El conocimiento de la historia es de una utilidad limitada, y la verdad histórica es relativa. «La historia nos enseña cómo debemos representar el pasado, que en realidad no es más que la imagen del presente». El intelectual no posee el fetiquismo de la historia. La historia que debe interesarle verdaderamente es la del espíritu humano. 2º La crítica literaria puede ser entendida de muchos modos: estética, la cual pone de manifiesto las bellezas de una obra ó bien estudia al hombre para explicar sus obras ó determina las influencias sufridas por el autor. Los demás capítulos de la obra tratan de las aptitudes intelectuales en la sociedad y en la vida. 1º El intelectual no se opone á la autoridad, pero no admite la *autoridad* basada en la fuerza ó en un pretendido derecho divino, aceptando únicamente la autoridad racional. 2º No es contrario de la *tradición*, pero opina que el espíritu conservador y el espíritu de innovación son necesarios. 3º *Respeto* todo aquello que es digno y rehusa las falsas grandezas. 4º ¿Delante las fuerzas de la naturaleza, cómo se comporta el hombre para alcanzar una inteligencia superior? 5º El intelectual no sabría ser un hombre de acción, pero tiene una acción que no es más que una agitación vana (la del niño ó de la

gente de mundo) y una acción nefasta (la del bandido). La acción debe estar á las órdenes del pensamiento y el intelectual debe inspirarlos. 6º El intelectual busca, naturalmente, la soledad y huye de la sociedad mundana, busca con gusto la sociedad de otros intelectuales. 7º Pasa, desde luego, por orgulloso, lo cual es falso por más que hasta cierto punto ese orgullo no sería injustificado. Se exige muy á menudo de él más de lo que puede dar.— A. A. R.

**Study of man in connection with establishing laboratories to investigate criminal, pauper, and defective class,** por Arturo MAC DONALD, presidente honorario del «3er Congreso Internacional de Antropología Criminal» de Europa.— El estudio del hombre comprende tanto lo anormal como lo normal. Lo anormal debe considerarse como un *exceso* de lo normal. Todo lo que es patológico es anormal, pero no todo lo que es anormal es patológico. Así una mano con seis dedos es anormal pero no es patológica. De lo normal á lo anormal hay muchos estados, y la diferencia entre estos estados es sólo de grado. Estos estados constituyen lo que se llama estados intermedios. En estos estados se encuentran todos aquellos de una ligera anormalidad mental, moral ó criminal. El hombre anormal puede ser anormal en un sentido beneficioso, como el genio, el talento ó el estadista; en un sentido inverso encontramos al criminal, paupérico, al matón. Este estudio del hombre, y este estudio de las diferentes clases debe llamarse la antropología del vivo, que difiere de la antropología del muerto. Para estudiar y comprender lo anormal es necesario estudiar y comprender lo normal; pero los métodos de investigación deben ser iguales. Es más importante é interesante estudiar al genio, al talento que investigar el crimen y el pauperismo. Los criminales, indigentes, matones, etc., son bacilos sociales, que requieren también una investigación científica como el bacilo de las enfermedades.

*Plan para el estudio del hombre.*— El estudio más importante que puede hacer un hombre es estudiarse á sí mismo. La investigación científica se debe basar primeramente en el individuo, que es la unidad del organismo social. El estudio debe hacerse primeramente yendo á buscar las causas del crimen, pauperismo, alcoholismo, degeneración y otras anormalidades. Como la depravación tiene su origen en la niñez y en la juventud, es por esto que toda investigación debe comenzar averiguando las causas de esa depravación social desde sus principios. El mejor método de estudio, tanto para niños como para adultos es el del laboratorio, con instrumentos de precisión, de acuerdo con los antecedentes sociológicos. Tal investigación consiste en reunir antecedentes sociológicos, patológicos y anormales en los niños, criminales, paupéricos, y en los hospitales.

Tales experiencias deben interesar tanto al sociólogo, al antropólogo, como al fisiólogo y al patólogo.

*Algunas conclusiones acerca del hombre criminal.*— 1º La prisión debe ser un reformatorio y el reformatorio una escuela. El

principal objeto de éstas debe ser educar la mente é inculcar buenos hábitos físicos y morales. 2º Es perjudicial para la sociedad como para la moral libertar á un prisionero cuando es capaz de cometer crímenes nuevamente. 3º La sentencia por tiempo determinado permite á muchos prisioneros ser libertados, los cuales están moralmente dispuestos al crimen. La sentencia por tiempo indeterminado es el mejor método á seguirse, pues da al penado la oportunidad para enmendarse sin exponer á la sociedad á un peligro. 4º La razón fundamental por la cual se encarcela al criminal, es *porque es perjudicial á la sociedad*. 5º La publicación en los diarios de datos y fotografías del criminal es perjudicial á la sociedad, si se tiene en cuenta las leyes de la imitación; excita la curiosidad mórbida del pueblo, y especialmente se afectan los de mente y moral débil. 6º Es admitido por alguno de los criminales más inteligentes y por empleados de cárceles, que el criminal es un loco.

*Objeto de los laboratorios.*—Estudiar al criminal desde el punto de vista físico, intelectual y moral, con instrumentos de precisión, he ahí el objeto del laboratorio. Se han establecido un gran número de laboratorios, de esta naturaleza, muchos de los cuales se hallan instalados en las universidades. El fin de estos laboratorios es, sobre todo, pedagógico. Las investigaciones se hacen, generalmente, por estudiantes que preparan sus tesis para el doctorado. Las experiencias en la universidad se confían á un grupo de personas y cuyas conclusiones se aplican al pueblo en general. La obra del laboratorio, no tiene necesariamente relación con los sistemas policiales ó con las leyes criminales.

*Sensibilidad dolorífica.*—He aquí algunos de los resultados de las investigaciones realizadas, en 2311 personas: I. En general, la sensibilidad dolorífica disminuye con la edad. La sien izquierda es más sensible que la derecha. Estas experiencias están de acuerdo con las que establecen que la mano izquierda es más sensible al dolor que la derecha. II. Los niños de las escuelas privadas, que son generalmente hijos de gente rica, son más sensibles al dolor que los niños de las escuelas públicas. Esto demuestra que el refinamiento y el lujo tienden á aumentar la sensibilidad dolorífica. La clase de los comerciantes y profesionales son más sensibles al dolor que la clase obrera. III. Las mujeres estudiantes son más sensibles al dolor que las lavanderas, pero menos sensibles que las mujeres empleadas. Más sensibles son las mujeres educadas á sí mismas, que las mujeres universitarias. IV. Las niñas, en las escuelas públicas, son mucho más sensibles al dolor, en todas las edades, que los niños. En general, las mujeres son más sensibles al dolor que los varones.

Las experiencias se realizaron con el algómetro de Mac Donald.—A. A. R.

**La production litteraire libre des enfants et des adolescents**, por JEISE. *Journal de Psychologie normale et pathologique*, Nº 5, Septiembre-Octubre, 1914.—El A. trata de la producción literaria libre de los niños y de los adolescentes, su trabajo es de

exposición y de estadística. Reune tres grupos de documentos. El primero comprende las composiciones escritas en clase, á invitación del maestro, pero con libertad en la elección del sujeto y en la forma de la redacción. Segundo, las composiciones escritas al lado de él por los niños, de orden ocasional y extra-pedagógico, como por ejemplo, la apertura de un concurso literario en un diario destinado á la juventud. El tercero, reúne las obras en prosa y sobre todo en verso, hechas espontáneamente como frutos de una inspiración libre (colecciones públicas de obras infantiles). He aquí los principales resultados de este trabajo: desde el punto de vista de la forma, los niños emplean con más frecuencia la poesía, las niñas, la prosa. Los niños tienen, sobre todo, una inspiración filosófica y lógica, accesoriamente crítica y satírica. Las niñas están más inspiradas por los sentimientos, y por las cuestiones religiosas y sociales.

Las diferencias individuales son, en parte, eficaces en los niños: las obras de autores diferentes son, á menudo, las más semejantes. La producción masculina es más original, más directamente inspirada en la experiencia individual. La de las niñas obra por más tiempo la influencia de las tradiciones y del medio. El tono general, en los niños, es serio y digno; en las niñas, es alegre.

En los niños, los temas fundamentales versan sobre filosofía, después sobre amor y sobre la naturaleza. En las niñas, la naturaleza, el amor, los sucesos particulares, la religión. En prosa, los dos sexos se refieren á anécdotas personales ó á cuentos, pero con mayor variedad de sujetos en los niños. En poesía, empleándose todos los versos yámbicos, con rimas comunes ó alternadas, agrupadas en cuartetos, en prosa, la recitación y el cuento. Las lecturas y el medio ejercen una gran influencia en la inspiración.

La forma y el contenido se modifican con la edad. Particularmente en la pubertad, el heroísmo ocupa el primer lugar y refuta los temas que se refieren á filosofía, naturaleza y religión. Los niños que escriben mucho tienen un porvenir brillante; pero no siguen las carreras literarias. La raza y la religión no tienen más que una influencia restringida. Sin embargo, la inspiración religiosa es más frecuente en las hijas de católicos.

El libro es útil, no solamente en razón de las conclusiones á que arriba, sino también en razón del gran número de documentos que se encuentran reunidos en la segunda parte, y que pueden servir de base á los estudios ulteriores.—L. B.

**Programa analítico y breve sumario del curso de psicología normal y patológica**, por Horacio G. PIÑEIRO.—*Revista de la Universidad de Buenos Aires*. N° III. Enero-Marzo de 1915.—*Introducción biológica al estudio de la psicología, la vida, la organización y el medio*.—El resurgimiento filosófico actual declara estrecha, unilateral y limitada la ciencia de hoy. No obstante, las ciencias físico-químicas y biológicas perfilan una evolución próxima hacia la futura *síntesis de los átomos*, previa su desintegración que liberta modalidades nuevas de la *energía*. Lavoisier

creó la noción de los cuerpos simples: indestructibles, indescomponibles en otra especie de materia, capaces aquellos de reunirse entre sí para formar otros compuestos sin pérdidas ponderables y reproduciéndose en totalidad en la combinación: esta fué la base de la química. No hay cuerpos simples porque sus partículas constitutivas, los átomos, no son inmutables, según los trabajos de Becquerel, Curic, Berthelot, Rhoté, etc. Para Lavoisier, Berthelot y Davy, los cuerpos especiales, que constituyen los cuerpos vivos, se formaban por la *fuerza vital* y nunca el hombre podría reproducirlos: error grande que la ciencia ha salvado con la demostración de las *síntesis orgánicas*. La física moderna es la que penetra hoy en la estructura esencialmente dinámica de los átomos; dueña de la energía, podría descubrir fuerzas capaces de dislocar el edificio atómico de la química. *La función psíquica y el cerebro*. Los actos psíquicos primordiales son: sensación-percepción, percepción-imagen, representación, expresión y emoción. El desarrollo de las funciones psíquicas es proporcional al desarrollo del sistema nervioso; pero la histoarquitectura de la corteza no autoriza aún una localización psíquica histológica sensorial específica, sino alguna diferenciación funcional de ciertas zonas fundamentales sensitivas y motrices. No hay células corticales, especiales y exclusivas, acústicas, ópticas y menos psíquicas, y hoy la tendencia general es atribuir á la célula nerviosa su diferencia funcional, *no según su morfología, sino según sus conexiones con las puertas de entrada de las excitaciones del mundo exterior*. *El hambre global y el hambre parcial* diferenciadas y específicas en los mamíferos y en el hombre. El hambre puede ser sentida como una necesidad confusa del instinto ó como un deseo bien definido *de cosa* determinada; en el primer y segundo caso es más instintivo, y en el último representativo. *Funciones psíquicas primordiales y desarrollo del cerebro*. La sensación, la percepción y la imagen tienen las mismas condiciones genéticas corticales. Por tanto la ablación parcial de la corteza suprime el órgano ó la aptitud de reconocer la excitación periférica que queda como impresión-sensación bruta: así persiste la luz; pero desaparecen los movimientos y las formas. La corteza cerebral no está diferenciada funcionalmente, ni anatómicamente en los mamíferos inferiores, ni en los superiores y el niño recién nacido. La corteza cerebral es sensoriomotriz y el cerebro obedece al principio estokenético, como todo el sistema, y su reflectividad básica no hace excepción, salvo el retardo, la complejidad y la inhibición, que retienen, acumulan ó transforman la energía nerviosa. Por eso la intervención del cerebro se caracteriza por menor motricidad en general. La corteza cerebral comienza á diferenciar su función cuando los estímulos fisiológicos sensoriales excitan las zonas corticales en las que terminan sus vías centripetas, á su vez excitan las zonas inmediatas al origen de las vías centrifugas del movimiento. Estas son las zonas de proyección. Todas las impresiones-sensaciones de sensibilidad general ó especial estimulan la actividad de la corteza en su función motriz y la zona de origen de esta vía puede retener y acumular la energía provocando

más tarde movimientos que aparecen espontáneos. Así se diferencian las zonas corticales motrices y sensoriales en los mamíferos superiores y en el niño, que más tarde establecen vías de comunicación entre sí, multiplican sus neuronas especiales: la función crea vías y zonas con neuronas de asociación entre aquellas, y es en esta zona intermedia donde la función se diferencia una vez más, agregando á las sensaciones su nota personal: *la perceptividad*.

La diferenciación funcional-sensorial y motriz de la corteza cerebral es muy primitiva en los retardados mentales, llamados fisiológicos y muy lenta en producirse. En los retardados patológicos, agenésicos ó disgenésicos, más lenta aun ó no se realiza, pues la mielinización de las vías de conducción queda reducida á las zonas inmediatas á la recepción sensitiva, sensorial kinetógena, encontrándose pocos neuronas en la zona de asociación, que es la psíquica propiamente dicha. La función de la corteza cerebral unifica y sintetiza las actividades primordiales de los centros ó zonas *que son sensitivo-motrices conjuntamente*, pues cada estímulo provoca reacción sensoriomotriz, siempre mixta. *La función psíquica general. Síntesis de la vida psíquica. Disociación en la historia. La atención* es la expresión *de la unidad* del tonismo psíquico y su condición fisiogénica necesaria. La *distracción* fragmenta, desintegra la unidad y síntesis del proceso mental. La *preocupación* concentra la atención neuropsíquica en una parte sola de la corteza. Los estados histéricos son estados neuropáticos de distracción ó aprosexia: pues la histeria es una enfermedad psíquica. Sus síntomas objetivos principales: anestias, amnesias, abulias, parálisis, sean sistematizadas, localizadas ó generales, transitorias ó continuas, pueden ser explicadas *por la disociación funcional de la corteza* en el proceso único, sintético é integral de la cerebración personal consciente. Los estados *sonambólicos* son modificaciones, desviaciones de la memorización asociativa, análogos al *sueño* ó los *sueños* y *ensueños*. La memoria alternante y recíproca se observa en estos estados sucesiva ó retrospectivamente. Así también se reproduce el *olvido* ó el *recuerdo*. En la *histeria* hay incapacidad, impotencia de poder centralizador, de síntesis psíquica por la conciencia personal, para la constitución y función del *Yo*. Tres leyes psicológicas se constatan en las histéricas: 1ª El sujeto ha perdido el poder de ejecutar *conscientemente* actos nuevos (abulia), como el amnésico ha perdido el poder de evocar conscientemente el recuerdo de hechos recientes; 2ª El enfermo ha conservado el poder de ejecutar conscientemente actos antiguos, ya organizados (abulia), como el amnésico también conserva el recuerdo consciente de hechos antiguos; 3ª Conserva el abúlico, como el amnésico, el poder de ejecutar todos los actos, aún nuevos, *inconscientemente*. Estas tres leyes se explican porque el histérico tiene gran retraimiento del campo de la conciencia y debilidad por falta de tonismo de su percepción personal. *La sugestión y la sugestibilidad en los histéricos*. La sugestibilidad es fácil en los histéricos porque conservan sus complejos psíquicos más coherentes en la unidad perceptiva inicial y los reproducen íntegros *d'emblée* sin referirlos

al medio exterior ni á su personalidad. Así aparece el *automatismo psicológico*, involuntario, impersonal, no real y subconsciente, como un *estado* de la mentalidad de los histéricos, á base de imágenes libres, sin contenido ni apoyo en sensaciones-percepciones, ciertas, acordes con el ambiente. Esta última es la *perceptividad voluntaria, consciente y personal*, que vincula el pasado al presente y concibe el futuro sobre el mundo real. La sugestión es el *déclanchement* automático de aquellos complejos, provocado por una *idea* que el enfermo *exagera* ó *deforma*, y que actúa como una llave que los pone en movimiento, sin participación de la voluntad, de la personalidad y sin actualización é independientes de las circunstancias presentes. La histeria permite la vivisección psicológica en el estudio de las funciones psíquicas. La disociación funcional de la corteza no permite, pues, la *síntesis psicofísica* del pasado, en relación con las circunstancias del presente que es la base y condición de la personalidad consciente capaz de actualizarse en todo momento. La perceptividad sensorial del niño, como de los histéricos y otros, es: fragmentaria, aislada en una zona específica que la atención parcial ha acomodado ó dispuesto con sus unidades para interpretar, proyectar y objetivar la sensación recibida en el espacio y fijarla por la memoria asociativa entre aquellas unidades que la reproducción por el recuerdo ubicará en el tiempo. La histeria retrae el proceso perceptivo sintético superior al perceptivo sincrético inferior, que no depende de un proceso *tenitivo único integral de la corteza*, del que surge *única* la síntesis consciente del *yo*. El niño, como el histérico, sienten y perciben; pero impersonalmente como los animales. No tienen su *self-control* para poder decir: *yo siento, yo veo*, etc.

**Psicosis de la vida afectiva; caracteres psicológicos.** — La cenestesia es el conjunto de sensaciones de nuestras vísceras y aparato locomotor que, unificadas en el cerebro, nos dan la conciencia de *nuestro yo físico*. La noción de bienestar y de salud es la resultante de la armonía funcional de nuestro organismo y nos damos cuenta de ella por la negación de existencia de nuestros órganos. En el estado normal no alcanzamos á discernir las sensaciones específicas de cada órgano, en reposo ó en trabajo; pero desde el momento que éstas se imponen á nuestra atención y nos dan una sensación persistente y ansiosa de nuestro cuerpo, aparece la *cenestopatía*: es la nota discordante en el registro cerebral armónico de la fisiología de nuestros órganos. Todas las psicosis de vida afectiva (melancolías en general) tienen sus raíces orgánicas en la vida visceral, conmueven el tonismo instintivo, deforman ó anarquizan la sensibilidad interna ó desorientan, confunden, trastornan la psiquis y hasta pervierten sus actos. Más tarde, á veces conjuntamente con las cenestopatías aparecen falsas interpretaciones, ilusiones y alucinaciones viscerales, ideas delirantes de metamorfosis, grandeza, enormidad, como en la hipocondría: física y moral, en el delirio hipocondriaco, en el que la emoción orgánica es mínima, y abundan, en cambio, las imágenes é ideas de

autoculpabilidad, ruina, damnación, persecuciones, megalomanía en mezcla contradictoria, ridícula ó absurda, como las pretensiones de inmortalidad.

**L'insegnamento della psicologia all'estero**, por ENZO BONAVENTURA.— Revista *Psiche*. Octubre-Diciembre 1914. N° 4. Firenze.— Si las condiciones del desarrollo intelectual no permiten á algunos estados poseer cátedras ni institutos de psicología, en otros la enseñanza universitaria de esta ciencia es aún rudimentaria, como rudimentaria es su producción científica. Uno de los estados que en el transcurso de breve tiempo ha progresado mucho en este campo es Rusia. Hasta hace pocos años sus institutos psicológicos eran muy pocos y no daban ningún fruto; pero hoy, sea por algunas mejoras introducidas por el gobierno, sea por la ayuda de particulares han alcanzado un desarrollo considerable. En Petrogrado, donde Krogins dirige la cátedra de psicología fisiológica, existen dos gabinetes, uno de psicología experimental y uno de fonética experimental, subvencionado por el estado. En la universidad de Varsovia existe un laboratorio de psicología dirigido por ABRAWOWISKI. En Moscou, en el año 1907 existía un pequeño laboratorio al lado de la clínica psiquiátrica, pero no funcionaba nunca. El padre de un estudiante que trabajaba con CELPANOW regaló á la universidad medio millón de pesos para la fundación de un gran instituto psicológico. Con estos medios y con la ayuda del director, ha surgido así en Moscou uno de los mayores institutos psicológicos de Europa, frecuentado en los últimos años por cerca de cuarenta alumnos que siguen, bajo la dirección de CELPANOW dos cursos, uno de psicología teórica, donde se discuten los problemas psicológicos que interesan á la filosofía (por ejemplo: el paralelismo psico-físico y la acción recíproca, concepciones psicológicas de los grandes filósofos, etc.), y uno de psicología experimental. La psicología se enseña á todos los estudiantes de filosofía. Pero los que quieren especializarse en la sección de psicología, deben frecuentar los cursos de física, química, matemática, biología y mecánica pertenecientes á la facultad de Ciencias naturales y de Matemática.

Existe una diferencia en el sistema adoptado entre los países de lengua inglesa y los países de lengua alemana, entre los cuales se consideran los países de lengua francesa.

El sistema inglés consiste en instituir en la Universidad cátedras especiales de psicología, secundadas casi siempre por un instituto de trabajos científicos; los titulares de estas cátedras son considerados como profesores *de psicología*. Frente á este sistema está el de los países de lengua alemana, en los cuales, en cambio de fundar cátedras especiales de psicología, se confía á los psicólogos las cátedras ya existentes de filosofía, instituyendo laboratorios científicos, donde la índole de los estudios lo requieran.

Inglaterra posee hoy buenos institutos psicológicos en las tres grandes Universidades de Cambridge, Londres y Oxford. En Londres existen hoy cuatro laboratorios psicológicos; la psicología se

enseña relacionada con la filosofía para los que se dedican á los estudios filosóficos, y separadamente para los que se especializan en psicología. La cátedra psicológica de la Universidad de Oxford es intitulada «de filosofía mental», pero la materia no es objeto de examen; el laboratorio no tiene la importancia del de las demás ciudades. En las otras universidades inglesas de Liverpool, Manchester, Glasgow, Edimburgo, Aberdeen existen laboratorios de psicología. Hoy América del Norte ha alcanzado el máximo de desarrollo en la organización de los estudios psicológicos en virtud de muchas causas: en primer lugar los grandes medios financieros, que han permitido la institución de muchos laboratorios, alguno de los cuales son riquísimos. Por otra parte el interés del pueblo por la psicología. El instituto científico de la Universidad de Haward (Massachusetts) data de 1876; modesto en sus comienzos, posee hoy veintitrés salas, que responden á todas las exigencias del laboratorio científico moderno; hay cinco salas oscuras para las investigaciones de óptica, una para las investigaciones del oído, cinco salas destinadas al estudio de la psicología animal con un *vivarium*, un museo de preparados y una biblioteca. El laboratorio de la Universidad Columbia, fundado en 1890-91, hoy posee numerosas salas, siete laboratorio de investigaciones, dos de ellos silenciosos y oscuros, una sala de química biológica, una de antropometría, biblioteca y museo. En las treinta y ocho Universidades existe un curso teórico y uno práctico. Siguiendo la historia de la enseñanza psicológica en América, un hecho se impone á la consideración: la tendencia de la psicología á independizarse de las otras materias de enseñanza. Asociada en sus comienzos á la filosofía y tal vez á la pedagogía, ha ido adquiriendo paulatinamente autonomía, hasta constituir una cátedra asociada á otras enseñanzas afines. Hoy la psicología forma parte de un grupo de estudios á las cuales pertenece como secciones colaterales; la física, la economía política, la zoología, la pedagogía y la filosofía: materias que se consideran como auxiliares indispensables de la ciencia psicológica.

En Francia, la enseñanza de la psicología se da en París en una cátedra de «Psicología experimental» en el Collège de France, á cargo de PIERRE JANET, sin laboratorio; los trabajos interesante de JANET, referentes, en su mayor parte, á la psicología patológica, se han realizado en las clínicas de los hospitales parisienses. En la Sorbona hay una cátedra de Psicología experimental, á cargo de G. DUMAS, y una de psicología, á cargo de DELACROIX; á estas cátedras no pertenecen los laboratorios de la Sorbona. Cinco son hoy los institutos científicos de la Universidad parisiense: el laboratorio de psicología fisiológica en la Sorbona (director y H. PIERON y adjunto J. PHILIPPE); el laboratorio de fisiología de las sensaciones en la Sorbona (director CHARLES HENRI); el gabinete de psicología experimental en el Asilo de Villejuif (director ED. TOULOUSE); el gabinete de psicología patológica en Villejuif (director AUG. MAM), en fin el Instituto de biología y psicología comparada dependientes de la Facultad de Ciencias, dirigido por G. BOHN.

La psicología en la Sorbona es una de las materias que pueden ser elegidas por los estudiantes para el licenciado de filosofía. En el laboratorio, PIERON ha organizado un curso experimental acompañado de demostraciones prácticas, en el cual no se admiten más que veinte ó treinta alumnos de los inscriptos en el curso de psicología. En París se trabaja en el campo de la psicología, también en otros tres institutos privados: en « l'École de psychologie », donde enseña BENLON; en el « Institut catholique » dirigido por JEANJEAN, y en el « Institut général psychologique », dirigido por D'ARSONVAL. Si en París la enseñanza psicológica es muy halagüeña, es deficiente en las provincias.

Bélgica, antes de la guerra actual, poseía institutos psicológicos (privados) en Bruselas y en Lovaina: en Bruselas trabaja activamente el doctor ЖОТЪКО; y en la Universidad católica de Lovaina existe el laboratorio de psicología experimental, el cual pertenece á la facultad de medicina. En Neuchatel (Suiza) no existe laboratorio; pero la psicología es materia obligatoria para el licenciado de la facultad de letras. El laboratorio de psicología experimental de Universidad de Ginebra, fundado en 1892, está dirigido actualmente por EDUARDO CLAFARÈDE. Un curso es teórico y otro práctico.

Comparando la enseñanza psicológica en los países de lengua francesa é inglesa, se observa la progresiva disminución de la autonomía de la enseñanza psicológica: independiente en algunas universidades americanas hasta llegar á constituir una sección propia de estudios especiales, en las universidades francesas la psicología es auxiliar de la filosofía, alguna vez de la fisiología, y es considerada, por lo general, como materia complementaria. En Alemania, en la tierra clásica de la psicología, esta última huella de independencia de los países franceses desaparece, con esta doble consecuencia: por una parte, la psicología no es considerada como materia obligatoria en ninguna universidad y además no puede ser enseñada por todos; por otra parte, que cuando la cátedra de filosofía — única existente — está ocupada por un psicólogo, la psicología no sólo asume el grado de importancia de la filosofía, sino que la sustituye. Es innegable que este orden corresponde á la libertad de estudios de las universidades germanas, pero es sintomático el hecho de que en los últimos años se haya sentido la necesidad de una reforma acercándose á los sistemas de las universidades inglesas y americanas. A las cátedras de filosofía en algunas universidades germanas, se anexan institutos científicos de trabajo. El más grande, el más antiguo, es el de Leipzig, fundado en 1879 y dirigido por GUILLERMO WUNDT. Riquísimo en aparatos, guiado por su ilustre director y, en la actualidad por su discípulo WIRTH, en treinta y cinco años de existencia ha dado á la ciencia el verdadero THESAURUS de investigaciones prolijas, precisas, guiadas por los métodos rigurosos de la ciencias exactas, estudios experimentales que parecerán quizá superficiales ó demasiado minuciosos y de limitado interés. Después del de Leipzig es menester nombrar el Instituto psicológico de Berlín, que si no tiene la importancia del

wundtiano ha producido y produce mucho bajo la dirección de Stuneff. Siguen en importancia los laboratorios de Würzburg, de Freiburg y de Strassburg. En las universidades austriacas la organización de los estudios no está de acuerdo con su desarrollo científico. Quien conoce la ayuda poderosa dada á la psicología por eminentes psicólogos austriacos y que trabajan en Austria, como HÖFLER, BENNS-I, WITASEK, MEINONG se sorprenderán al saber que funciona un solo laboratorio de psicología en Groz, y que está muy mal dotado, porque el de Innstruck, citado en los anales ministeriales, subsiste de nombre solamente. El gobierno no parece estar dispuesto á favorecer la psicología, porque prefieren con intereses políticos favorecer al clero.

Las universidades holandesas de Gröningen y de Utrecht, poseen: la primera, un buen instituto dirigido por HEYMANS, titular de la cátedra de filosofía; en la segunda, el prof. KITTLEK dirige las experiencias psicológicas y un Instituto fonético, y todo está bajo la dirección de los notables psicólogos ZUVAARELEMACKER y FRANZEN.

En los países de lengua germana se notan los siguientes caracteres: por una parte, un desarrollo extraordinario del movimiento científico, del cual son testimonios las innumerables publicaciones en libros y revistas de psicología, favorecido por la existencia de excelentes laboratorios especializados para realizar las investigaciones experimentales; y por otra parte, la ausencia completa de cátedras universitarias de psicología, donde los psicólogos están obligados á enseñar desde las cátedras filosóficas. Por un lado, grandes progresos de la ciencia psicológica, especialización necesaria de sus cultivadores é invasión necesaria de los psicólogos en la Universidad; por otro lado, espíritu excesivamente conservador de las Universidades germanas, las cuales no han querido reconocer el nuevo estado de cosas creado por la formación de una nueva ciencia á la altura de las más importantes y de las más educativas.

Estos hechos determinaron una crisis que se ha manifestado en el año pasado traduciéndose en forma de una violenta polémica: El A. en este artículo, ha omitido mencionar el laboratorio de psicología de la Universidad Nacional de La Plata, el cual está dotado de aparatos necesarios para realizar toda clase de experiencias. Las numerosas investigaciones publicadas han tenido propósitos pedagógicos y la psicología lleva una tendencia aplicada.

En los comienzos de 1912 OSWALD KÜLPE leyó un discurso que hizo eco intitulado *Psychologie und Medizin*. Pone de relieve los estrechos lazos que existe entre las dos ciencias, la necesidad para el médico de conocer bien la vida psíquica ya sea por su relación con la vida fisiológica, ya sea por la importancia terapéutica de la acción moral; concluía demostrando la necesidad de considerar la enseñanza de la psicología entre las disciplinas propedéuticas indispensables á los estudiantes de medicina. ¿La psicología no es considerada como una ciencia puramente experimental? ¿no está desligada para siempre de la filosofía, adquiriendo autonomía de objeto y de método? ¿no guarda más relación con las ciencias de la naturaleza que con las disciplinas filosóficas? Se

publicó una *Aclaración* firmada por muchos profesores de filosofía de Alemania, Austria y Suiza germana. Tres eran los problemas generales que contenía la *Aclaración*: dos de índole teórica, y el tercero de índole didáctica: 1º ¿la ciencia psicológica puede identificarse con lo que se suele llamar psicología experimental? 2º ¿qué relaciones existen entre la psicología y la filosofía? 3º ¿es posible que la enseñanza de la psicología y la enseñanza de la filosofía puedan formar parte de la actividad normal de una sola persona.

1 — Respecto al primer problema, la mayor parte de los psicólogos al resolverlo están de acuerdo. Es un hecho indiscutible que la psicología como ciencia autónoma data de la introducción del método experimental en las investigaciones como la física moderna comienzan á surgir de las obscuras especulaciones de los metafísicos medievales, desde el día en que el método experimental fué aplicado al estudio de los fenómenos de la naturaleza. Los cuatro métodos fundamentales de la psicofísica — el método del error medio, el método de los casos verdaderos y falsos, el método de las variaciones mínimas, el método de las equivalencias — son métodos experimentales; experimentales son, en general, los métodos con los cuales se analizan las diversas formas de sensibilidad, los métodos psicocionométricos, los métodos de análisis de algunas formas de memoria. Y los fenómenos psíquicos estudiados con estos procedimientos pueden ser provocados por el experimentador, reproducidos á voluntad en condiciones idénticas, aisladas de los fenómenos concomitantes y metódicamente variados, se realizan en este orden de investigaciones todas las condiciones de la ciencia experimental. En general se puede decir que se puede hablar de *experimento* cada vez que *es posible proceder á la verificación de una hipótesis produciendo un fenómeno en las condiciones y con los medios escogidos de los científicos*.

Una gran parte de las investigaciones psicológicas sobre la sensibilidad, memoria, vida afectiva, tiempo de reacción y de asociación, movimientos, etc. responden á estas exigencias metodológicas. Además, como con los progresos de las ciencias biológicas ha sido posible aplicar el método experimental al estudio de los hechos que parecían, por su naturaleza, estar excluidos, así con los progresos de la psicología la aplicación del método experimental va siempre extendiéndose, y podrá algún día abarcar también los fenómenos complejos del pensamiento y de la voluntad que parecen los más difíciles de ser sometidos á experiencia. Pero no en todas las ciencias el método experimental ha encontrado ó puede encontrar aplicación en igual grado. Admitida la opinión, tanto de los médicos que desprecian todo lo que en la psicología no pueda someterse á experimentación, como la de los filósofos que desprecian la psicología propia porque es una ciencia experimental, están en un error: los unos porque el interés científico del análisis, de las observaciones, de deducciones que están fuera de las investigaciones experimentales no deben relegarse al olvido; los otros porque la psicología como todas las ciencias tiene necesidad de acompañar é integrar los resultados de las investigaciones experimentales con la adopción de otros métodos de investigación.

2.— Respecto á las relaciones recíprocas entre la psicología y las ciencias filosóficas muchos han dicho que la psicología se ha constituido como ciencia, desde el día en que ha afirmado su propia autonomía separándose de la filosofía á la cual estaba ligada. FECHNER creará que los métodos psicofísicos permitirán medir las sensaciones objetivamente, como se mide cualquier objeto del mundo físico. La crítica sucesiva, realizada con criterios filosóficos, ha demostrado que los métodos psicológicos sirven más bien para medir la exactitud de nuestros juicios de acuerdo con los datos sensoriales; ha comprobado el concepto erróneo de las sensaciones como cosa actual, y han terminado diciendo que es posible la comprobación matemática de los resultados experimentales en psicología, teniendo en cuenta el *desarrollo* de los fenómenos psíquicos, como la formación de las *leyes* del porvenir psíquico.

La conclusión es la siguiente: la filosofía pide ayuda á la psicología y la psicología exige el apoyo de la filosofía; en la formación espiritual del filósofo la psicología, por el contenido y por el valor educativo de la ciencia, es elemento necesario, como la filosofía es para el psicólogo el coronamiento indispensable de su educación científica.

3.— La cuestión presenta aspecto distinto cuando se la considera desde el punto de vista didáctico. La necesidad de instruir á la juventud tanto en una como en otra disciplina exige la separación de las dos cátedras en la enseñanza universitaria. La proposición de fundar en el porvenir cátedras especiales de psicología no ha satisfecho á los psicólogos, los cuales han comprendido el peligro de atenerse á la vaga esperanza de este porvenir; y reclamar, para los filósofos las cátedras existentes y dejar á los psicólogos las futuras es, dice HILLELRAND, como dar á un individuo cien talegos, y á otro prometérselos. El ejemplo de Alemania nos demuestra que cuando el titular de la cátedra es un filósofo, la psicología es completamente olvidada en su enseñanza, y viceversa. De una estadística publicada por MARBE se pone en evidencia que en el decenio 1903-1913 once profesores no han tratado un solo argumento de filosofía; en el semestre de estío como en el de invierno no han salido del campo psicológico; y viceversa, una quincena de profesores de filosofía no han tratado casi nunca un argumento psicológico, y siete ni una vez. De esto se deduce los inconvenientes de este sistema y los perjuicios que pueden acarrear á la educación científica de los jóvenes.

El sistema de las universidades americanas responde mejor á las exigencias de la preparación didáctica como del trabajo científico. La existencia de cátedras especiales de psicología, acompañadas siempre de un laboratorio permite á los estudiantes considerar los estudios psicológicos como estudios de suma importancia. Y la ejercitación en las investigaciones experimentales contribuyen á su educación mental; permite al profesor trabajar en el campo de su ciencia y de crear alrededor de sí una escuela que contribuya al progreso de la psicología.

La existencia de un laboratorio debe ser considerado como la

mejor integración de la enseñanza catedrática. Las cátedras anexas á un instituto de trabajos científicos son las más fecundas y las más educativas. — A. A. R.

**Revista de Filosofía.** — Desde 1º de Enero se publica como elemento de alta cultura nacional, esta revista, dirigida por el doctor José Ingenieros y destinada á ser el exponente más alto del pensamiento argentino en su aspecto conceptual y doctrinario. Bien presentada, cada número es de 180 páginas más ó menos. Los colaboradores son de primera fila y sus artículos estudios fundamentales de problemas de Historia Natural, Sociología, Ética, Psicología ó Educación. Además, una Bibliografía, abundante destinada á mantener las relaciones intelectuales del lector con los escritores de todo el mundo. Han salido á luz los Nos 1 y 2, conteniendo estos artículos:

*Para una filosofía argentina*, por el Dr. José Ingenieros. — *Origen y emigraciones de la especie humana*, por Florentino Ameghino. — *Unidad de espíritu en la enseñanza argentina*, por el Dr. Joaquín V. González. — *La función de la filosofía en la vida política*, por el Dr. Rodolfo Rivarola. — *Los dominios de la psicología*, por el Dr. C. O. Bunge. — *Las ideas estéticas de Echeverría*, por el Dr. Ricardo Rojas. — *El contenido filosófico de la cultura argentina*, por el Dr. José Ingenieros. — *La cultura y la riqueza*, por el Dr. José M. Ramos Mejía. — *Los restos fósiles del hombre y de sus precursores en el continente sudamericano*, por Florentino Ameghino. — *La tendencia económica y axiomática en las ciencias exactas*, por Jorge Duclout. — *La evolución didáctica argentina*, por J. Alfredo Ferreira. — *Las consecuencias históricas del idealismo y del positivismo*, por Emilio Zuccharini. — *Problemas de economía social*, por Teodoro Becú. — *Las ciencias nuevas y las leyes viejas*, por el Dr. José Ingenieros. — *Don Francisco Giner de los Ríos*. — *Resultados generales de la Psicología Pedagógica*, V. Mercante.

El hermoso prólogo escrito por su director, señala en términos claros, el propósito de la publicación y sus orientaciones. Dice en extracto:

Hay una raza en formación en esta América; su más robusto núcleo cultural es la Argentina. En nuestra raza no han arraigado gérmenes seniles; sus manos están libres para, en la hora oportuna, asir la antorcha de la cultura venidera. Cuando lleguemos á contar un filósofo, habrá en su doctrina, á no dudarlo, algo nuevo y autóctono: la «argentinidad». No quiere esto decir que todo pueda ser original en la obra de un verdadero filósofo; la concepción sintética de la naturaleza en que vivimos y la elaboración de ideales humanos como resultado último de la experiencia, es una obra de progresiva integración. Pero cada raza, al constituir su mentalidad propia, orienta en algún sentido la común sabiduría de su evo. Por eso concebimos la «argentinidad» como el sentido nuevo que la raza naciente en esta parte del mundo podrá imprimir á la experiencia y á los ideales humanos. Nuestra nacionalidad se está

constituyendo diversamente de las naciones orientales y europeas: otro es el medio y otra es la amalgama inicial. Por eso la renovación de las ideas generales se operará entre nosotros con ritmo diverso que en las naciones formadas ó dirigidas por tradiciones que no son las nuestras. De la experiencia científica contemporánea tomaremos todo lo que sirva, desechando cualquiera filtración dogmática que la contradiga; lo que sea futuro, en el mundo de la experiencia y del ideal, podremos sembrarlo en nuestra virgen mentalidad, libre de ideales muertos que nos impidan sembrar ideales vivos. Cuando esa hora llegue tendremos un pensamiento propio é inconfundible. Y será nuestro filósofo aquel genio que sepa expresar el sentido nuevo de los problemas que siempre estuvieron implicados en toda filosofía: de nuestra experiencia, diferenciada dentro de la común experiencia humana, saldrán ideas é ideales que constituirán una filosofía argentina. Ponemos nuestros fundamentos en la experiencia y sobre ella construimos nuestros ideales. Fuera absurda pretensión cultivar la filosofía ignorando los resultados generales de las ciencias. La cultura moderna tiende á renovar toda la antigua filosofía especulativa. No niega sus grandes problemas, los plantea de otra manera. No busca las verdades lejanas de la experiencia siguiendo métodos falsos y guiada por premisas indemostradas; concibe la filosofía *sobre* las ciencias y nunca *fuera* de las ciencias. Las conclusiones más generales de la experiencia científica son la premisa natural de toda elaboración filosófica. La formación natural de la experiencia, individual y social, será el problema fundamental de la filosofía nueva. «La filosofía científica es un sistema de hipótesis fundado en las leyes demostradas por las ciencias particulares, para explicar los problemas que exceden á la experiencia actual ó posible. Es un sistema en formación continua. Tiene métodos, pero no tiene dogmas. Se corrige incesantemente, conforme varía el ritmo de la experiencia. Elaborada por hombres que evolucionan en un ambiente que evoluciona, representa un equilibrio inestable entre la experiencia que crece y las hipótesis que se rectifican. Partiendo de la experiencia, la imaginación elabora creencias acerca del humano vivir. Al antiguo idealismo dogmático, constituido por «ideas» rígidas y aprioristas, la filosofía científica opondrá un idealismo experimental, compuesto de «ideales» incesantemente renovados, plásticos, evolutivos como la vida».

**Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal.** — Los Nos 7 y 8, año II de esta revista, una de las publicaciones científicas de más prestigio que se publican en Castellano, contiene estos artículos: J. Brandáur, *Responsabilidad de los epilépticos*; F. de Luca, *Las bases del Estado y la Criminología*; C. von Bünge, *De la impot. creciente de las mujeres para amamantar á los hijos*; Lecha Marzo, *Aspecto médico legal del homicidio*; Caster y Vivaldo, *Los tumores cerebrales de etiol. traumática y el seguro abueno*; At. Iglesias, *La cultura física en los establecimientos penales*.

**VARIAS**

**Leopoldo Lugones.** — Para dictar el curso de Estética (Historia del Arte) en la Facultad de Ciencias de la Educación, ha sido nombrado el señor Leopoldo Lugones, uno de los exponentes más altos de la intelectualidad americana. Su incorporación es juzgada de valor inestimable para realizar los fines de alta cultura que se ha propuesto la Universidad de La Plata y la fraternización de los espíritus que las especialidades á veces abstraen á la vida de las ideas generales en perjuicio de los sentimientos que más humanizan al hombre y que más desmaterializan las tendencias naturalmente egoístas que guían las primeras actividades. Su sentido profundo de la belleza, su incomparable don para observar las cosas, su excepcional poder para relacionarlas, su potentísima imaginación, maestro en el arte de pensar, de escribir y de hablar, ha de producir en sus alumnos estados de intensa emoción, destinados á despertar sus más dormidas actividades y á conmover sus más endurecidas apatías.

El curso de Lugones es, tal vez, el más numeroso de la Universidad, 108 inscriptos, con gran cantidad de oyentes.

**Curso de Latín.** — La Facultad de Ciencias de la Educación ha organizado la enseñanza de esta materia en forma de ser aprendida como un idioma moderno. El curso no comprende más de 15 alumnos; por eso se han constituido dos paralelas de tres lecciones semanales cada una, á cargo del doctor Juan Chiabra, profesor de una gran preparación sobre la materia y disposiciones didácticas no comunes para metodizar un estudio que, en nuestro país, ofreció siempre inconvenientes y dió resultados poco satisfactorios. El curso se desarrollará en dos años complementado con uno de Literatura clásica, destinado, más que todo, á la lectura, traducción, comprensión y estructura de la lengua latina. Los alumnos trabajan directamente sobre el texto latino (la primera catilinaria de Cicerón) y sobre él hacen ejercicios de pronanciación, de lectura, de traducción, estudian las declinaciones y los casos, inducen las reglas gramaticales, interpretan la sintaxis y vierten cláusulas españolas al latín. La Facultad espera obtener resultados satisfactorios del nuevo método practicado por un profesor de tantas condiciones como el doctor Chiabra.

**Doctor J. Alfredo Ferreira.** — Ha sido nombrado profesor de Etica de la Facultad de Ciencias de la Educación. Optimista de espíritu, una larga actuación eficaz en la enseñanza del país, á la que ha dedicado su ciencia y sus entusiasmos desde hace más de treinta años; escritor de cepa, la filosofía le debe trabajos de gran mérito y el país una convicción inquebrantable en su grandeza moral. Al asumir como catedrático, la responsabilidad de esta enseñanza, antes que un curso explicativo ó crítico hará un curso de conceptos relacionados con nuestra historia y nuestro ambiente á la luz de los principios mejor

consentidos por la ciencia y con el sincero propósito de trazar una conducta sana á sus alumnos.

**Alumnos inscriptos en la Facultad de Ciencias de la Educación en 1915.**— Total de inscriptos (facultativos) 334, distribuidos en:

Antropología.....	22	Historia Argentina.....	80
Composición.....	43	Historia de la Filosofía..	46
Historia de la Educación..	38	Latín.....	49
Higiene Escolar.....	32	Sistema nervioso.....	36
Ciencia de la Educación...	93	Prehistoria Arg. y Amer.	37
Legislación Escolar.....	61	Literatura Castellana ...	38
Metodología.....	46	Metodología del Dibujo..	36
Psicopedagogía.....	24	Historia del Arte.....	108
Psicología.....	85	Ética.....	35
Psicología Anormal.....	31	Práctica Pedagógica....	59

La inscripción para este año en la Escuela Graduada Anexa alcanza á 508 alumnos y en el Colegio Secundario de señoritas á 469.

**Colonia Nacional de Vacaciones.**— La Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza ha resuelto crear, con carácter nacional y permanente, la Colonia de Vacaciones para niños débiles y maestros desgastados. Dicha resolución ha sido adoptada en virtud de los siguientes considerandos: Que la colonia de vacaciones, tal como ha sido concebida, es la institución escolar preconizada por los más ilustres higienistas y pedagogos, pero no llevada hasta hoy á la práctica en nuestro país, no obstante los deseos reiterados de los congresos de educación y las incitaciones del libro y de la revista científica; Que las pocas estadísticas demográficas evidencian la influencia en la mortalidad, de males que bien pueden neutralizarse con los servicios de una estación sanitaria como medio de hacer práctica la tan pregonada y nunca bien realizada tendencia de intensificar por todos los medios la acción oficial en prestigio moral y beneficio material de los servidores de la escuela primaria; Que las observaciones científicas realizadas en cuanto á las enfermedades generadas y desarrolladas en el aula demuestran que sus males llegan á la fatalidad tan solo por carecerse de una casa en donde se obtenga fortalecer el pequeño organismo débil, evitando la formación de generaciones gastadas y enfermizas, carentes de potencialidad física y mental; Que es necesario acentuar mayormente la importancia de los factores sociológicos y pedagógicos que determinan la necesidad de la fundación de la colonia de vacaciones, por cuanto dentro del orden teórico no es una institución desconocida; su necesidad, su utilidad, su eficacia, no se discuten; Que mediante esa acción hemos visto triunfar en la cátedra y en el libro, las mejores ideas, pero en el terreno de la práctica, por desgracia, muy pocas de ellas se han realizado; Que la Provincia de Mendoza está, para ello, en mejores condiciones que cualquiera otra, desde

que cuenta ya con lo principal, el terreno donado por el Senador Nacional don Benito Villanueva en el valle de Uspallata; Que conforme á las proyecciones que se le piensa dar, la Colonia no se circunscribirá en la prestación de sus servicios á la Provincia que extendida su acción al escenario nacional, se impone pedir la cooperación de las autoridades Federales y de Provincias. Por ello la Dirección General de Escuelas resuelve: 1º Créase una institución permanente, de carácter nacional, en cuanto á sus proyecciones, denominada «Colonia de Vacaciones» para niños débiles y maestros desgastados por el trabajo docente, la que se ubicará en la región montañosa de Uspallata cuyos propietarios han donado, con tal objeto, á esta Dirección General, trescientas cincuenta hectáreas de terreno. — 2º Expresar por nota al Senador don Benito Villanueva y sus condóminos, el reconocimiento de las Autoridades Escolares por su laudable desprendimiento que les vincula honrosamente á esta obra de patriotismo, de civilización y de humanidad. — 3º Ordenar la confección de los planos de la edificación que se llevará á cabo oportunamente, así como el presupuesto de la misma. — 4º Comunicar esta resolución que cuenta con el más distinguido apoyo del Excmo. Gobierno de la Provincia, al Consejo Nacional de Educación y á los Consejos de Provincias. — 5º Una vez dado los pasos preliminares, á su debido tiempo, solicitar de la Nación, de las Provincias y del Consejo Nacional de Educación, la ayuda pecuniaria que sea indispensable para la realización de esta iniciativa. — 6º Comuníquese, publíquese, etc. — *M. P. Antequeda.* — *Manuel D. Alier.* — *J. P. Ponce*, oficial 1º.

### Contenido de Revistas

CUBA PEDAGÓGICA. — Director, Arturo Montori. N° 1. Enero 31 de 1915. Habana. — *El trabajo escolar productivo*, por I Sadoreano. — *Organización escolar*, por Rafael de la Guardia. — *La enseñanza de la Agricultura en Estados Unidos*, por Ramiro Guerra.

RIVISTA PEDAGOGICA. — Director, Guido della Valle. Febrero de 1915. Milán-Roma-Nápoli. — *La posición jurídica del Concilio Provincial escolar en cuanto á la administración de la escuela popular*, por Luis Raggi. — *La responsabilidad y la libertad del maestro*, por Ernestina Brenna. — *Las ideas pedagógicas de José Carducci*, por Domingo de Aristo.

LA CULTURA POPOLARE, órgano de la Unión Italiana de la Educación Popular. N°s 3 y 4. Febrero de 1915. Milán. — *La eficiencia de las ideas y de la cultura á través de la guerra*, por Juan Merloni. — *Las artes decorativas y las Escuela de arte decorativo*.

EDUCAÇÃO E PEDIATRIA. — Directores, Franco Vaz y el Dr. Alvaro Reis. Nº 21. Febrero de 1915, Río de Janeiro. — *Educación Nacional*, por José Verissimo.

REVISTA CALASANCIA. — Enero de 1915. Nº 1. Madrid. — *La escuela práctica*, por Fernando Garrigós. — *La sociedad y el niño*, por Monera. — *Estudios de literatura contemporánea*, por Luis L. Rosselló.

REVUE PHILOSOPHIQUE. — Director, Th. Ribot. Febrero de 1915. Nº 2. París. — *Las ciencias morales y sociales y la biología humana*, por el Dr. Grasset. — *El lenguaje musical*, por L. Dauriac. — *Sobre la formación del complejo exótico en el sentimiento amoroso*, por Kostgleff.

REVISTA DE FILOSOFÍA. — Director, Dr. José Ingenieros. Año I. Nº 1 y 2. Enero y Marzo de 1915. — *Para una filosofía argentina*, por el Dr. José Ingenieros. — *Origen y emigraciones de la especie humana*, por Florentino Ameghino. — *Unidad de espíritu en la enseñanza argentina*, por el Dr. Joaquín V. González. — *La función de la filosofía en la vida política*, por el Dr. Rodolfo Rivarola. — *Los dominios de la psicología*, por el Dr. C. O. Bunge. — *Las ideas estéticas de Echeverría*, por Ricardo Rojas. — *El contenido filosófico de la cultura argentina*, por el Dr. José Ingenieros. — *La cultura y la riqueza*, por el Dr. José M. Ramos Mejía. — *Los restos fósiles del hombre y de sus precursores en el continente sudamericano*, por Florentino Ameghino. — *La tendencia económica y axiomática en las ciencias exactas*, por Jorge Duclout. — *La evolución didáctica argentina*, por J. Alfredo Ferreira. — *Las consecuencias históricas del idealismo y del positivismo*, por Emilio Zuccarini. — *Problemas de economía social*, por Teodoro Becú. — *Las ciencias nuevas y las leyes viejas*, por el Dr. José Ingenieros.

REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLÍTICAS. — Director, Dr. Rodolfo Rivarola. Tomo IXº. Mayo de 1915. Buenos Aires. — *El contrato de trabajo. Su naturaleza jurídica. Intervencionismo del Estado en su reglamentación*, por J. Casais Santaló. — *El recurso de inconstitucionalidad en la corte provincial de Buenos Aires*, por A. Palomeque. — *El ambiente político latino-americano*, por A. Colmo. — *América en Europa*, por S. Almada. — *La doctrina de Monroe y la guerra*, por R. Roth.

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Director Dr. Rafael E. de los Reyes Pena. Nº 8. Enero de 1915. Montevideo. — *Los impuestos desde el punto de vista sociológico*, por E. Frugoni. — *Facultades penales de las Asambleas Legislativas*, por L. Arcos Ferraud.

HUMANIDAD NUEVA. — Directora, Alicia Moreau. Tomo VIII. Nº 2. Febrero de 1915. Buenos Aires. — *Enseñanza y Educación*, por Francisco Giner de los Ríos. — *Solidaridad moral*, por G. L. Duprat. — *La Institución Libre de Enseñanza*, por Hermenegildo Gi-

ner de los Ríos. — *La santa ignorancia*, por Miguel de Unamuno. — *La auto-conducción*, por el Dr. Toulouse. — *Un ensayo de cultura integral*, por G. Rouma.

THE PEDAGOGICAL SEMINARY. — Director, Stanley Hall. Vol. XXII, No 1. — *Instrucciones acerca de la guerra en las escuelas públicas*, por Carlos E. Corkle. — *Teoría de Aristóteles sobre el arte*, por Agustín S. Gawer. — *El vocabulario de los niños en relación con su desarrollo*, por Margarita Morse. — *Estudio sobre un niño de cinco años*, por Mildred Langenbeck. — *El lenguaje de un niño de tres años*, por Jorge C. Brandenburg.

CUBA PEDAGÓGICA. — Director, Arturo Montori. Febrero de 1915. No 2. Habana. — *La enseñanza de la Economía Doméstica*, por el Dr. Arturo Montori. — *Organización escolar. La calificación de los alumnos*, por Rafael de la G. Bello. — *Alrededor del Mundo Pedagógico*, por el Dr. Arturo Montori. — *La enseñanza de la Agricultura*, por el Dr. Ramiro Guerra. — *El aubidextrismo*, por el Dr. Rañalich.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. — Director, Dr. Mario A. Rivarola. Enero y Marzo de 1915. Tomos XXIX y XXX. No III. — *Programa analítico y breve sumario del curso de psicología normal y patológica*, por Horacio G. Piñero. — *Elementos del arte de errar*, por Virginio Sossi.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. — Director, Dr. Enrique Martínez Paz. Año II. Marzo de 1915. No 1º. — *La parasitología humana en la Argentina*, por Felipe Garzón Maceda. — *La ley de quiebras vigentes*, por Juan Carlos Pitt. — *Creación de embajadas en la Argentina*, por E. Sarmiento Laspiur. — *La crisis económica Argentina*, por J. Nieto Riesco.

REVISTA DE EDUCACIÓN NACIONAL. — Diciembre de 1914. Año X. No 10. — *La Universidad de Wisconsin*, por Guillermo L. Hubertson. — *Porque hay que reformar la Educación*, por Julio Saavedra M. — *Educación de anormales en Francia y Bélgica*, por Arturo Fernández Pradel. — *Enseñanza Agrícola en las Escuelas Rurales*, por Vicente Valdivia Urtina. — *Nuestra nacionalidad en la Zona Salitrera*, por Víctor Domingo Silva. — *El futuro educacional del cinematógrafo*, por Henry Wysham Lamer.

LA ENSEÑANZA. — Director, Juan R. Daklquist. Tomo III. Mayo á Agosto de 1914. — *Conferencia del sabio naturalista Dr. Moisés D. Bertoni*.

RIVISTA DI PEDAGIA CORRETTIVA. — Enero y Febrero de 1915. No 1. Turín. — *La punición colectiva*. — *Una encuesta*, por A. Pagnone, A. Ghianda, L. Ottino ó I. Ciaurro. — *El niño en la educación moderna*.

REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLÍTICAS. — Director, Dr. Rodolfo Rivarola. Buenos Aires. No 55. Abril de 1915. — *El fenó-*

*meno de la desocupación*, por F. Netri. — *La reforma del código civil español*, por L. Montori y Ocampo. — *Cuestiones en materia civil y comercial*, por E. E. Rivarola. — *Educación de la niñez*, por L. Castro Saborío. — *El periodismo argentino con relación a la constitución*, por M. F. Escobar. — *La polémica de la paz*, por G. Imbelloni.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. — Director, Dr. Rodolfo Rivarola. N. 112. Tomos XXIX XXX. Abril de 1915. — *El idioma*, por Clemente Ricci. — *La información histórica y los sofismas de generalización*, por Emilio Ravignani. — *Proyecto de una escuela preparatoria de medicina de la Universidad Nacional de La Plata*, por R. Lehmann-Nitsche.

REVISTA CALASANCIA. — N.º 27. Año III. Marzo de 1915. Madrid. *La escuela práctica*, por Fernando Garrigós. — *Los escritorios comerciales en Bélgica*, por Pantaleón Galdeano. — *Hipnotismo*, por Miguel Doy.

HUMANIDAD NUEVA. — Directora, Alicia Moreau. Tomo VIII. N.º 3. Marzo de 1915. — *La libertad interna*, por Julio Simón. — *La comuna de París*, por E. del Valle Iberlucea. — *Ídolos y verdugos*, por Pi y Margall. — *La extensión Universitaria y la filosofía positivista*, por José A. Mouchet.

REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERÍA. — Director, Roque Viggiano. N.º 153. Marzo de 1915. — *La enseñanza secundaria*. — *La tendencia económica y axiomática en las ciencias exactas*, por J. Duclout.

REVISTA DEL «CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA». — Director, Juan C. Landaburu. N.º 163. Marzo de 1915. Buenos Aires. — *Origen y emigraciones de la especie humana*. — *La filogenia y la paleontología sudamericana*. — *Cuna y emigración de los mamíferos*. — *La descendencia del hombre*. — *Emigraciones de la especie humana*, por Florentino Ameghino. — *Condiciones sociales favorables a la obra científica*. — *Deficiencias de medios materiales*. — *Compatibilidad entre el ejercicio profesional y la labor investigadora*. — *El investigador y la familia*, por Ramón y Cajal. — *Programa analítico y breve sumario del Curso de Psicología Normal y Patológica*, por el doctor Horacio G. Piñero.

REVISTA DE LA ENSEÑANZA. — Tomo I. N.º 1. San Salvador. — *La opción de los puestos docentes en la Enseñanza Primaria*, por J. R. Uriarte. — *Escuelas Rurales*, por P. Fonseca. — *La Enseñanza Primaria*, Osequeda.

# ÍNDICE DEL TOMO I°

(ÉPOCA II)

	<u>Páginas</u>
— La Facultad de Ciencias de la Educación.....	3
— Los tiempos de reacción táctil y auditiva relacionados con la edad, sexo, la raza y los fenómenos mentales por V. MERCANTE.	II
— Experiencias sobre el papel de la atención y de la repetición en la memoria conservadora.....	70
— El trabajo escolar productivo, por J. SADOVEANO.....	77
— Correspondencia científica del Dr. Florentino Ameghino.....	80
— La formación del Profesorado Secundario, por RODOLFO RIVAROLA.	129
— La fusión del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Capital, por E. QUESADA.....	137
— La escritura en la Escuela Primaria, por B. L. PEYRET.....	160
— Al margen del problema de la cultura, por A. MARASSO ROCCA..	172
— El psico-análisis, por el Prof. P. JANET.....	175
— Reglamento y Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	230
— La función ética en las Universidades argentinas, por ENRIQUE HERRERO DUCLOUX.....	293
— El ideal ético de las Universidades modernas, por RICARDO LEVENNE.....	301
— Disquisiciones científicas, por LEOPOLDO LUGONES y ANGEL GALLARDO .....	307
— El General Julio A. Roca. Su influencia en la enseñanza argentina, por ARTURO MARASSO ROCCA.....	319
— El Internado de la Universidad de La Plata, por EDGARD EWING BRANDWIN.....	350
— Enseñanza de la Geografía en el Colegio Nacional de La Plata, por J. GONZÁLEZ LITARDO.....	354
— Museos Escolares, por VÍCTOR MERCANTE.....	366

## BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

- Stammering and Cognate Defect of Speech*, por C. S. Blusmel, pág. 90. — *Psychologie der Sprachpädagogik: Versuche zu einer Darstellung der Principien des fremdsprachlichen Unterrichts auf Grund der psychologischen Natur der Sprache*, por von Ch. B. Plagstad, pág. 91. — *El sordo mudo y su educación*, por Julio C. Ferreri. — *Education and psychology*, por Miguel West, pág. 94. — *Memoria de 1912-1913 del Código Gen. ral de Educación de la Provincia de Santa Fe*, por José J. Amaret, pág. 94. — *The hygiene of the school child*, por T. Loris M. Hermann, pág. 96. — *Terapéutica Educativa*, por Mariano Arancibia, pág. 96. — *Memoria de la Dirección General de Escuelas de Entre Ríos*, pág. 97. — *Congreso Científico Internacional Americano*, pág. 99. — *Educación*, por Raúl Villarroel, pág. 99. — *La política económica de España en América y la revolución de 1810*, por Ricardo Levene, pág. 244. — *Estética musical*, por Hugo Riemans, pág. 245. — *La vida privada de los antiguos*, por R. Menard y C. Sauvageot, pág. 245. — *La mentalidad alemana*, por Eloy L. André, pág. 245. — *Historia de la Filosofía Europea*, por A. Weber, pág. 245. — *Manual de Cultura Física*, por Manuel L. Gordon, pág. 246. — *Estudios de ergografía*, por Gruble, pág. 246. — *Los sueños*, por el Dr. Van Eeden, pág. 246. — *Investigación experimental sobre las funciones cerebelosas. Disimetría y localización*, por Thomas, pág. 247. — *Pedagogía sociológica ó la influencia del medio en la Educación*, por Rouma, pág. 247. — *A propósito de contribuciones recientes á la psicología de la voluntad*, por Michotte, pág. 248. — *El sayal de mi espíritu*, poesías por Ernesto Morales, pág. 251. — *Ideales de los niños cubanos*, por Arturo Montori, pág. 251. — *Memoria de Instrucción Pública*, por Roberto Brenes Miesén, pág. 254. — *La vida inconsciente y los movimientos*, por Ribot, pág. 256. — *En la Escuela Normal de Paraná*, por J. Alfredo Ferreyra, pág. 258. — *La Maestra Normal*, por Manuel Galvez, pág. 260. — *La Universidad de Tucumán*, por Ricardo Rojas, pág. 372. — *La mentalidad alemana*, por Eloy André, pág. 373. — *Psicología de la actividad industrial*, por Hugo Munsterberg, pág. 373. — *Instrucciones para la enseñanza de la historia*, por Rigoberto Rivas, pág. 373. — *Méthodes et résultats actuels de la psychologie de l'enfant*, por Tormiggini Santamaría, pág. 373. — *La Psychologie des animaux*, por F. de Sarlo, pág. 374. — *Contribution à la pathologie du sommeil. Le sommeil automatique*, por el Dr. Poyer, pág. 375. — *Higiene Escolar*, por el Dr. Genaro Sisto, pág. 376. — *Cómo se debe estudiar la Geografía*, por T. W. Parker, pág. 377. — *El problema de la miseria y los fenómenos económicos naturales*, por J. Novicow, pág. 377. — *La derrota del genio*, por Rodolfo Senet, pág. 379. — *Libro de los sonetos*, por Salvador Turcios, pág. 380.

REVISTAS

*Il lavoro mentale dello scolaro*, pág. 101. — *Congresso internazionale di Neurologia, di Psiquiatria e di Psicologia*, pág. 102. — *La memoria e la pedagogia*, por Pablo Enríquez, pág. 102. — *La vita affettiva dei bambini: III. Los sentimientos superiores*, por José Fanciulli, pág. 105. — *Psicología pedagógica y pedagogía psicológica*, por Juan Caló, pág. 106. — *Il sonno*, por Alberto Salmón, pág. 109. — *Preparación del profesorado superior y certificado de preparación en ciencias políticas*, por el Dr. Rodolfo Rivarola, pág. 262. — *Contribución à l'étude du diagnostic et du traitement de l'arriération infantile*, por Raúl Dupuy, pág. 264. — *La poesía en la educación estética*, por Marcel Braunschvig, pág. 266. — *In difesa della cultura popolare*, por Pedro Gilardi, pág. 267. — *Les rêves*, por el Dr. J. Kollarits, pág. 269. — *Los tropismos en los escolares*, por V. Kipiani, pág. 270. — *L'Ecole et l'enfant*, por J. Dewey, pág. 271. — *Ragioni, spirito e norme della cultura popolare*, por Rómulo Murri, pág. 273. — *La literatura infantil*, por M. Braunschvig, pág. 275. — *Intorno al concetto di cultura popolare*, por Rignano Falietti y Prezzolini, pág. 276. — *Un programa de Historia del Derecho*, por Tomás Miguel Argañaraz, pág. 276. — *Relaciones entre la Acuidad Sensorial y la inteligencia. experiencias realizadas en 420 niños de Bruselas*, por Lipska-Librach, pág. 277. — *Dotación de Carnegie*, pág. 380. — *Informe sobre el funcionamiento de los Liceos Departamentales*, por el Dr. Miguel Lapeyre, pág. 382. — *El Estado docente*, por Luis Felipe González, pág. 385. — *Studi sull'estetica*, por Romualdo Bizarri, pág. 386. — *Trav. du laborat. de Wassar College*, pág. 388. — *La vie des verites*, por el Dr. Gustavo Le Bon, pág. 388. — *Eugenics and Politics*, por F. C. P. Shiller, pág. 390. — *Verso il nuovo realismo*, por Antonio Aliotta, pág. 391. — *L'intellectuel. étude psychologique et morales*, por A. Castault, pág. 394. — *Study of man in connection with establishing laboratories to investigate criminal pauper, and defective clase*, por Mac Donald, pág. 396. — *La production litteraire libre des enfants et des adolescents*, por Jeise, pág. 397. — *Programa analítico y breve sumario del curso de psicología normal y patológica*, por Horacio Piñeiro, pág. 398. — *Psicosis de la vida afectiva; caracteres psicológicos*, pág. 401. — *L'insegnamento della psicologia all'estero*, por Enzo Bonaventura, pág. 402. — *Revista de Filosofía*, pág. 408. — *Revista de Criminología, Psiquiatria y Medicina Legal*, pág. 409.

VARIAS

— Intercambio Universitario.....	110
— Quinta colación de grados . . . . .	112
— Conferencia del Dr. Carpena.....	115
— El Primer Congreso de Filosofía Matemática.....	115
— Las mujeres en las universidades turcas.....	116
— Universidad de El Cairo.....	116
— El teatro infantil.. . . . .	116
— Solicitud á la comisión de presupuesto.....	117
— Escuelas Normales y Colegios Nacionales. . . . .	119
— Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires.....	119

— Las conferencias del Dr. Rowe.....	122
— Presidente de la Universidad.....	279
— En la Asociación Nacional del Profesorado.....	280
— Segundo Congreso de Eugenia.....	281
— En la Escuela Graduada Anexa.....	282
— Profesores recibidos en 1914.....	286
— Suplentes.....	286
— Alumnos de la Universidad.....	286
— Profesores graduados en la Facultad de Ciencias de la Educación.....	286
— Una buena práctica para con los maestros.....	287
— Las escuelas nocturnas.....	287
— Juan B. Gómez.....	289
— Leopoldo Lugones.....	410
— Curso de Latín.....	410
— Dr. Alfredo Ferreira.....	410
— Colonia Nacional de Vacaciones.....	411

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

## CONDICIONES DE INGRESO Y TÍTULOS

Facultad de Ciencias de la Educación. — Pueden ingresar los que tengan título de Bachiller, Profesor Normal ó Maestro Normal con clasificación de distinguido, título universitario ó certificado de inscripción en una Facultad de la Universidad.

TÍTULOS. — I. *Doctor en Ciencias de la Educación*, quien hubiere aprobado todas las materias del Plan de Estudios de la Facultad; II. *Profesor de Enseñanza secundaria, normal y especial de Pedagogía y Ciencias afines*, quien hubiere aprobado en la Facultad: I, Antropología. 2, Psicología. 3, Psicopedagogía. 4, Psicología anormal. 5, Higiene. 6, Anatomía y Fisiología del Sistema nervioso. 7, Metodología general y especial. 8, Historia de la Educación. 9, Legislación Escolar. 10, Ciencia de la Educación; III, *de Historia y Geografía*, quien hubiere aprobado: I, Metodología general y especial. 2, Ciencia de la Educación. 3, Historia de la Educación. 4, Prehistoria Argentina y Americana. 5, Historia Argentina. 6, Historia Antigua. 7, Historia Europea. 8, Historia del Arte. 9, Introducción á los estudios históricos. 10, Geografía Física. 11, Geografía Política y Económica. 12, Etnografía. 13, Cartografía; IV, *de Historia Argentina é Instituciones Jurídicas y Sociales*, quien hubiere aprobado: I, Metodología general y especial. 2, Ciencia de la Educación. 3, Legislación Escolar. 4, Prehistoria Argentina y Americana. 5, Historia Argentina. 6, Sociología. 7, Historia Constitucional. 8, Derecho Constitucional. 9, Historia del Derecho Argentino; V, *de Filosofía y Letras*, quien hubiere aprobado: I, Psicopedagogía ó Psicología. 2, Ética. 3, Lógica. 4, Historia de la Filosofía. 5, Literatura Argentina y Americana. 6, Literatura Castellana. 7, Literatura de la Europa moderna. 8, Gramática histórica. 9, Historia del Arte. 10, Latin. 11, Anatomía y Fisiología del Sistema nervioso. 12, Metodología general y especial. 13, Ciencia de la Educación; VI, *de Matemáticas*, quien hubiere aprobado: I, Metodología general y especial. 2, Ciencia de la Educación. 3, Geometría. 4, Trigonometría y Álgebra. 5, Geometría descriptiva. 6, Análisis matemático (2 cursos). 7, Física general (2 cursos). 8, Dibujo (I curso); VII, *de Física*, quien hubiere aprobado: I, Metodología general y especial. 2, Ciencia de la Educación. 3, Trigonometría y Álgebra. 4, Análisis matemático (2 cursos). 5, Física general (2 cursos). 6, Trabajos prácticos en Física (2 cursos). 7, Dibujo; VIII, *de Química*, quien hubiere aprobado: I, Química inorgánica. 2, Química orgánica. 3, Química biológica (I semestre). 4, Química tecnológica (I semestre). 5, Física general (2 cursos). 6, Práctica de Laboratorio (3 cursos). 7, Química analítica (2 cursos). 8, Metodología. 9, Ciencia de la Educación; IX, *de Anatomía, Fisiología é Higiene*, quien hubiere aprobado: I, Metodología general y especial. 2, Ciencia de la Educación. 3, Higiene. 4, Anatomía y Fisiología del Sistema nervioso. 5, Anatomía descriptiva. 6, Embriología. 7, Histología normal. 8, Química y Física biológicas. 9, Fisiología; X, *de Ciencias Naturales*, quien hubiere aprobado: I, Metodología general y especial. 2, Ciencia de la Educación. 3, Higiene. 4, Anatomía y Fisiología del Sistema nervioso. 5, Antropología. 6, Geología. 7, Botánica (3 cursos). 8, Zoología (3 cursos). 9, Paleontología. 10, Mineralogía. 11, *de Ciencias Agrarias*, quien aprobare: I, Metodología. 2, Ciencia de la Educación. 3, Botánica agrícola. 4, Zoología. 5, Agrología. 6, Agricultura (2 cursos). 7, Horticultura. 8, Arboricultura. XII, *de Dibujo*, quien hubiera aprobado: I, Psicopedagogía. 2, Pedagogía y Metodología de la enseñanza del Dibujo y el I°, 2°, 3°, 4° y 5° año en la Escuela de Dibujo de la Universidad. XIII, *Profesor de Música*, el sobresaliente que hubiere terminado sus estudios en un Conservatorio incorporado; aprobado Metodología, Práctica, Historia del Arte, y en el Colegio Nacional, Teoría literaria y Literatura Castellana.

Todos los profesorados, excepto los de Música y Dibujo, deberán aprobar: I, Historia de la Filosofía; 2, Historia Argentina; 3, Teoría y práctica de la Composición; 4, Práctica de la Enseñanza y Psicología.

**Facultad de Ciencias Naturales.**—Requisitos de ingreso: Bachiller ó Profesor Normal.—Expide los títulos de Licenciado en Ciencias Naturales y Doctor en Ciencias Naturales. Para el primero se requieren 3 años de estudio y para el segundo 4.

**Escuela de Química y Farmacia.**—Requisitos: Bachiller, Profesor ó Maestro Normal á quien se exige un examen complementario. — Títulos: Doctor en Química; Doctor en Química y Farmacia, 5 años; Farmacéutico, 4 años; Auxiliar de Farmacia, 2 años.

**Escuela de Dibujo y Arte.**—Requisitos: Tener 14 años cumplidos y seis grados.—Títulos: Profesor de Dibujo de Enseñanza Primaria, 3 años; Profesor de Dibujo de Enseñanza Secundaria, 5 años; Dibujante Técnico, 4 años.

**Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas.** — Escuela Superior de Ciencias Matemáticas. — Requisitos: Bachiller, Profesor Normal ó egresado de las Escuelas Militar ó Naval. — Títulos: Agrimensor, 3 años; Ingeniero Civil, 6 años.

**Escuela Superior de Ciencias Físicas.** — Requisitos: Idem, idem. — Títulos: Doctor en Física, 5 años; Electricista, 3 años; Ingeniero Electricista, 5 años.

**Escuela Superior de Ciencias Astronómicas (Instituto del Observatorio Astronómico).** — Requisitos: Idem, idem. — Título Ingeniero Geógrafo, 5 años.

**Escuela Superior de Hidráulica.** — Requisitos: Idem, idem. — Títulos: Ingeniero Hidráulico, 6 años.

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.**—Requisitos: Bachiller, Profesor Normal ó profesor de Enseñanza Secundaria. — Títulos: Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, 6 años; Abogado, 4 años; Procurador, 2 años; Escribano, 2 años.

**Facultad de Agronomía y Veterinaria.** — Requisitos: Bachiller ó Profesor Normal.—Títulos: Ingeniero Agrónomo, 4; Doctor en Medicina Veterinaria, 4 años.

**Escuela Práctica Regional de Agricultura y Ganadería «Santa Catalina».**—Requisitos: 6° grado de las Escuelas Comunes ó rendir un examen equivalente. — Títulos: Perito Agrícola-ganadero, 3 años y 6 meses de práctica en el mismo Establecimiento.

**Colegio Nacional y Colegio Secundario de Señoritas.** — Requisitos: 6° grado de las Escuelas Primarias, Curso Preparatorio ó un examen de ingreso. — Títulos: Bachiller, 5 años.

---

ARCHIVO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, publicado bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, con la colaboración de altas personalidades científicas del país y extranjeras. Comprende numerosos estudios originales sobre sistema nervioso, antropología pedagógica, psicología general, psicología experimental, psicología pedagógica, psicología anormal, metodología general y especial de la enseñanza, ciencia de la educación, historia de la enseñanza, legislación escolar, higiene escolar, disciplina y organización; enseñanza primaria, secundaria y universitaria, trabajos de laboratorio, investigaciones psicodidácticas, descripción de aparatos, material de enseñanza y una nutrida SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA, la más profusa de cuantas publican las revistas sudamericanas en la que se extractan los libros y artículos más importantes que de psicología y educación se publican en Europa y América. Contiene artículos de los Dres. J. V. González, R. Rivarola, E. Quesada, R. Senet, J. Ingenieros, A. Posadas, C. Rodríguez Etchart, M. Beatti, J. A. Ferreira, N. Roveda, A. Alvarez, E. Herrero Ducloux, V. Mercante, R. Altamira, M. Navarro, W. Mann, P. Romano, M. Schuyten, L. Herrera, C. O. Bunge, W. A. Salinas, C. J. Omnés, D. Salas, M. Victoria, P. de Lepiney, Rodrigo Octavio, L. M. Agote, Colvin, J. del C. Moreno, etc. CATORCE VOLÚMENES de 500 págs. cada uno, ilustrados, \$ 84.

Administradora de la Revista: Sta. Aurora Robasso, Universidad, Facultad de Ciencias de la Educación, á quien deberán dirigirse los giros y reclamos. Representante en Buenos Aires, Cabaut y Cia., Alsina 500.